

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **EDWIN VICENT LEVY ORTIZ**, C.I. **171782212 4** autor del trabajo de graduación intitulado: **"La Tierra en la Revolución Ciudadana"**, previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGO CON MENCIÓN EN CIENCIA POLITICA** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 10 Febrero del 2012



Edwin Vicent Levy Ortiz

C.I. 171782212 4

Pontificia Universidad Católica del  
Ecuador

Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

# **La Tierra en la Revolución Ciudadana**

**Edwin Vicent Levy Ortiz**

**Directora: Dra. Natalia Sierra**

**Quito, Enero del 2012**

## **Tesis IX**

**Mi ala esta pronta al vuelo.**

**Retornar, lo haría con gusto, pues, aun fuera yo tiempo vivo, mi suerte seria escasa.**

**Gerhard Scholem, Saludo del Ángelus**

**Hay un cuadro de Klee que se titula Ángelus Novus. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro esta vuelto hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, el ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cumulo de ruinas crece ante el hasta el cielo. Este huracán es lo que nosotros llamamos progreso.**

**11 Tesis de la Filosofía de La Historia. Benjamín Walter**

## **Dedicatoria**

A las flores de cualquier jardín...

A toda esa gente que no tiene un pedazo de tierra ni para una huerta peor para un jardín.

Al anarko-komunismo-primitivista.

## **Agradecimiento**

A La Tierra...

“De acuerdo con lo ordenado por los señores gringos, don Alfonso contrato a unos chagras forajidos para desalojar a los indios de los huasipungos de la loma. Grupo que fue capitaneado por el Tuerto Rodríguez y por los policías de Jacinto Quintana. Con todas las mañas del abuso y de la sorpresa cayeron aquellos hombres sobre la primera choza -experiencia para las sucesivas.

-¡Fuera! ¡Tienen que salir inmediatamente de aquí! – ordeno el Tuerto Rodríguez desde la puerta del primer tugurio dirigiéndose a una longa que en ese instante molía maíz en una piedra y a dos muchachos que espantaban a las gallinas.

Como era lógico los aludidos, ante lo inusitado de la orden, permanecieron alelados, sin saber que decir, que hacer, que responder. Solo el perro –flaco, pequeño y receloso animal – se atrevió con largo y lastimero ladrido.

-¿No obedecen la orden del patrón?

- Taiticu...- murmuraron la india y los rapaces clavados en su sitio.

-¿No?

Como nadie respondió entonces, el cholo tuerto, dirigiéndose a los policías armados que le acompañaban, dijo en tono de quien solicita prueba:

-A ustedes les consta. Ustedes son testigos. Se declaran en rebeldía.

-Asimismo es, pes.

-Procedan no más. ¡Sáquenles!

-¡Vayan breve carajo!

-Aquí vamos a empezar los trabajos que ordenan los señores gringos.

-Taiticuuu.

Del rincón más oscuro de la choza surgió en ese momento un indio de mediana estatura y ojos inquietos. Con voz de taimada suplica protesta:

-¿Pur que nus han de sacar, pes? Mi huasipungo es. Desde tiempu de patrún grande mismu. ¡Mi huasipungo! (...)

-Salgan... ¡Salgan no más!

- ¡Fuera!

-En la montaña hay terreno de sobra.

-Esta tierra necesita el patrón.

-¡Fuera todos!”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Icaza Jorge, Huasipungo. Libresa. Colección Antares. Quito 1993 P. 231 -232

**Para los pueblos indígenas la tierra es una expresión de la vida misma.**

**No es una mercancía ni un objeto de mercado, no se comercializa: es nuestra madre. El territorio es donde desarrollamos la cultura, la identidad de nuestros pueblos.**

**Cuidamos nuestras tierras, nuestros recursos, nos defendemos de la minería. De lo que se trata es de confrontar al modelo capitalista, individualista, neoliberal, con nuestro modelo comunitario, colectivo.**

**Hoy la tierra se está convirtiendo en un objeto, en un recurso, y frente a ello hay que recuperar nuestros sistemas propios de producción.**

**Los pueblos y nacionalidades indígenas no pueden consolidarse sin tierra. Por eso planteamos una reforma agraria que revalorice las culturas sobre la base de la tierra.<sup>2</sup>**

**Delfín Tenesaca**

---

<sup>2</sup> Discurso presentado en el Foro Nacional sobre los Derechos la Madre Tierra y Propuesta Agraria, realizado en Quito los días 27 y 28 de octubre del 2011, el Presidente de ECUARUNARI, Delfín Tenesaca. Disponible en: <http://www.prensaindigena.org.mx/?q=content/ecuador-concentraci%C3%B3n-de-tierras-atenta-contrala-seguridad-alimentaria> Acceso el 24 de noviembre del 2011

## Índice

Índice	6
Introducción	7
<b><u>Estado, Economía, Ecología y La Tierra</u></b>	
1.1 Función y organización del Estado capitalista -	12
1.1.1 Función del Estado capitalista	12
1.1.2 Derecho capitalista-burgués	16
1.1.3 Estatismo, planificación y desarrollismo	17
1.2 Economía ecológica y ecología política	19
1.2.1 Economía ecológica	19
1.2.2 Los marasmos de la economía neoliberal	21
1.2.3 Los clásicos del capitalismo	22
1.2.4 Ecología política	26
1.2.5 Marx y la naturaleza	27
1.3 Eco-egoísmo capitalista y ecologismo popular	30
1.3.1 Eco-egoísmo capitalista	31
1.3.2 Ecologismo popular	33
1.3.3 Ecología profunda	35
<b><u>Concentración de la Tierra y desarrollo del Capitalismo y dominio de clase</u></b>	
2.1 Republicanismo Latinoamericano	38
2.1.1 Revolución liberal ecuatoriana	40
2.1.3 Gamonalismo e imposibilidad de desarrollo capitalista	41
2.1.4 Reformismo e industrialización	43
2.2 Reforma agraria, extractivismo y dominio de clase en Ecuador	45
2.2.1 Reforma agraria, colonización, industrialización y oligarquía	46
2.2.2 Extractivismo petrolero y endeudamiento externo	51
<b><u>La Revolución Ciudadana y La Tierra</u></b>	
3.1 La Revolución Ciudadana	55
3.2. Concentración de la tierra y riego en el país	58
3.3 Iniciativa Yasuní ITT	61
3.4 Minería: nueva promesa del extractivismo	63
3.5 Plan Nacional para el Buen Vivir	66
<b><u>Consideraciones Finales</u></b>	76
4. Bibliografía	94
5. Anexos	96

## Introducción

*“las palabras han sido inventadas siempre por las clases superiores; ellas no indican un significado, imponen una interpretación” Nietzsche<sup>3</sup>*

En el siguiente estudio se analizará la relación entre la Revolución Ciudadana y La Tierra. Se busca entender como un proceso que primero reconoce derechos a la naturaleza (una innovación sin precedentes) posteriormente acusa de *ecologistas infantiles* a quienes quieren hacer respetar dichos derechos, y como, diciendo ser la ruptura de la larga noche neoliberal, sus acciones le han hecho merecedor del apodo de *desarrollismo senil*. Consideramos que esta anécdota expresa algo más allá de un cruce de epítetos. Analizaremos el discurso político de la Revolución Ciudadana y lo cotejaremos con el accionar del gobierno para establecer qué relación existe entre *el decir* y *el hacer* de la RC. A continuación se enunciarán unas breves consideraciones sobre este estudio. Empezaré por explicar que entiendo por La Tierra.

Quiero incluir bajo este concepto una dimensión más amplia que solo la de la substancia que cubre la superficie de este planeta, la Tierra es todo el planeta en sí y a la vez es mucho más que solo un planeta. La mayúscula por ser nombre propio, implica una gran diferencia conceptual. La *tierra* es eso donde cultivamos y sobre lo cual pisamos<sup>4</sup>, y junto con lo que se encuentra bajo y sobre ella forman La Tierra. En Ingles *earth* y *land* expresan la diferencia que en Español se manifiesta al escribir el planeta con mayúscula y la substancia con minúscula. Pero en nuestra noción La Tierra no es solo el tercer planeta del sistema solar ni es solo la substancia que cubre la superficie de dicho planeta, como ya dijimos, es mucho más que solo eso. El Latín *terra* y Griego *gea* vienen de la misma raíz protoindoeuropea, *ters*, que es lo opuesto a agua, ósea seco<sup>5</sup>. Nuestra concepción de La Tierra es todo lo contrario. Nos queremos acercar más a *Pacha*, que es Madre, vida y fertilidad. Pero por los límites que como ciencia tiene la Sociología, creemos que hay muchas cosas de las que no podríamos dar cuenta o que serian distorsionadas si

---

<sup>3</sup> Michel Foucault. *Nietzsche, Freud, Marx*. Ediciones El Cielo por Asalto. Buenos Aires, 1995. Pág. 45

<sup>4</sup> Los que no vivimos en ciudades al menos.

<sup>5</sup> Myers Bernard S. *Art and Civilization*. Mc-Graw-Hill. London, 1967. Pag. 64



quisiéramos hacer el estudio sobre La Pacha Mama, por eso nos hemos conformado con crear nuestra propia categoría.

El agua, el aire, los minerales, la biodiversidad y el suelo son algunos de los elementos de La Tierra. Las relaciones entre elementos como la lluvia, el viento, y otros de origen natural, por un lado; y la erosión y la contaminación debido a la actividad humana, por el otro; estas relaciones así como sus consecuencias son también parte de La Tierra. En este estudio La Tierra es la superficie agrícola, la propiedad privada y las reformas agrarias que sobre ella que nunca se dieron. La Tierra es toda la vida que habita sobre La Tierra. La Tierra es el petróleo, última promesa primario-exportadora del desarrollo. La Tierra es la minería, nueva promesa del extractivismo. La Tierra es los nuevos derechos de la naturaleza en la Constitución de Montecristi, así como también las nuevas leyes de agua, tierra y minería.

Reivindico los postulados de la Teoría Crítica. La producción de conocimiento no debe responder a presupuestos jerárquicos y metafísicos de un método u teoría, debe responder a las orientaciones pragmáticas y procedimentales del sujeto histórico que lo enuncia. El resultado de un estudio científico depende de la orientación que demos a la investigación. La separación positivista de la teoría tradicional entre sujeto que conoce y objeto conocido, desvaloriza los aportes del sujeto y absolutiza los hechos sociales. Destruyendo la posibilidad de un conocimiento apegado a la realidad social y legitimando el que está acorde a la realidad socialmente establecida, haciendo que la ciencia pierda su función social, su posibilidad transformadora.

Creo en la vigencia de las teorías en tanto sirvan para explicar algo. En este estudio nos valdremos del Marxismo porque creemos que no hay noción que sirva para entender mejor la sociedad en la que vivimos que la de propiedad privada. Las implicaciones de su posesión y su carencia afectan de sobremanera mucho más a La Tierra, sociedad y vida de las personas que las de cualquier otra categoría que cualquier otra teoría podrá algún día enunciar, al menos mientras la propiedad privada exista. Si al capitalismo no lo vemos desde las relaciones de producción, reproducción y acumulación de capital que instaura la propiedad privada; no vemos nada.

Existe siempre el riesgo, al usar teorías pensadas en otras realidades, de malograr su capacidad explicativa al no considerar el contexto donde se enuncio y la pertinencia o no que tiene usarlas fuera de ese contexto. Parte del éxito del Marxismo como teoría universal es su capacidad para explicar distintas realidades en función de un modelo que sin perder de vista las características propias de cada caso concreto las integra en un mismo lente explicativo, los procesos son distintos pero los conceptos no. Nos respaldamos igualmente, en anteriores estudios de autores latinoamericanos y ecuatorianos, sobre los cuales ya hablaremos a su momento, que ya han demostrado lo posible y fructífero que es explicar nuestra realidad a través del Marxismo.

Aclaro que, sobre todo dentro de las Ciencias Sociales, no creo en la neutralidad de la ciencia, eso es hacerle juego al capitalismo. Creo en la rigurosidad científica, que es otra cosa. Pretender no posicionarme ante el mundo es imposible, ni lo intento y espero que nunca me pase, eso es no dejarse afectar por tus sentimientos y termina siendo aceptar el *status quo* y hacerle el juego al poder, si no decimos ni hacemos nada es como que si todo estuviera bien. Cuando trabajemos con datos y citas mencionamos debidamente la fuente, y cuando hemos de emitir una opinión lo haremos de manera explícita. Si bien entendemos que para investigar cuantitativamente, es necesaria la objetividad, no nos es particularmente grata la frialdad con la que las Ciencias Sociales enuncian muerte en sus diversas formas<sup>6</sup> y sobre todo porque generalmente la construcción de dicha información es el final del proceso de conocimiento, cuando debe ser el inicio, en el Marxismo *teoría* y *práctica revolucionaria* deben ser inseparables.

En la primera parte, titulada **Estado, Economía, Ecología y La Tierra**, se formularan algunas nociones teóricas que guiaran nuestro estudio. Aquí los lectores podrán familiarizarse con la función del Estado Capitalista, el Derecho Capitalista-burgués, el Estatismo, la Planificación, el Desarrollismo, la Economía Ecológica y la Ecología Política. En la segunda parte **Concentración de la Tierra y desarrollo del Capitalismo y dominio de clase** veremos el latifundio, el extractivismo petrolero, el Endeudamiento externo, la articulación Primario-exportadora al mercado, la Dependencia Estructural, el Reformismo y los intentos de Reformas Agrarias en Ecuador.

---

<sup>6</sup> Mortalidad neo-natal, tasas de desnutrición infantil, pobreza, analfabetismo, etc.

La exposición se hará a través de ensayos teóricos, creemos que el modelo expositivo de *introducción, marco teórico-metodología, desarrollo, conclusión* es muy limitado para nuestros fines, además de aburrido para la lectura. En la tercera parte se presenta al proceso político denominado La Revolución Ciudadana, de aquí en adelante RC, a partir de sus documentos oficiales (Constitución Montecristi 2008, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Ley de Minería, Ley de Tierras y proyecto de Ley de Aguas) y en el tercero se exponen unas consideraciones finales.

*“Los respectivos dominadores son los herederos de todos los que han vencido una vez. La empatía con el vencedor resulta siempre ventajosa para los dominadores de cada momento.”<sup>7</sup>*

---

<sup>7</sup> Benjamín Walter. 11 Tesis de Filosofía de la Historia. Tesis VII

# Estado, Economía, Ecología y La Tierra

## Introducción

*“El materialismo histórico- o ciencia de la historia- tiene por objeto el concepto de historia, a través del estudio de los diversos modos de producción y formación sociales, de su estructura, de su constitución y de su funcionamiento, y de las formas de transición de una formación social a otra”<sup>8</sup>*

Para entender la situación de La Tierra en la RC necesito primero definir el marco teórico del cual me valdré. A la RC la abordaré desde el Marxismo identificándola como un proyecto político gubernamental que se inscribe en la lucha de clases por el control de un Estado Nacional. Para esto se analizará la función del Estado Capitalista desde el Marxismo. Como trabajaré con la Constitución, el Plan Nacional para el Buen Vivir y otras leyes; también haremos una aproximación al derecho capitalista, desde la teoría jurídica de Kelsen. Para trabajar con el Plan Nacional del Buen Vivir (versión 2009-2013, antes conocido como Plan Nacional de Desarrollo) trabajaré con las categorías de planeación estatal y Desarrollismo desde el Keynesianismo. Esto será **Función y organización del Estado Capitalista.**

Dado que este estudio busca abordar a La Tierra desde un enfoque integral, no solo desde la conservación de los recursos naturales, sino también desde las características de su posesión y uso, y las repercusiones sociales de la combinación de ambas situaciones, en **Economía Ecológica y Ecología Política**, analizaremos la Tierra desde la economía ecológica y la ecología política. Primero respecto a las limitaciones de la economía clásica y segundo frente a las diferentes implicaciones políticas de las consideraciones ecológicas en la economía. Consideraciones que contrastadas con el discurso ecologista, nos permiten hablar de ecologismos de ricos y de pobres en **Eco-goísmo capitalista y ecología popular.**

---

<sup>8</sup> Poulantzas, Nicos. *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*. Siglo XXI Editores. Madrid 1980. Pág. 1.

## **1.1.- Función y organización del Estado Capitalista**

### **1.1.1.- Función del Estado Capitalista**

*“el Estado capitalista es determinado por su función respecto de la lucha económica de clases”<sup>9</sup>*

Por la estructura, proceso de constitución y funcionamiento de nuestra sociedad se puede decir que tenemos un modo de producción capitalista. Las relaciones de propiedad privada alrededor del mercado son las que más determinan a nuestra sociedad, y si bien subsisten realidades económicas y sociales (trueque, reciprocidad, parentesco) que escapan a la definición de un mundo capitalista, el poder que tienen las que no lo hacen es de sobremanera suficiente como para determinarlas de así quererlo. No perderemos de vista esas otras realidades, pero por fines analíticos nos concentramos en las que más predominan y determinan la vida económica y social del país.

En nuestro país no hay una burguesía nacional ni un proletariado industrial, pero hay propietarios y no propietarios de los medios de producción. No creemos que haya una burguesía consolidada, así como no hay proletariado consolidado. Pero la diferencia entre propietarios y no propietarios si existe y pesa sobre toda la vida económica y social del país, partiendo de esta distinción, y sin olvidarnos de todas las consideraciones que arriba enunciamos, puedo decir que vivimos en una sociedad de clases. Clases sociales que responden a realidades concretas y están en relación con modos de producción y de vida que podrán *en teoría* no ser tan compatibles con el capitalista, pero que confluyen con él y juntos forman la realidad que vivimos.

Un Estado Nacional es el aparato institucional y burocrático para la defensa de los intereses de la burguesía. Nikos Poulantzas en su texto *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista* establece que *“las funciones económicas o ideológicas del Estado corresponden a los intereses políticos de la clase dominante”<sup>10</sup>*. La dirección que un Estado adopte, y por lo tanto las definiciones que sobre su entorno establezca (en el caso que nos interesa, definiciones sobre La Tierra) son de autoría de la clase dominante. El poder de una clase es su *“capacidad para realizar sus intereses*

---

<sup>9</sup> Ibis. Pág. 163

<sup>10</sup> Ibis. Pág. 57.

*objetivos específicos*”<sup>11</sup>. Una situación de control del Estado por parte de una clase dominante y hegemónica hace que su impronta esté presente en todas las instituciones y funciones del Estado.

En la lucha por la hegemonía entre las facciones de la burguesía, se valen de la regulación estatal para consolidar su poder y minar el de otros. Toda constitución que defienda los derechos de la propiedad privada y legitime formas de explotación como el trabajo asalariado, será de carácter capitalista, pero dentro de estas pueden haber diferencias como algunas que apunten más a un Estado fundado en los grandes latifundios u otro que apunte a un desarrollo industrial donde los grandes latifundios son un impedimento para la industrialización. No necesariamente tienen que ser puntos contrapuestos, pero tiende a pasar que aquella facción con más poder trate de crear una situación hegemónica y parte importante para lograrlo es a través de la legislación estatal.

Poulantzas distingue entre lo predominante y lo dominante para hacer referencia a la relación de fuerzas en distintas situaciones. Algo predominante es algo que está presente en más espacios, mientras que algo dominante es algo que determina en última instancia al resto de espacios. Así puede haber una predominancia de sectores de clase media en el aparato burocrático estatal, pero la dominancia la ejercen los centros de toma de decisión acaparados por las clases altas. Entonces se entiende que las clases dominantes son aquellas que *“ocupan los lugares dominantes del nivel de la lucha de clases y que detentan, en el todo complejo de la formación, el papel predominante”*<sup>12</sup>.

Los intereses en conflicto hacen que existan luchas internas dentro de la burguesía, las diferentes facciones luchan por lograr una situación hegemónica donde sus intereses sean privilegiados. El acceso a los centros de toma de decisiones y definiciones de una sociedad, en las democracias modernas el Estado, es un proceso recíproco. El ser parte de la clase dominante les permite acceder al Estado, y gracias al Estado pueden mantener su situación de clase dominante.

---

<sup>11</sup>Ibis. Pág.124.

<sup>12</sup> Ibis. Pág. 139.

El éxito de esta dominación está en el carácter de consentido por parte de los dominados. Al no ser tan expresa dicha dominación se crea en apariencia la idea de que no existe, esto gracias al trabajo ideológico de la burguesía de mostrarnos el proyecto capitalista como si fuera algo para todos<sup>13</sup>. Como dice Poulantzas:

“Este Estado se presenta como un Estado-popular-de-clase. Sus instituciones están organizadas en torno de los principios de la libertad y la igualdad de los individuos o personas políticas.”<sup>14</sup>

Los aparatos represivos del Estado están reservados para intimidación y situaciones límite ya que la violencia siempre está presente como factor de fuerza que obliga. Pero además existe un trabajo ideológico de dirección que busca legitimar y mantener el estado favorable la situación, lo que se facilita con el consentimiento activo de los dominados. Esto es lo que hace posible una dominación entre clases sin tanto derramamiento de sangre.

La estrategia de la burguesía es presentar al Estado Capitalista como Estado Nacional, como *“encarnación del interés general de toda la sociedad, como materialización de la voluntad del cuerpo político que sería la nación”*<sup>15</sup> sin embargo dicha situación es una característica de la dominación de clase ya que la clase dominante necesita del consenso de la clase dominada. Cuando damos nuestro voto en las jornadas cívicas *“de elecciones democráticas para autoridades”* estamos legitimando el orden para el cual dichas autoridades son electas.

Las características de un modo de producción, su matriz en tanto que *“articulación de las instancias que la especifican, está determinada, en última instancia, por lo económico”*<sup>16</sup>. En el caso del Capitalismo por los procesos de acumulación y tenencia de la propiedad privada. Lo que todo buen Estado Capitalista debe hacer es mantener y facilitar las condiciones para la producción, a través de la regulación jurídica e incluso con la imposición violenta de ser necesario<sup>17</sup>. Esto es lo

---

<sup>13</sup> Como la frase *“trabaja y no envidies”*, que a veces ponen en sus carros algunos transportistas de servicio público o pequeños locales comerciales.

<sup>14</sup> Ibis. Pág. 149.

<sup>15</sup> Ibis. Pág. 150.

<sup>16</sup> Ibis. Pág. 20.

<sup>17</sup> Ya decía Weber, que lo que define al Estado es su capacidad de ejercer legítimamente la violencia sobre todo lo que este dentro de su territorio

que permite la reproducción de la sociedad capitalista, en tanto que modo de producción y formación social específica.

Un proyecto político desde el oficialismo tiene dos opciones: “*la conservación de la unidad de una formación, es decir su no transformación (...) o su transformación cuando tiene por objetivo el Estado como estructura nodal de ruptura de la unidad.*”<sup>18</sup>

La RC ha cambiado en gran medida la estructura del Estado pero que tanto ha cambiado la orientación del Estado dentro del modo de producción y de la formación social. Por más cambio de nombres en ministerios y nuevos poderes en el Estado<sup>19</sup>, si no se cambian el régimen de tenencia de la propiedad privada y las estructuras de acumulación y circulación de capital que le devienen, no se cambia nada.

Vale mencionar aquí la diferenciación que hizo Lenin entre poder de Estado y aparato de Estado:

“a) el lugar del Estado en el conjunto de las estructuras de una formación social, en suma, las diversas funciones técnico-económica, política en sentido estricto, ideológica, etc., del Estado; b) el personal del Estado, los cuadros de la administración, de la burocracia, del ejército, etc. Por poder del Estado Lenin indica, por el contrario, la clase social o fracción de clase que detenta el poder”<sup>20</sup>

Se podrán emprender un sinnúmero de cambios al *aparato estatal* pero si no cambia en nada la situación respecto al *poder de estado* lo otro no deja de ser mero reformismo. No nos importa que cambie de dueño el potrero, nos importa que todavía tenga dueño. El aparato de Estado expresa la orientación ideológica mientras que el poder de Estado expresa la dominación de clase.

El interés en controlar el Estado radica en los beneficios directos que proporciona, como ya se dijo antes, determinada clase dominante buscará dar determinada orientación ideológica que sea favorable a sus intereses, y a la vez, la determinada orientación ideológica de un Estado permite que esa clase tenga más posibilidades de ser siendo dominante.

---

<sup>18</sup> Ibis. Pág. 44.

<sup>19</sup> Poder electoral y de participación ciudadana

<sup>20</sup> Ibis. Pág. 142.



### **1.1.2.- Derecho Capitalista-Burgués** (Constitución y Leyes)

*“el pica y corta, es el mismo que parte y reparte, nos quedamos sin pan y con tortas, una mano detrás y la otra delante”<sup>21</sup>*

La Constitución Política de un Estado es donde se presentan los lineamientos generales de los derechos y la estructura de determinada formación política, se la debe entender como una expresión puntual de los intereses de la facción dominante en determinado momento. Las diferentes leyes que emanan de la Constitución deben ser vistas bajo la misma consideración pero respecto a aspectos más puntuales, sin dejar de ser por esto, expresiones de los intereses de la facción dominante.

Siguiendo la teoría de Kelsen la Constitución es el segundo nivel, solo superado por las convenciones y tratados internacionales. Ella legitima los subsiguientes niveles donde se encuentran leyes inferiores. En el caso que nos compete es aquí donde se ubicaran el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y luego las leyes de Agua, Minería y Tierras. Kelsen estableció que toda norma emana de otra norma, y reflejo esto en su pirámide normativa, que es un sistema de jerarquías de las leyes jurídicas según la cual toda norma recibe su valor de una norma superior. Es lo que en la Constitución se contempla como supremacía de la Constitución. (Título IX)

Esta teoría da jerarquías a las leyes jurídicas con la idea de lograr una estructura armónica entre todas los tipos de tratados jurídicos (códigos, normas, leyes, tratados, acuerdos, etc.) donde los inferiores no contradigan a los superiores sino que los ratifiquen y se fundamenten en ellos. Establecer cláusulas donde una ley inferior dice que ante determinadas situaciones puede contradecir a una ley superior es ilegal. Recuérdese esto cuando hablemos de la actual Ley de Minería.

El Estado capitalista reivindica a la Democracia como sistema político ideal, al mercado como sistema económico ideal, y a la pirámide de Kelsen como referente jurídico ideal. La RC ha expresado claramente que la legitimidad de su accionar se fundamenta en el apoyo electoral recibido del pueblo. No cuestionamos la razón de ser de los cambios, sino la coherencia interna de los mismos.

---

<sup>21</sup> Malos vicios, Álbum: “La ventana indiscreta”, Canción: “Payasos de Alquiler”

### **1.1.3.- Estatismo, planificación y desarrollismo** (Plan Nacional de Desarrollo)

*“Algunos sostienen que las rentas altas son el resultado injusto de la herencia del pasado y de la suerte, mientras que la pobreza se debe a la discriminación y a la falta de oportunidades. Otros piensan que la gente tiene lo que se merece y que si interfiriéramos en la distribución de la renta basada en el mercado reduciríamos la eficiencia de la economía y empeoraríamos el bienestar de todo el mundo. En una situación intermedia se encuentran quienes creen que el Estado debe ejercer su poder para garantizar la existencia de una red de seguridad para todos aquellos cuya renta sea inferior a un nivel de vida digno”<sup>22</sup>*

Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus. *Economía*

Al Plan Nacional de Desarrollo hay que entenderlo desde una óptica tecnócrata y desarrollista, pues desde esos ojos se redactó, se trata de una planificación a largo plazo de la intervención estatal. Busca poder darle continuidad a un determinado proyecto político en el Estado más allá de la voluntad de cada dignatario (ministro, alcalde, presidente, etc.) en su respectivo periodo.<sup>23</sup> Según Medina Echavarría planeación

“es el encauzamiento y la coordinación de la actividad en virtud de un programa de conjunto, en particular respecto de la utilización de los recursos económicos. Ese encauzamiento se consigue de acuerdo con la voluntad de la comunidad expresada a través de la constitución y de los organismos representativos”<sup>24</sup>

En nuestro país, aparte de la revolución liberal con Eloy Alfaro a finales del siglo XIX y la Revolución Juliana en 1925 no se pueden identificar otros intentos coherentes de construcción de un Estado Nacional hasta antes de las dictaduras militares de los 60 y 70. Como otros gobiernos de corte caudillista hacendatario no intentaron construir algo, más allá de redes clientelares o burocracias rentistas, tampoco tenían la

---

<sup>22</sup> Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus. *Economía: Problemas básicos de organización económica*. Decimocuarta edición. Buenos Aires, 1995. Pág. 263

<sup>23</sup> Así como existe la costumbre popular de decir que las autoridades se apresuran a entregar obras en época de campaña, se entiende que tendrán que ser obras que alcancen a finiquitarse en los cuatro años promedio que dura un mandato nuestro país. En el caso de un puente, se puede, pero una reforma en el sistema educativo solo se podrá visualizar totalmente cuando se gradúe la primera generación que se formó completamente dentro del nuevo sistema y eso implica más de una década.

<sup>24</sup> José Medina Echavarría, *Consideraciones Sociológicas sobre el Desarrollo Económico de América Latina*. Ediciones Solar. Primera Edición. Buenos Aires 1969. Pág. 155

necesidad de planificarlo. Las dictaduras militares enarbolaron un discurso progresista y desarrollista. Se creó la JUNPLA (Junta de Planificación) como organismo rector de las políticas de planificación estatal durante la dictadura militar.

Los dos grandes referentes de la planificación estatal son el Keynesianismo y el Estalinismo. Uno legitimado por la derecha, y el otro por alguna izquierda. La diferencia podría radicar en la orientación específica que tiene la planificación en relación al Estado a la sociedad y al mercado. En el Keynesianismo el Estado debe intervenir para crear condiciones propicias donde el mercado pueda cumplir sus funciones. En el Estalinismo el Estado interviene para garantizar la reproducción económica de la sociedad. La RC se acerca más a la primera versión que a la segunda.

Según el Keynesianismo en épocas de crisis se debe incentivar la circulación a través de la inversión, el Estado no debe ahorrar y recortar programas, sino invertir en programas y obras públicas que den más empleo. Al Keynesianismo se lo identifica con la intervención y planificación estatal de derecha por el contexto en el que redactó sus obras, alrededor de la gran depresión, y por la inspiración que estas dieron al presidente Roosevelt para el New Deal, que era una serie de medidas planificadas desde el Estado para superar la crisis.

Las reformas de corte neoliberal implican drásticos cambios con consecuencias no tan agradables para la población pese a lo deseables macroeconómicamente que pudieran ser, por eso su aplicación progresiva a través de las diferentes medidas de ajuste estructural, las más radicales conocidas como paquetazo. Estas acciones se llevaron a cabo bajo un cronograma donde lo planificado era dismantelar el Estado, tarea de dirección que a su momento desarrolló el Conam (Consejo Nacional de Modernización). Con la llegada de Correa al poder se eliminó al Conam y se creó Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) que absorbió las funciones de planeación pero no las intenciones de dismantelar el Estado y actualmente es el bunker de comando de la vanguardia teórica de la revolución ciudadana.

## **1.2.- Economía Ecológica y Ecología Política**

### **1.2.1.- Economía ecológica**

*“¿Sabes, Ernest? Los ricos son diferentes de nosotros.*

*F. Scott Fitzerland*

*Si, ya lo sé. Tienen más dinero.*

*Ernest Heminway*”<sup>25</sup>

*“sociedad humana como una ruidosa perturbación masiva en la naturaleza”*<sup>26</sup>

En esta sección abordaré la economía ecológica, enfocándome sobre todo, en la crítica que esta realiza a los preceptos económicos del capitalismo, también mencionaré unas breves consideraciones sobre el concepto de naturaleza en Marx. Para finalizar expondré los conceptos de la Ecología política.

Se parte de la “*distinción entre oikonomia (el estudio y arte de aprovisionar materialmente el hogar) y crematística (el estudio de los precios, y su manipulación para ganar dinero)*”<sup>27</sup> formulada por Aristóteles. La economía ecológica considera que la economía clásica es demasiado crematística para el bien común de la sociedad y del planeta. El sistema funciona en base a entradas y salidas (inputs y outputs) de energía. Si la energía que liberamos está contaminada, esa contaminación, tarde o temprano, estará presente en la energía de la que nos alimentamos nosotros y el resto de formas de vida y no-vida.

La primera enunciación de la economía ecológica, según Martínez Allier, es la Ley de entropía y Proceso Económico, de Roegen De Grescou. El principal aporte a la economía es la consideración del flujo de energía. El planeta Tierra es un sistema abierto al ingreso de energía solar. Pero así como hay entradas de energías y materiales hay agotamiento de recursos y hay producción de desechos. Los desechos o residuos pueden ser de dos tipos: el calor disipado (por la Segunda Ley de la Termodinámica), y los residuos materiales, que por el bien de la biodiversidad y las generaciones futuras no deberían contaminar el medio ambiente.

---

<sup>25</sup> Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus. Óp. Cit. Pág. 263

<sup>26</sup> Horkheimer/Adorno. Dialektik der Aufklarung en El concepto de Naturaleza en Marx. Alfred Schmidt. Siglo XXI Editores, Madrid, 1976. Pág. 179

<sup>27</sup> Politeia Aristoteles. Martínez Allier Joan, Óp. Cit. Pág. 325

Durante todo el siglo XX los combustibles fósiles, con el petróleo<sup>28</sup> a la cabeza, fueron la principal fuente de energía para mantener en movimiento al aparataje<sup>29</sup> del capitalismo en todas sus dimensiones. Todas las emisiones de carbono han provocado mediante el llamado efecto de gas invernadero<sup>30</sup> el aumento de la temperatura media global<sup>31</sup>. El calentamiento global, es sin duda alguna, un fenómeno real.

Joan Martínez Allier, en su libro *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular* sostiene que la economía ecológica:

“estudia (desde un enfoque reproductivo) las condiciones (sociales o de distribución de los patrimonios e ingresos, temporales, espaciales) para que la economía (que chupa recursos y excreta residuos) encaje en los ecosistemas, y (desde un enfoque asignativo) la economía ecológica estudia también la valoración de los servicios prestados por el ecosistema al subsistema económico.”<sup>32</sup>

Servicios, que en la actualidad, son sub-valorados en el mejor de los casos, e ignorados en la mayoría de casos. Si bien fue un avance, respecto a la economía clásica, la noción de externalidades que planteo el neoliberalismo termina un marasmo económico, como ya veremos más adelante. Para cerrar, compartimos una cita del mismo autor donde se nos presentan las nociones de tasas de renovación y asimilación:

Economía ecológica “es una economía que usa los recursos renovables con un ritmo que no exceda su tasa de renovación, y que usa los recursos agotables con un ritmo no superior al de su sustitución por recursos renovables. Una Economía Ecológica conserva asimismo la diversidad biológica, tanto silvestre como agrícola. Una Economía Ecológica es también una economía que genera residuos solo en la cantidad en que el ecosistema los puede asimilar o reciclar”<sup>33</sup>.

---

<sup>28</sup> Refinado en distintos combustibles para impulsar motores varios y transformado por la petroquímica en variedad de materiales plásticos con los que adornamos nuestra realidad.

<sup>29</sup> (Militar, industrial, extractivismo, producción y movilización, etc.).

<sup>30</sup> (Green-house effect) El CO2 en exceso que liberan las actividades humanas, al ya no poder asimilado por los ciclos naturales correspondientes se acumula en la parte superior de la atmosfera del planeta. Esto crea una capa que impide la salida de la energía calorífica de los rayos solares causando un aumento en la temperatura terrestre.

<sup>31</sup> Hay quienes aducen que esto se debe a ciclos normales de enfriamiento y calentamiento de la tierra. Podrá ser cierto, pero también son ciertas las toneladas de emisiones contaminantes que la actividad humana ha liberado; sin duda alguna estas deben ejercer alguna influencia sobre el ecosistema.

<sup>32</sup> Martínez Allier Joan. Op. Cit. Pág. 41-42

<sup>33</sup> Martínez Allier Joan. Op. Cit. Pág. 226

## 1.2.2.- Los marasmos de la Economía Neoliberal

*“La derecha neo-liberal todo lo deja al mercado, (...) les dice a todos: un poco de paciencia, que, con crecimiento, habrá trabajo y bienestar universal en el mundo”<sup>34</sup>*

En la jerga neoliberal se usa la noción de externalidad para referirse a aquellos costos (ambientales, de infraestructura y sociales)<sup>35</sup> que al no poder ser asumidos directamente (internalizarlos) son externalizados. Para las empresas internalizar las externalidades significaría pagar todo lo que contaminan y todo lo que se benefician de la explotación de la infraestructura del Estado. Estas nociones son tan absurdas, desde una óptica de responsabilidad real, ya que plantean que para internalizar las externalidades se debe ir *“preguntando a quienes las sufren que cantidad pagarían para eliminarlas, o que cantidad de dinero estarían dispuestos a aceptar a cambio de sufrirlas con resignación”<sup>36</sup>*.

El avance es considerar ahora a la naturaleza desde los costos ambientales, es algo a pagar, se considera la contaminación, la deforestación y el desgaste de la naturaleza como costos a cubrir para poder seguir produciendo. Sin embargo, en pocos casos dichos costos se internalizan (se cubren directamente) por lo general son costos que se externalizan, haciendo que el resto de la sociedad o el Estado como encarnación de esta los cubra. Si bien las progresivas legislaciones al respecto limitan cada vez más esta posibilidad, no por ello deja de ocurrir.

Los planes de empresas de remediación ambiental y conciencia ecológica se pueden entender desde dos perspectivas, la primera como un lavado de imagen y la segunda como una búsqueda de nuevos mercados, la etiqueta verde se ha vuelto un valor agregado muy deseado para las empresas que buscan más ampliar mercados y aumentar ganancias que proteger a la naturaleza. *“Las empresas (...) se han vuelto extremadamente conscientes de su imagen verde, hasta el punto de que los temas*

---

<sup>34</sup> Ibis. Pág. 225

<sup>35</sup> La contaminación del agua y aire que provoca una fábrica. Las autopistas, puentes, puertos y demás que el Estado construye y que las empresas usan para movilizar sus productos. Toda la miseria que genera el capitalismo.

<sup>36</sup> Ibis. Pág. 47

*medioambientales son ahora imágenes normales en la publicidad empresarial”*<sup>37</sup>  
Recuerdo un aviso publicitario de la OCP (Oleoducto de Crudos Pesados) donde un jaguar, un colibrí, un guacamayo y una mariposa jugaban alegremente alrededor de la tubería del oleoducto que atravesaba una inmaculada selva virgen.

En la economía neoliberal, la noción de eficiencia es muy importante, esta implica *“que no hay despilfarro, que se utilizan los recursos de la economía lo más eficazmente posible para satisfacer las necesidades y deseos de los individuos”*<sup>38</sup>. Como bien dicen, se satisfacen las necesidades de individuos, no de la sociedad. Se utilizan *“lo más eficazmente posible”* los recursos de la economía: salarios bajos, contaminación no asumida, materia prima sub-valuada, tecnología sobrevalorada, etc.

Y entonces, si los *“factores son las mercancías o los servicios que utilizan las empresas en sus procesos de producción”*<sup>39</sup>; la materia prima, la contaminación no son más que factores de la producción. En un nivel discursivo donde todo son recursos de la economía (no de la sociedad ni de la naturaleza) la contaminación son emisiones no controlables y los salarios bajos son ventajas comparativas. Son eficientes crematísticamente hablando. El capitalista ve todo en función de su utilidad, en su cabecita nunca habrá más horizonte que ese.

### **1.2.3.- Los clásicos del capitalismo**

*“el oro, por el contrario, a pesar de tener poco uso, en comparación con el aire y el agua, podrá cambiarse por una gran cantidad de otros bienes”*<sup>40</sup>

Los preceptos que se manejaron en el inicio del capitalismo marcaron el rumbo de su ulterior desarrollo. Los clásicos del capitalismo se imaginaban un cielo y nos señalaron el camino a un abismo. En ese sentido es interesante, por no decir desesperante, ver lo que respecto a la naturaleza pensaron los pilares intelectuales de la economía capitalista. Me interesa ver aquí, la concepción de los recursos naturales, la

---

<sup>37</sup> Castells Manuel. *La era de la Información: economía, sociedad y cultura*. Vol. II El poder de la identidad, Cap.3: El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista. Siglo XXI Editores. México D.F. 1998. Pág.156

<sup>38</sup> Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus. Óp. Cit. Pág. 27

<sup>39</sup> Ibis. Pág. 24.

<sup>40</sup> David Ricardo. Op. Cit. Pág. 9

ilusa noción de su abundancia, del trabajo, de la renta y la relación valor de uso – valor de cambio.

En la economía clásica la naturaleza es considerada solo como escenario de las relaciones económicas, para el gran Adam Smith en su libro *La Riqueza de las Naciones*, ni siquiera es tomado en cuenta como factor de la producción, ya que: “*en las manufacturas nada produce la naturaleza, todo lo hace el hombre*”<sup>41</sup>. En la economía neoclásica esto ya se superara, bajo el concepto de materia prima y sus nuevas implicaciones reconociéndose que “*productos son los distintos bienes y servicios útiles que se consumen o que se utilizan para producir otros*”<sup>42</sup>, entonces la materia prima (madera) es un factor de la producción que permite la realización de productos (mesa) para el mercado. Antes la materia prima estaba ahí, y el problema era apropiarse de ella, ahora es eso mas lo que implica extraerla (agotamiento, contaminación, etc.). Que como ya vimos no son costos que necesariamente se asuman, pero al menos ya se suponen que se contabilizan.

Como dice David Ricardo “*Los metales, al igual que las demás cosas, se obtienen mediante el trabajo. En realidad, la naturaleza los produce, pero es el trabajo del hombre el que los extrae de las entrañas de la tierra, y los acondiciona para nuestro uso*”<sup>43</sup> Lo que importa no es su proceso de formación ni origen, si no extraerlos y acondicionarlos para el consumo. Es por eso que en los primeros estudios económicos el trabajo es considerado como medida de valor: “*el precio real de cualquier cosa, lo que realmente le cuesta al hombre que quiere adquirirla, son las penas y las fatigas que su adquisición supone*”<sup>44</sup>.

No se le reconoce a la tierra sus aportes, ni lo que le cuesta lograr dichas condiciones<sup>45</sup>, aunque si se le reprocha el rendimiento, pues como dice Smith:

“en la agricultura trabaja asimismo la naturaleza con el hombre, y aunque a ella nada le cuesta su trabajo, el producto de esta tiene su valor peculiar, tanto como el operario más costoso. El trabajo de la naturaleza se paga, no porque haga

---

<sup>41</sup> Adam Smith. Op. Cit. Pág. 328 y 329

<sup>42</sup> Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus. Op. Cit. Pág. 24

<sup>43</sup> David Ricardo. Op. Cit. Pág. 64

<sup>44</sup> Adam Smith. Op. Cit. Pág. 74

<sup>45</sup> El petróleo es la descomposición de materia orgánica hace miles de millones de años. Y dicen que “*a ella nada le cuesta su trabajo*”.



mucho sino porque hace poco. A medida que se vuelve más avara de sus dones, cobra un mayor precio por su trabajo. Cuando se muestra esplendida, siempre trabaja gratis”<sup>46</sup>

¿Sera que la naturaleza se vuelve avara? o nosotros somos tan ambiciosos que la estamos dejando devastada. David Ricardo en *Principios de Economía Política* dice que “la renta es aquella parte del producto de la tierra que se paga al terrateniente por el uso de las energías originarias e indestructibles del suelo”<sup>47</sup> ¿Cuáles son las energías originarias e indestructibles? Así como le podemos conceder al pobre Ricardo el ser víctima de su tiempo, no podemos dejar de mencionar que a esta altura del capitalismo ya nadie puede sostener que el suelo tiene *energías indestructibles*, solo hace falta ver áreas que durante par siglos fueron destinadas a monocultivos intensivos como la caña<sup>48</sup>, o al Cerro Rico<sup>49</sup> carcomido y desmoronándose sobre sí mismo.

La economía clásica, recordemos que en ella se inspira el capitalismo, considera valioso a lo inútil. Generalmente cuando las cosas tienen un alto valor de uso, tendrán poco o ningún valor de cambio y así mismo, cuando las cosas tienen un alto valor de cambio, tienen poco o ningún valor en uso. Por ejemplo Adam Smith reconoce que:

“No hay nada más útil que el agua, pero con ella casi no se puede comprar nada; casi nada se obtendrá a cambio de agua. Un diamante, por el contrario, apenas tiene valor de uso, pero a cambio de él se puede conseguir generalmente una gran cantidad de otros bienes”<sup>50</sup>

Si bien actualmente el agua ya no es tan despreciada económicamente<sup>51</sup>, ahora ya se vende, la comparación todavía es vigente en las mentes de muchos economistas. En ese sentido la diferencia es la noción de abundancia, ahora se sabe que los recursos no son eternos como lo es la ambición del capital, cosa que no se visualizaba tan bien al inicio del capitalismo, donde se consideraba que lo que abunda no tiene precio:

---

<sup>46</sup> Ibis. 328 y 329

<sup>47</sup> David Ricardo. Óp. Cit. Pág. 51

<sup>48</sup> Haití, Cuba, nor-este Brasileño.

<sup>49</sup> Cerro Potosí- Bolivia.

<sup>50</sup> Adam Smith. Óp. Cit. Pág. 62

<sup>51</sup> Ahora ya se vende. Pregúntale a tus padres o abuelos si antes vendían agua. Primero entubada a casa y ahora embotellada en cada esquina, el agua, como bien lo sabe el neoliberalismo y sus privatizaciones, se puede vender. En ese sentido la historia de la Guerra del Agua sintetiza en sí muchas de las consideraciones que al respecto se podrían anotar.

“si el aire, el agua, la elasticidad del vapor y la presión atmosférica fueran de distintas calidades; si pudiesen apropiarse y si cada calidad existiera solo en moderada abundancia, al igual que la tierra, brindarían una renta”<sup>52</sup>

En un ejercicio de identificación de relaciones económicas y sociales alrededor de la producción, es como si a Ricardo se le pasara por alto lo más importante, él dice que:

“Sin arma alguna, ni el castor ni el venado pueden ser cazados, y por tanto el valor de dichos animales dependerá no solamente del tiempo y del trabajo necesario para su captura, sino también del tiempo y trabajo indispensable para que el cazador se provea de su capital, del arma, con cuya ayuda efectuó la cacería”<sup>53</sup>

Obviamente no se dice nada respecto al tiempo que le toma al castor o al venado criarse. Es como cuando respecto al ganado salvaje en las pampas argentinas en el siglo XVIII, la gente decía que: “*un buey vale poco más que el esfuerzo de capturarlo*”<sup>54</sup>. Ya para concluir, solo quería compartir una reflexión a partir de una cita de Ricardo:

“las mejoras agrícolas son de dos tipos: las que incrementan las energías productivas de la tierra, y las que nos permiten mediante perfeccionamientos en nuestra maquinaria, obtener su producto con menos trabajo.”<sup>55</sup>

Es decir usar productos agroquímicos o maquinaria para mejorar la productividad. Considero que la única mejora social respecto al tema agrícola podría ser la redistribución de La Tierra, o lo que es lo mismo, la eliminación de la propiedad privada sobre la misma.

A partir de las nociones de valor de uso y valor de cambio, que se pueden cotejar con oikonomía y crematística, podemos darnos cuenta de que camino considero más importante el capitalismo. La economía no se dedica a distribuir bienes y servicios como dicen algunos, sino a enriquecer a las elites que la controlan. Existe una nula valoración previa a la intervención humana, una falta de reconocimiento del crédito por la formación de materias primas a la naturaleza, y de las consecuencias de su extracción. Y entonces, “*no deberíamos admitir que buena parte de lo que llamamos producción es en realidad extracción*”<sup>56</sup>.

---

<sup>52</sup> David Ricardo. Op. Cit. Pág 57

<sup>53</sup> David Ricardo Op. Cit. Pág 18

<sup>54</sup> Adam Smith. Op. Cit. Pág 216

<sup>55</sup> David Ricardo. Op. Cit. Pág. 60

<sup>56</sup> Sauer y Marsh en Martínez Allier Joan. Op. Cit. Pág. 64

#### **1.2.4.- Ecología política**

*“como sandías, verdes por fuera y rojos por dentro”<sup>57</sup>*

A partir de las reflexiones de la economía ecológica más la consideración de que lo ambiental y lo social no pueden desligarse, nace la Ecología Política. Se critica que el capitalismo no valora las necesidades de generaciones futuras ni los prejuicios externos a las transacciones mercantiles. Es una postura en contra de la irresponsabilidad y el cinismo de las llamadas externalidades, que usan como Poncio Pilato al agua bendita, para lavarse las manos.

Y es que, como dice Martínez Allier, *“de la Ecología como ciencia no puede nacer una sola posición política, pues la Ecología como ciencia poco puede decir de las maneras de resolver los conflictos entre los humanos.”*<sup>58</sup>. Esto se puede entender mejor, como la disputa de *“la ciencia de la vida contra la vida bajo la ciencia”*, es decir la disputa entre ecologismo y modernidad. La ecología política es la suma del factor *poder* a la economía ecológica.

Se critica a la economía liberal por omitir elementos dentro de su concepción (energía consumida y desechos liberados) a partir de la extracción de recursos energéticos y materiales agotables o lentamente renovables. *“Los servicios que la naturaleza presta a la economía humana no están bien valoradas en el sistema de contabilidad crematística.”*<sup>59</sup> con la que se mueve la economía capitalista, ya que:

*“el mercado infravalora (o valora arbitrariamente) las necesidades humanas futuras y no cuenta los prejuicios externos a las transacciones mercantiles tales como la destrucción irreversible de otras especies”*<sup>60</sup>

Martínez Allier considera que *“una economía más ecológica podría ser asimismo una economía más equitativa, más solidaria”*<sup>61</sup>, Ya que como el mismo autor sostiene, la ecología política debe *“estudiar la relación entre la distribución económica,*

---

<sup>57</sup> Martínez Allier Joan. Op. Cit. Pág 24.

<sup>58</sup> Ídem.

<sup>59</sup> Ibis. Pág. 42-43

<sup>60</sup> Ibis. Pág. 19

<sup>61</sup> Ibis. Pág. 7.

*distribución ecológica (incluyendo generaciones futuras), y la distribución del poder político*”<sup>62</sup> y en ese sentido piensa que a la Ecología Política la mueven:

“valores morales que pueden parecer pre-modernos (pre-cartesianos o pre-capitalistas) ya que consideran las relaciones entre los humanos y la naturaleza en términos de armonía, y no de subordinación o mercantilización.”<sup>63</sup>

### **1.2.5.- Marx y la naturaleza**

*“mientras la naturaleza no es trabajada carece económicamente de valor o, mejor dicho, tiene solo valor potencial que espera su realización”*<sup>64</sup>

Para empezar quiero acotar algo respecto a las limitaciones del lenguaje, por el uso y desuso de las palabras, por el origen nuevas palabras, por el cambio de significado de una misma palabra, por errores de interpretación, por fallas en la traducción, esto respecto a la anécdota de energía y fuerza que después expondré. Hay que entender, también, la gran dimensión de la obra de Marx.

Un estudio filológico titulado *El Concepto de Naturaleza en Marx* por Alfred Schmidt, se presenta una recopilación de las expresiones que Marx usa para referirse a la naturaleza:

“Marx describe la realidad extrahumana, a la vez independiente de los hombres y mediada con ellos o en todo caso mediable, con términos que utiliza como sinónimos: “materia”, “naturaleza”, “sustancia natural”, “cosa natural”, “tierra”, “momentos existenciales objetivos del trabajo”, “condiciones objetivas” o “fábricas del trabajo”. Como incluso los hombres constituyen una parte integrante de esta realidad, el concepto marxista de naturaleza resulta idéntico al de la realidad en conjunto.”<sup>65</sup>

Y también:

“en el Rohentwurf llama a la tierra “laboratorio”, “instrumento primordial”, “condición primordial de la producción”, y en El Capital la denomina “deposito primordial de víveres” y “arsenal primordial de medios de trabajo””.<sup>66</sup>

---

<sup>62</sup> Ibis. Pág. 12.

<sup>63</sup> Cf. Eduardo Sevilla y Manuel Gonzales de Molina, eds., *Ecología, campesinado e historia*, 1993, p.10. en Martínez Allier Joan Op. Cit. Pág 8.

<sup>64</sup> Alfred Schmidt. Op.Cit.Pág 26

<sup>65</sup> Ibis. Pág. 25

<sup>66</sup> Ibis. Pág. 89

Como vemos para Marx, la naturaleza es la realidad, en el sentido de que la naturaleza de algo es su realidad y en el sentido de que el mundo material es la única realidad.

Para Marx la propiedad privada instaura relaciones sociales alrededor de la producción. “*La naturaleza no produce por un lado dueños del oro o de las mercancías y por el otro meros dueños de su propia fuerza de trabajo*”<sup>67</sup>. Al igual que en los clásicos liberales, el trabajo es lo que permite apropiarnos de la naturaleza, ya que todo empieza con el trabajo de “*separar a las cosas de su conexión inmediata con la masa de la tierra, por cortar madera, extraer mineral de la corriente*”<sup>68</sup>. Pero a diferencia de los clásicos liberales, Marx visualiza el proceso detrás del producto:

“Así, como no saborea el trigo quien lo ha cultivado, tampoco este proceso muestra en qué condiciones se desarrolla, si bajo el látigo brutal del capataz de esclavos o bajo el ojo inquieto del capitalista”<sup>69</sup>

Debemos entender que el valor de uso de una manufactura se da gracias a la combinación de la substancia natural más el trabajo. Por ejemplo, “*la forma de la madera, se cambia cuando se hace de ella una mesa, No por ello deja la mesa de seguir siendo madera, una cosa sensible común*”<sup>70</sup>. Cosa sensible común, que así como no deja de ser madera, no deja de llevar tras si las relaciones sociales que permitieron su producción.

Así mismo, las prácticas culturales a través de las cuales se realiza un consumo, resumen sobre si, las relaciones de producción que dan significado y forma al consumo:

“El hambre es el hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es distinta de la que devora carne cruda con ayuda de las manos, uñas y dientes. Por lo tanto, la producción no produce solo el objeto de consumo sino también la manera en que este ocurre, produce no solo objetiva sino también subjetivamente.”<sup>71</sup>

---

<sup>67</sup> Marx, Das Kapital T1. P. 177 en Ibis. Pág. 44

<sup>68</sup> Ibis. Pág. 80

<sup>69</sup> Marx, Óp. Cit. T1. P.192. en Ibis. Pág. 180

<sup>70</sup> Marx, Óp. Cit. T1. P. 76 en Ibis. Pág. 75

<sup>71</sup> Zur Kritik der politischen Ökonomie, Pág. 241. En Ibis. Pág. 93

Así como la apropiación del capitalista se da en el trabajo, así la apropiación del capitalismo se da también sobre la naturaleza. Al obrero se le quita parte del salario al no pagarle todas las horas que produce, a la Tierra se le quita todo lo que se puede y cobra él que reclamo propiedad sobre ella. Ambas instancias son las fuentes originarias de la acumulación capitalista. Los millones de indios sin salario muertos en Potosí y las toneladas de plata del Cerro Rico vaciado son los que, junto a otros cadáveres y otros recursos de fuentes similares, financiaron en su origen y sostienen en la actualidad el capitalismo.

La disputa entre el marxismo y el ecologismo, es culpa de la tradición ortodoxa y su concepción sobre la única posibilidad de realización de la emancipación, en manos del proletariado y en el seno de una sociedad industrial<sup>72</sup>, esto además de haber causado interpretaciones aberrantes como el Estalinismo, ha limitado la expansión del Marxismo, como teoría interpretativa y como programa político; ya que donde mejor podría echar raíces es entre los más desposeídos, los que no son ni obreros, los que no están en ningún sindicato, los que no asisten al desarrollo, ni siquiera como mano de obra, los que no saben de ninguna industrialización porque viven en la absoluta precarización. Podrán no tener tan formada su conciencia de clase, pero son quienes más consientes están sobre en qué clase de sistema vivimos.

Como elementos de las fuerzas productivas se consideran al aparato industrial, la mano de obra, etc. Si las vemos como energías, podríamos incluir además de las anteriores, a los combustibles consumidos, los desechos por estos liberados, etc. Según Martínez Allier, surgió toda una división entre el marxismo y la ecología por la diferencia entre las palabras fuerza y energía, es así que:

“esta incompreensión de Engels (que era el scientific consultant de Marx) de la importancia que el estudio de los flujos de energía tenía para el estudio de la economía humana, y sobre todo para el estudio del desarrollo las Produktivekraefte o fuerzas productivas en la economía. La palabra Kraft significaba fuerza en el sentido físico antes de 1850, pero fue sustituida por la palabra Energie una vez empezó el estudio, no ya de las fuerzas mecánicas, sino de la conversión del calor en trabajo y viceversa, la materia de estudio de la Termodinámica que podría

---

<sup>72</sup> Georgescu carta de Marx a Vera Zulich de 1881, y sus borradores, para demostrar que “*el propio Marx no era tan anti- campesino como podía parecer, y que había considerado caminos hacia el socialismo menos industrialistas, menos proletarios, menos unilineales y partidistas, que sus seguidores bolcheviques*” en Martínez Allier Joan. Óp. Cit. Pág. 34

llamarse también Energética. Si Marx y Engels hubiesen utilizado la expresión energías productivas en vez de fuerzas productivas, tal vez la unión entre la historia económico-social marxista y la historia energético-ecológica (...) se habría podido establecer, antes y por sí misma. ”<sup>73</sup>

### **1.3.- Eco-egoísmo capitalista y ecología popular**

*“aun arde la selva tropical, las substancias químicas tóxicas impregnan las cadenas alimentarias, un mar de pobreza niega la vida y los gobiernos juegan con la vida de la gente”<sup>74</sup>*

*“solo cuando el último árbol este cortado, el último río envenenado y el último animal muerto se dará cuenta el hombre que no se puede comer dinero”<sup>75</sup>*

En las últimas décadas del siglo pasado empieza a desarrollarse los movimientos de conciencia ecologista, cuando se empieza a sentir<sup>76</sup> que los recursos naturales no son infinitos y no van a durar tanto como se pensaba. La preocupación sobre el futuro del eco-sistema, tiene muchas motivaciones y maneras de manifestarse, a continuación presentaremos una categorización de las principales versiones.

El escenario común que enfrentan es una sociedad capitalista post-industrial de profundas desigualdades económicas, donde las finanzas controlan el mercado, donde la industria requiere constantemente de más combustibles fósiles para poder sostenerse y donde el extractivismo a todo nivel es cada vez mas glotón. Se vuelve imperativo un cambio en los modos de producción y consumo, y por lo tanto de nuestras vidas y de la sociedad en general. Los límites de dichos cambios son las diferencias entre las diferentes versiones del ecologismo.

---

<sup>73</sup> Martínez Allier. Op. Cit. Pág. 134

<sup>74</sup> Castells Manuel. Op. Cit. Pag.135

<sup>75</sup> Mensaje Jefe Indígena Seattle.

<sup>76</sup> Por las mismas acciones y actitudes del sistema capitalista hacia el cómo las disputas en torno al petróleo (caída de precios en los 80 militares, invasión a Irak tormenta del desierto) desesperación con controlar el petróleo hace pensar, además del hecho que son egoístas y ambiciones, que ya no hay tanto petróleo.

### 1.3.1.- Eco-egoísmo capitalista

*“será difícil entretener a los pueblos con las promesas del crecimiento económico para todos, del automóvil universal. Tanta ceguera voluntaria debería ir acompañada de orejas de burro”<sup>77</sup>*

*“yo pulse la alarma de emergencia, he visto a un antílope siendo atacado por un león, exijo se pare este atropello. Soy de la Sociedad Protectora de Animales.”<sup>78</sup>*

La sociedad del consumo, también consume verde. *“En los años noventa, el 80% de los estadounidenses y más de dos tercios de los europeos se consideran ecologistas”<sup>79</sup>*. A mi parecer no importa cómo se consideren, importa cuál es su huella de carbono y que hacen por reducirla, como dice Eduardo Galeano *“somos lo que hacemos por cambiar lo que somos”*. Es verdad que se ha constituido en un tema concurrente, está en la mente de las personas, pero tristemente no está en lo que botan en sus basureros ni en lo que sale de sus traseros, en términos académicos, su huella de carbono<sup>80</sup>.

Lo trágico es que muchas de las personas son víctimas de ese inmediatismo tan propio de las sociedades mediáticas. Es un inmisericorde despiadado el vecino que corto ese árbol que tan bonito se veía de mi ventana, pero que lindo que esta el nuevo parquet en la sala. Es cruel el indio que mata a un animalito de la selva para comérselo, pero que rico el churrasco en mi mesa. Hay una falta de asociatividad, por incapacidad de razonamiento o por comodidad de posicionamiento. Es más fácil no ver. Para muchos, la manera más fácil de enfrentar algo es pretender que no ocurre. La versión de que *“el ecologismo sería un fenómeno social de personas con estómagos llenos, una nueva moda de lujo y de tiempo de ocio”<sup>81</sup>* merece nuestro crítica. No negamos que exista gente así, ciertamente la hay y ciertamente se hacen llamar ecologistas, negamos que en realidad lo sean.

---

<sup>77</sup> Martínez Allier Joan. Op. Cit. Pág 17.

<sup>78</sup> Herge, Las Aventuras de Tintín, Tomo II Tintín en América, Editorial Juventud, Décimo quinta edición en español. Barcelona, 1997.

<sup>79</sup> Castells Manuel. Op. Cit. Pag.135

<sup>80</sup> Calculo que pretender fijar un estimado de contaminación que produce cada individuo.

<sup>81</sup> Martinez Allier Joan Op. Cit. Pág 13.



Existen muchas aproximaciones al ecologismo que pecan de ingenuidad y romanticismo. Alguien que piensa que una de las causas de la extinción de animales en la selva amazónica es la cacería que los nativos realizan es mentalmente, un conformista y un subordinado socialmente a la modernidad. No reconocer en la presión de la frontera agrícola de los colonos, en el extractivismo transnacional y en demás fenómenos propios de la modernidad y su brazo económico el verdadero origen de la devastación que reina en todo el mundo es socaparle el juego macabro al capitalismo.

Producto de las mismas situaciones de conformismo mental y subordinación social, ha ocurrido que eso de la “*reorientación de las instituciones y políticas hacia un sistema socioeconómico responsable en cuanto al medio ambiente*”<sup>82</sup> no ha sido realmente la tónica pese a lo común que se ha vuelto el discurso ecologista en nuestros días. Ahora las empresas venden artículos de sello verde, otras venden verde, también ya hay un mercado de carbono. Donde países ricos pagan para poder seguir contaminando, algo así como alquilar un pedazo de bosque en el tercer mundo cuya preservación compense las emisiones de CO2 del país en el primer mundo. En Ecuador la iniciativa Socio Bosque, es parte de una transacción de este tipo.

Organismos de todo nivel, de cooperación y crédito internacional especialmente<sup>83</sup>, han incorporado el tema ambiental a su agenda. Por ejemplo:

“el programa de ajuste ecológico global de ese nuevo Fondo Monetario Internacional de la Ecología consiste en que algunos reduzcan las emisiones de dióxido de carbono al disminuir el consumo de petróleo por la eficiencia motor de sus coches; que otros quemen menos leña al usar cocinas perfeccionadas o, tal vez, que cultiven menos arroz para dejar de producir metano, que es también un gas que contribuye al efecto invernadero; y, finalmente, que otros, los más pobres, expiren menos dióxido de carbono al respirar más lentamente o al dejar de respirar”<sup>84</sup>

Las organizaciones ecologistas no gubernamentales han sido de los principales actores que han logrado posicionar el ecologismo en la sociedad, sobre todo a nivel mediático, limitando eso también su alcance a personas que participan activamente de la modernidad capitalista<sup>85</sup>, pero dicho espacio que se han abierto como sociedad civil organizada ha pasado factura:

---

<sup>82</sup> Castells Manuel Op.Cit.Pág.136

<sup>83</sup> En Latinoamérica: BID, CAN, FMI, OEA, Banco Mundial, entre otros.

<sup>84</sup> Martínez Allier Joan. Op. Cit. Pág 78

<sup>85</sup> Esa gente que tiene tele y/o correo electrónico.

“la mayoría de las organizaciones ecologistas se han institucionalizado mucho, esto es, han aceptado la necesidad de actuar en el marco de las instituciones existentes y dentro de las reglas de la productividad y de una economía de mercado global. Así pues, la colaboración con las grandes empresas se ha convertido en la regla más que en la excepción. Las empresas suelen financiar diversas actividades medioambientales y se han vuelto extremadamente conscientes de su imagen verde, hasta el punto de que los temas medioambientales son ahora imágenes normales en la publicidad empresarial (...) en el proceso se han distorsionado los temas y, en algunos casos, manipulado.”<sup>86</sup>

Distinguimos entre el ecologismo que le hace el juego al capitalismo y el que juega en la cancha del capitalismo. Cuestionar al sistema es una práctica común en agentes que participan del sistema, pero al menos identifican el problema dentro del sistema y se plantean un horizonte fuera del sistema (así sea que no caminen mucho hacia él). Esas otras versiones, que buscan solo legitimar las prácticas del sistema y distorsionar la realidad, son las que merecen nuestro descredito.<sup>87</sup>

La vida del ser humano es lo más valioso para el ser humano ya que no podemos escapar de nuestra humanidad. Pero tal vez la mejor forma de preservar dicho valor es integrando la humanidad a La Tierra y no como ocurre ahora que se trata de integrar La Tierra y la humanidad al capitalismo. Debemos recordar cual es la función de un sistema económico, hay que recuperar la distinción entre oikonomia y crematística.

### **1.3.2.- Ecologismo Popular**

*“las naciones desarrolladas sostienen el axioma desesperante que el destino de los pobres puede mejorar solo si los ricos se hacen aún más ricos”<sup>88</sup>*

La lucha por la supervivencia y estabilidad social no puede separarse de la lucha por la conservación y la estabilidad natural. Se habla de un ecologismo popular donde los pobres se alinean a lado de la preservación de los recursos naturales no por una ideología ecologista sino en virtud de sus propias necesidades de supervivencia, de preservación de sus medios de vida. En este sentido proponen redefinir la pobreza, partiendo del hecho de que son los mismos humanos quienes determinan sus

---

<sup>86</sup> Castells Manuel. Op. Cit. Pág 156

<sup>87</sup> Los que piensan que el calentamiento global es ficticio y que la cacería de los indios es un problema en la amazonía.

<sup>88</sup> Martínez Allier Joan. Óp. Cit. Pág. 44

necesidades más allá de la subsistencia y de que la superficie planetaria y sus recursos no abastecerían los actuales niveles de consumo de las sociedades desarrolladas aplicados a toda la población mundial.

La diferenciación entre ecologismo de los pobres y de los ricos es para Martínez Allier un tema muy importante:

“La palabra ecología no se refiere a los lujos estéticos de la vida sino al flujo de energía y materiales, a la diversidad biológica y al uso agroecológico del suelo, y por tanto resulta absurdo pensar que la consciencia ecológica es una novedad nacida en círculos ricos de los países ricos”<sup>89</sup>

Al ecologismo popular se lo puede ver como una vía de solución a los conflictos distributivos de carácter económico-ecológico. Se identifica un problema de distribución ecológica debido al acceso desigual a los servicios y recursos de La Tierra. Para los pobres esto adquiere una dimensión especial ya que se enfrentan a un ecologismo de la abundancia *“que a veces toma efectivamente formas social darwinistas: si no hay para todos, que haya para nosotros, que somos más avanzados”*<sup>90</sup>

La diferencia entre ecologismo popular y ecologismo de los ricos se la puede entender mejor desde la diferencia entre calidad de vida y supervivencia. Los ricos, una vez que han garantizado la reproducción material de su vida pueden preocuparse por la calidad de la misma. Sus problemas son el smog en la ciudad, la pérdida de espacios verdes, lo paisajístico de los osos en el polo y de los tucanes en la selva, etc. En cambio para los pobres es un tema de supervivencia, se trata de *“la pérdida del acceso a los recursos naturales y servicios de la naturaleza que necesitan para vivir”*<sup>91</sup>. Para Martínez Allier, el ecologismo de los pobres *“nace de la contradicción entre la economía del valor de uso y la economía de la ganancia, de la expansión, del crecimiento”*<sup>92</sup> del progreso, de la democracia, del capitalismo, de la modernidad.

“El ecologismo de los pobres da razones para dudar del triunfo definitivo del capitalismo, ya que cuestiona la creencia en el crecimiento económico ilimitado

---

<sup>89</sup> Martínez Allier Joan. Óp. Cit. Pág. 20.

<sup>90</sup> Ibis. Pág. 25.

<sup>91</sup> Ibis. Pág. 6

<sup>92</sup> Ídem.

para todos (creencia que es el verdadero opio de los pueblos pobres) y afirma además que la economía de mercado (...) no puede dar valores actualizados a las externalidades irreversibles e inciertas causadas por la actividad económica, y por tanto no puede presentarse como mecanismo racional de asignación de recursos, ni tan solo cuando el mercado es ampliado mediante instituciones y mecanismos que intentan internalizar las externalidades”<sup>93</sup>

### **1.3.3.- Ecología Profunda**

#### **Principios Básicos de la Ecología Profunda.**

*Arne Naess y George Sessions*

Reproducción Literal.<sup>94</sup>

1. El bienestar y florecimiento de la vida humana y no humana en la Tierra tienen valor en sí mismos. Estos valores son independientes de la utilidad del mundo humano para los objetivos humanos.
2. La riqueza y diversidad de las formas de vida contribuyen a la percepción de estos valores y son también valores en sí mismos.
3. Los humanos no tienen derecho a reducir esta riqueza y diversidad, salvo para satisfacer necesidades vitales.
4. El florecimiento de la vida y cultura humanas es compatible con un descenso sustancial de la población humana. El florecimiento de la vida no humana requiere ese descenso.
5. La interferencia humana actual en el mundo no humano es excesiva y la situación empeora por momentos.
6. Por lo tanto, deben cambiarse las políticas. Estas políticas afectan a las estructuras económicas, tecnológicas e ideológicas básicas. El estado de cosas resultante será profundamente diferente del presente.

---

<sup>93</sup> Ibis. Pág. 32

<sup>94</sup> Principios Básicos de la Ecología Profunda. *Arne Naess y George Sessions*  
En Castells Manuel. Óp. Cit. Pág.158

7. El cambio ideológico consiste fundamentalmente en apreciar la calidad de vida (vivir en situaciones de valor inherente) más que adherirse a un nivel de vida cada vez más alto. Habrá una profunda conciencia de la diferencia entre grande y excelente.
  
8. Quienes suscriben los puntos precedentes tienen la obligación directa o indirecta de tratar de llevar a cabo los cambios necesarios.

## Concentración de La Tierra y desarrollo capitalista y dominio de clase

*“Todas las tesis sobre el problema indígena, que ignoran o eluden a éste como problema económico social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos- y a veces solo verbales- condenados a un absoluto descredito. No las salva a algunas ni su buena fe. Prácticamente, todas no han servido sino para ocultar o desfigurar la realidad del problema”<sup>95</sup>*

*“la población se densifica, ya no hay tanta buena tierra libre, ya se ha averiguado que gran parte de esa tierra no es buena. Mientras había tierra de sobra la historia no podía empezar...”<sup>96</sup>*

En, **Concentración de la Tierra y Desarrollo Capitalista en Latinoamérica y Ecuador**, veré las relaciones históricas alrededor de la tierra en distintos periodos de nuestra historia. Para esto me valdré de estudios Marxistas sobre el desarrollo y desenvolvimiento del Capitalismo en Latinoamérica y Ecuador (Mariátegui y Agustín Cueva). Luego en **Reformas Agrarias-Extractivismo y Dominio de Clase en el Ecuador** se hará un examen crítico de los resultados de las reformas agrarias de los 60 y 70s, la relación entre el extractivismo petrolero y la deuda externa en el país y el papel que las oligarquías han desempeñado en ambos casos.

La tenencia y carencia de la tierra son realidades que han preocupado, y siguen preocupando a Latinoamérica. Ha sido un problema constante de nuestra realidad social, y ha estado presente en el discurso político y académico a lo largo de toda nuestra historia, ya sea como sinceros deseos de reivindicación de la situación, o como distracciones de la elite para mantener el status quo. A continuación analizaremos brevemente como se configuraron las relaciones con la tierra en distintas etapas: independencia e inicios de la República, revoluciones liberales y dictaduras desarrollistas. Este ejercicio se realiza a manera de contextualización histórica del tema que nos atañe.

---

<sup>95</sup> Mariátegui, José Carlos, *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Biblioteca Ayacucho, Caracas 1979. Pag.20

<sup>96</sup> Ortega y Gasset, *Meditación del Pueblo Joven*, Buenos Aires, 1958, pág. 80. En Cueva Agustín, *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*. Siglo XXI Editores, México DF 1987. Pág. 48.

### **2.1.1.- Republicanismo Latinoamericano**

Cuando J.C. Mariátegui, en los *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* se refirió al problema del indio, se preocupó por indagar el origen de la marginación económica, social y política de este; y descubrió que esta:

“tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. Cualquier intento de resolverla con medidas de administración o policía, con métodos de enseñanza o con, obras de vialidad, constituye un trabajo superficial o adjetivo, mientras subsista la feudalidad de los gamonales”<sup>97</sup>

Al identificar el centro de problema, se puede avizorar lo inútil de medidas que intenten resolverlo sin considerar realmente sus características concretas. Como ya lo dice Mariátegui, si no se altera el régimen de propiedad de La Tierra; cualquier otra medida destinada a solucionar el problema no es más que un reformismo a manera de paliativo para el reclamo popular.

Como el problema es viejo, tan viejo como la historia de la propiedad privada en la región, tan viejo como el cuento de que un tal Colon descubrió América; varias intervenciones al respecto se han ensayado a lo largo de la historia. En México hace más de dos siglos: “*En 1810, Hidalgo inicia el movimiento de rebelión y ordena a los jueces que devuelvan a los indígenas las tierras que se les habían quitado!*”<sup>98</sup>. En Uruguay, el General Artigas promovió en 1815 un código agrario bajo el lema de “*tierra libre, hombres libres*”, que según E. Galeano “*fue la más avanzada y gloriosa constitución de cuantas llegaríamos a conocer los uruguayos... se decretaba la expropiación y el reparto de las tierras de los malos europeos y peores americanos*”<sup>99</sup>. Ambas iniciativas fueron posteriormente repelidas por los poderes tradicionales de sus respectivos países, la tierra nunca se repartió, nunca se devolvió. El problema persiste pese a los varios intentos de cambiar el problema de la tierra, algunos sinceros como los que acabamos de ver, otros no tanto como los que veremos.

---

<sup>97</sup> Mariátegui, José Carlos, Óp. Cit. Pág.20

<sup>98</sup> Michel Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México*. Ediciones Era, México DF. 1974 Pág. 57 en Cueva Agustín, Óp. Cit. Pág. 43.

<sup>99</sup> Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI Editores, México DF 1977 Pág. 180-181

Relacionando el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas con las funciones del Estado que antes ya explicamos, citamos a A. Cueva en *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*, quien explica las funciones del Estado Capitalista, considerándolo como:

“la instancia encargada de crear las condiciones superestructurales necesarias para este tipo de desarrollo. Su primera tarea histórica consiste, por ello, en forjar un marco jurídico-político adecuado a la realización de la acumulación originaria de capital, erigiéndose en una potencia suficientemente autoritaria como para vencer toda resistencia que los grupos afectados pudieran ofrecer.”<sup>100</sup>

Luego de legitimar los sacro-santos derechos de tenencia y herencia de la propiedad privada se pone a disposición de la clase terrateniente los aparatos represivos del Estado para su fiel acatamiento. El Estado se vuelve garante del orden hacendatario primero, de las grandes plantaciones luego y de las actividades extractivistas en la actualidad. Con las fuerzas públicas a manera de guardias privados primero de los terratenientes, luego de los agro exportadores y ahora de las empresas extranjeras petroleras. Empuñando, a servicio de la oligarquía en todos los casos, las *armas del pueblo contra el mismo pueblo*.

La anticuada teoría de las ventajas comparativas, que nos ha condenado a ser países primario exportadores, en palabras del mismo David Ricardo:

“es tan importante para la felicidad de la humanidad entera aumentar nuestros disfrutes por medio de una mejor distribución del trabajo, produciendo cada país aquellos artículos que, debido a su clima, su situación y demás ventajas naturales o artificiales, les son propios, o intercambiándolos por los producidos en otros países, como aumentarlos mediante un alza en la tasa de utilidades”<sup>101</sup>

Han cambiado los productos<sup>102</sup> pero la relación de articulación primario-exportadora frente al mercado mundial se mantiene. La dependencia tecnológica es asimismo una característica de esta relación cuyo extremo se visualiza en el DTI<sup>103</sup>. Como nos dice Martínez Allier:

“Históricamente, en las discusiones sobre el intercambio desigual han destacado dos cuestiones: el trabajo mal pagado de los pobres lleva a que las

---

<sup>100</sup> Cueva Agustín, Óp. Cit. Pág. 134

<sup>101</sup> David, Ricardo. *Principios de Economía Política*. Fondo de Cultura Económica. Mexico D.f, 1992.

<sup>102</sup> Café, cacao, camarón, cocaína, cobre, guano, salitre, petróleo, bananas, madera, etc.

<sup>103</sup> Deterioro de los Términos de Intercambio



exportaciones de los países pobres sean baratas, y en segundo lugar hay un deterioro de los términos de intercambio (es decir, cada vez se necesitan más sacos de café para comprar un tractor)”<sup>104</sup>

### **2.1.2.- Revolución Liberal Ecuatoriana**

En Ecuador al igual que en el resto del continente, la posesión de La Tierra, fue a inicios de la república, y sigue siendo en menor medida<sup>105</sup>, la fuente de poder de los grupos oligárquicos. Durante la Revolución Liberal, los hacendados tradicionales conservadores de la Sierra y la nueva burguesía agro exportadora de la Costa, basaban su poder en el control de La Tierra. La disputa es por el control del Estado y las posibilidades de incidir en la economía y sociedad a favor de los intereses específicos del vencedor. Según N. Poulantzas en el Estado Capitalista predomina lo político pero determina lo económico<sup>106</sup>.

Si bien el triunfo liberal implementó grandes cambios (educación laica, expansión derechos voto, ley manos muertas, etc.) no afectó otros intereses que limitaban la posibilidad de realización de una economía plenamente liberal. El huasipunguero de la Sierra no fue lo mismo que el jornalero de la Costa. Las relaciones laborales asalariadas son expresión de una incipiente modernidad capitalista. No puede haber un Estado Liberal con población en situación de dependencia semi-feudal. Si el derecho de propiedad no se expande a las clases bajas, la economía no se dinamizará. Si los derechos ciudadanos no se respetan no todos los individuos podrán participar en iguales condiciones en el mercado.

Como reconoce A. Pareja Diezcanseco, “*la revolución liberal tuvo una falla esencial: no toco el régimen de la propiedad agrícola privada*”<sup>107</sup>. La nueva República Liberal busco instaurar un marco jurídico que permita relaciones productivas capitalistas, específicamente las que permitieran que las plantaciones agro exportadoras de la costa pudieran articularse de la mejor manera al mercado mundial.

---

<sup>104</sup> Martínez Allier Joan. *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Icaria Editorial S.A. Barcelona. 1994. Pág. 235.

<sup>105</sup> Al lado del sector ligado al comercio y finanzas, primero de agroexportador, y luego extractivista, cuyo poder se logra gracias a los productos que ofrece la Tierra. Y también del sector Industrial que ha logrado consolidarse sobre todo gracias al fomento estatal, vía crédito y subsidios.

<sup>106</sup> Ver Función del Estado Capitalista.

<sup>107</sup> Pareja Diezcanseco, Alfredo. *La Lucha por la Democracia en el Ecuador*. Ediciones Rumiñahui, 1956 Pág. 47

Sin embargo no llevaron esos postulados capitalistas a todo el país, en parte defendiendo sus propios intereses gamonales y sobre todo intentando conciliar una alianza oligárquica con los terratenientes conservadores serranos, quienes serían los más afectados por una redistribución de La Tierra.

En la Costa la burguesía era agro exportadora: el grueso del poderío económico de sus negocios estaba en el comercio y la banca mientras que en la Sierra el poderío económico estaba en la tenencia de la tierra y todos los indios que la acompañen. Recordemos que *“la superestructura jurídico-política del Estado capitalista esta en relación con la estructura de las relaciones de producción”*<sup>108</sup>. Así, la Revolución Liberal no profundizo los preceptos Liberales sino que pretendió fundar un Estado Liberal sobre relaciones sociales y económicas pre-capitalistas. Estos problemas, relaciones de trabajo pre-capitalistas y concentración de los medios de producción en pocas manos, en nuestra región tienen relación con el gamonalismo retardatario de la oligarquía. Ocurría, como reflexiona J. M. Mariátegui pensando en el Perú de fines de la segunda década del siglo pasado, que: *“la gran propiedad agraria se ha reforzado y engrandecido a despecho del liberalismo teórico de nuestra (su) Constitución.”*<sup>109</sup>

### **2.1.3.- Gamonalismo e Imposibilidad de desarrollo capitalista**

Para la implantación del modo de producción capitalista además de la propiedad privada sobre los medios de producción, también hace falta *“la creación de una mano de obra libre, es decir, liberada de toda propiedad, incluida la de los medios necesarios para su reproducción social (medios de subsistencia)”*<sup>110</sup> que no tenga parcela, para que pueda ser peón, que apenas tenga un lugar donde caer a dormir, que no le alcance ese pedazo para sembrar lo que necesita su familia para comer, que le toque salir a buscar trabajo, que acepte la miseria de salario que le ofrezcan. Que pueda disponerse de él como un jornalero agrícola.

Se liberó a la gente para el trabajo asalariado, pero no había tanto trabajo porque no se liberó la propiedad; lo que no permitió que se desarrolle una pequeña burguesía que dinamice la economía haciendo que la demanda laboral se expanda.

---

<sup>108</sup> Poulantzas. Óp. Cit. Pág. 156.

<sup>109</sup> Jose Carlos Mariátegui. Op. Cit. Pág. 51

<sup>110</sup> Cueva Agustín, Óp. Cit. Pág. 66

Esto, junto a la orientación hacia el mercado exterior que tenían las actividades agro-exportadoras, han impedido el desarrollo de un mercado e industria nacionales. La oligarquía no permitió las condiciones del desarrollo de clases medias a través del emprendimiento propio dentro de los medios de producción por no compartir los beneficios del sistema económico. Y sobre todo, por miedo a que les disputen el dominio absoluto de la formación social.

Esa posesión extensiva de La Tierra nace de una interpretación del mundo con una mente gamonalista<sup>111</sup> donde posesión equivale a poder. En cambio, un empresario asociaría más poder con producción. Los grandes latifundios latinoamericanos han sido poco productivos, en muchos ni siquiera se realizó, ni realiza, actividad productiva alguna. Parecería que La Tierra está destinada a la contemplación del atardecer por un Don gamonal que retardatariamente se enorgullece de poder decir que toda la tierra que se ve al frente, bajo la línea del horizonte, es suyo; y lo que está encima, el cielo, de Dios.

En Latinoamérica las “*clases dominantes identifican el progreso con el consumo suntuario antes que con el desarrollo de la producción*”<sup>112</sup>. Así mismo la tenencia de grandes extensiones de La Tierra no está ligada a su afán de explotarla productivamente, sino solamente al afán de poseerla, o lo que es lo mismo, de ver que otros no la posean. Como reconoce uno de los clásicos de la economía capitalista: “*el disfrute principal de la riqueza para la gran mayoría de las personas ricas es su ostentación*”<sup>113</sup>.

Para las capas medias las posibilidades de ascenso social, cerradas vía emprendimiento y medios de producción, se vieron enfocadas básicamente hacia la burocracia estatal y la carrera militar. La burocracia estatal, que se volvió el financiamiento de una nueva clase media urbana de formación profesional, que mientras tuviese acceso al presupuesto público no interferiría mucho con las clases dominantes tradicionales. Y las fuerzas armadas, desde donde, en varias ocasiones, se

---

<sup>111</sup> Término de origen peruano. Le diferencia del terrateniente la aspiración de control y coerción que el gamonal tiene sobre todo lo que este dentro y alrededor de su propiedad. La triada de poder religioso-económico-político cura, hacendado y teniente político ilustra la consolidación del poderío terrateniente y la imposición del modelo gamonal.

<sup>112</sup> Cueva Agustín, Óp. Cit. Pág. 74

<sup>113</sup> Adam Smith. *La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial S. A., Madrid, 2001. Pág. 247

lanzaron proclamas de cambio social entre balazos de dictaduras a servicio del poder imperial. Este último espacio, como ya lo han señalado múltiples autores, fue desde donde la clase media intentó lograr más espacios de poder, y en gran medida, lo consiguió. En una actitud frente a la lucha de clases, más arribista que revolucionaria.

Se han mezquinado oportunidades a otras clases, y al conjunto de la sociedad de un desarrollo capitalista, que más allá de que no sea una oportunidad para mejorar la equidad social puede significar leves mejoras materiales. Este desarrollo capitalista, aceleraría el desarrollo de las fuerzas productivas permitiendo la exacerbación de las contradicciones del sistema hasta que sean insostenibles y entonces el proletariado tomaría el poder. Esta interpretación, popular de partidos políticos comunistas latinoamericanos bajo la venia de la Unión Soviética, creía en una revolución por etapas donde la etapa que nos tocaba implementar era la “*revolución democrático-burguesa*” que significaría casi lo mismo que *revolución ciudadana*.

#### **2.1.4.- Reformismo e Industrialización**

Con la industrialización, en menos espacio físico se produce más materialmente. Pero si nadie más asiste a ese desarrollo capitalista, si nadie más se inserta propositivamente en el mercado (no poniéndose otra fábrica sino poniéndose una tienda donde se pueda vender lo que el otro produce) entonces no se dinamizará la economía y las fuerzas productivas no podrán experimentar ningún crecimiento, sin importar toda la inversión estatal destinada a ello.

En la segunda mitad del siglo, la mayoría de países latinoamericanos emprendieron varias reformas, muchos bajo tutela de los gobiernos militares. Me interesa en este caso las reformas de corte desarrollista y las agrarias. Si bien el resultado de dichas reformas es de dudosa procedencia y precedencia<sup>114</sup>, es necesario abordarlas. Tal vez acercándome un poco más en detalle a las características de dichas reformas pueda entender el porqué de su fracaso, y tal vez así pueda saber si las actuales reformas apuntan a un rumbo similar o no. A continuación explicaré

---

<sup>114</sup> Con decir que en Ecuador, 40 años después la situación de concentración de la tierra es la misma. Ver Anexos.

brevemente las reformas desarrollistas, no me extenderé en estas ni abordaré las agrarias ya que las trabajaré, aplicadas al caso de Ecuador, en la próxima sección.

En atención a la llamada dependencia estructural<sup>115</sup>, se formuló desde la CEPAL<sup>116</sup> un plan de superación para dicha situación que se llegó a conocer como ISI<sup>117</sup>. Se decía que el Estado debía progresivamente promover el establecimiento de ciertas industrias nacionales que superen la dependencia de importaciones de manufacturas y logren estimular el crecimiento del mercado nacional. Nuestra condición de países primario exportadores tiene relación directa con el poco o nulo desarrollo industrial, ya que los productos a exportar y la presentación en la que se lo hace no exige el desarrollo de manufacturas.

Los procesos de industrialización impulsados por el Estado, beneficiaron a las mismas clases poderosas que captaron el crédito, subvención y subsidio estatal para proyectos, que en la mayoría de los casos no lograron consolidarse y mantenerse en el tiempo. En la Alianza para el Progreso se prometía el acceso a los beneficios del desarrollo para la población de América Latina, dicha promesa en poco se concreto. Su origen como estrategia para enfrentar a la difusión de ideas de izquierda tras la Revolución Cubana fue más fuerte que el discurso de expansión del bienestar que crearon. La proliferación de intenciones desarrollistas, motivada por el miedo a las revoluciones de izquierda, sirvió a la larga para distraer a la población y para concentrar aún más el poder en manos de las clases dominantes.

Concluimos con la tesis que Eduardo Galeano enunció en las Venas Abiertas de América Latina, el “*subdesarrollo no es una etapa hacia el desarrollo, sino su directa consecuencia*”; o lo que es lo mismo expresado en otros términos por Agustín Cueva: “*la acumulación sin precedentes en uno de los polos del sistema, supone necesariamente la des acumulación, también sin precedentes, en el otro extremo*”<sup>118</sup>. Creo firmemente que esta consideración es la mayor verdad que jamás se ha dicho respecto al desarrollo del capitalismo en nuestra región.

---

<sup>115</sup> Vinculación agroexportadora y dependencia financiera y tecnológica.

<sup>116</sup> Comisión Económica para América Latina

<sup>117</sup> Industrialización por Sustitución de Importaciones.

<sup>118</sup> Cueva Agustín, Óp. Cit. Pág. 13

Para finalizar, reproducimos una cita de Agustín Cueva, que sintetiza en pocas líneas las conclusiones del autor en *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*, título del libro de donde se extrae la presente cita:

“El añorado desarrollo nacional autónomo, no fue, en efecto, más que una quimera. La economía latinoamericana no logro desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, puesto que esta siguió dependiendo en última instancia de la dinámica del sector primario exportador y de sus avatares en el mercado internacional. Y la industrialización misma se desarrolló por arriba, en lugar de comenzar por los cimientos. (...) El sector productor de bienes de producción siguió siendo el pariente pobre del proceso; su raquitismo puso a toda la industrialización a merced de la capacidad de importar maquinaria y equipos e impidió que se realizara una acumulación tecnológica realmente significativa. En el agro (...) tampoco se produjo un desarrollo de las fuerzas productivas de magnitud; la vieja estructura latifundista lo impedía”<sup>119</sup>

## **2.2.- Reformas Agrarias-Extractivismo y Dominio de Clase en el Ecuador**

*“El modo de producción capitalista se desarrolla primero en la agricultura antes que en la industria. El Ecuador, como hemos visto, no fue excepción sino confirmación de esta regla. Es más, en la sociedad capitalista el agro no tiene vida independiente, su desarrollo depende del desarrollo social del Estado. El ímpetu le viene de las ciudades, de la burguesía y de sus corporaciones”<sup>120</sup>*

Para hablar de la situación de la tierra en el Ecuador es necesario ver su proceso histórico donde las herencias del país como espacio de latifundios ocupan un lugar trascendental, ya que las características de las acumulaciones originarias han marcado los posteriores procesos de distribución, concentración y circulación de la tierra, en tanto que capital fijo. Considero que estos procesos de movimiento de capital tienen su momento más importante<sup>121</sup> con las Reformas Agrarias y políticas de desarrollo agrario en los 60s y 70s que pretendían lograr una redistribución de la tierra para crear

---

<sup>119</sup> Ibis. Pág. 193. Esto se escribió en 1987, el año que yo nací. Ojala que no sea, que de aquí al futuro cercano, en el año que me muera, esta cita siga teniendo la misma vigencia que tiene ahora que escribo estas líneas en el año 2011. Seguimos estancados en el mismo charco de lodo, esperando que el sol salga por el mismo hueco por donde cada día nos lanzan más miseria. Como que las ciencias sociales en Latinoamérica no deberían hablar de década sino de décadas, o incluso siglos, perdidos.

<sup>120</sup> Quintero Rafael y Silva Erika. *Ecuador: Una Nación en Ciernes, Ediciones Universitarias. Quito 1987.* Pág. 235

<sup>121</sup> Importantes mas por las expectativas que se levantaron que por los cambios que se implementaron.

pequeños productores, limitar los grandes latifundios y dinamizar la economía capitalista. Cosas que, no está por demás decirlo, nunca se dieron.

A continuación realizaré un breve repaso de las dos Reformas Agrarias<sup>122</sup> y el inicio de la actividad extractivista petrolera en el país. En el primer tema se pondrá atención a las disputas en torno al contenido de las Leyes de Reforma Agraria y sobre todo a la ofensiva oligárquica que obstaculizó su desarrollo óptimo e impidió que la tierra sea repartida y que además acapare los créditos, subvenciones y subsidios que el Estado dio para fomentar el desarrollo capitalista del agro. Respecto al segundo tema se pondrá atención en la producción petrolera y el crecimiento de la deuda externa.

### **2.2.1.- Reforma Agraria, Colonización, Industrialización y Oligarquía**

Sorprende, por lo ostentoso del título, la omisión del tema agrario en un libro donde solo se señala la fecha de publicación de la Reforma Agraria y se menciona una carta de la Conferencia Episcopal donde se pide la aplicación de dicha ley. Nada más referente a la Revolución Agraria en *El Poder Político en el Ecuador* de Oswaldo Hurtado. La tierra ha sido la principal fuente del poder político en nuestro país. Sea que exportemos cacao, bananas, camarones, flores, petróleo o cobre; todos salen de esta tierra y no querer ver eso es una ceguera.

Si se debe realizar una caracterización de las Reformas Agrarias se deberían señalar tres puntos. Primero, lo limitado de los cambios contemplados<sup>123</sup>, segundo, lo poco de los mismos realizado y tercero lo mucho revertido por la oligarquía en los dos casos anteriores. Es tal la situación que no me parece descabellado hablar de una Contrarreforma Agraria. Actualmente la concentración de la tierra llega a niveles superiores a los previos a las reformas agrarias.<sup>124</sup> Y como no decirles a esas prácticas políticas realismo mágico, a pesar de que la reforma agraria nunca se implementó, la contrarreforma igual se dio.

---

<sup>122</sup> Años reformas 1964 y 1973

<sup>123</sup> Limitados sobre todo por las elevadísimas extensiones permitidas y la poca consideración del uso dado al uso, ósea la productividad del mismo.

<sup>124</sup> L. Martínez, FLACSO, en Debate # 45, Quito 2006 Pág. 34

Teodoro Crespo, publicó en los años sesenta, simultáneamente mientras desempeñaba su cargo de Director del INC<sup>125</sup> un libro, que erradamente lleva como título *El Problema de la Tierra en el Ecuador*. No es más que un panfleto reaccionario contra las aspiraciones de una Reforma Agraria, pero en él ya se empieza a visualizar la resistencia terrateniente, que en el futuro no muy próximo haría fracasar la primera Reforma Agraria:

“En el Ecuador, no es menester tal ley, y no lo será por muchos años. Necesitamos, más bien, de pequeñas enmiendas a la ley vigente de Tierras Baldías (...) y al Instituto Nacional de Colonización.

El país no necesita iniciar una verdadera reforma agraria en la propiedad privada, sino en muy contados casos, mientras (El Estado) sea dueño de latifundios y disponga de tierras baldías de fácil acceso.

Mientras tengamos un bajo índice de población y abundantes tierras no debería ser necesario fijar máximos de extensión en las propiedades privadas<sup>126</sup>”

Se decía que impulsar la colonización de nuevas tierras pondrá a disposición del mercado nuevos recursos, creará una nueva clase de propietarios, multiplicará la proliferación de pueblos en zonas poco pobladas y expandirá el espacio de influencia del Estado Nacional. El mismo autor refiriéndose a la exportación de madera seca, opina que generará un equitativo reparto de la riqueza en toda la sociedad ya que su explotación se guiara por un “*aprovechamiento racional y amplio de aquello que la Naturaleza nos brinda, sin desperdicios, para que el Hombre se beneficie, y el producto milenar, patrimonio de Dios, sirva para cumplir una finalidad económica y social*”<sup>127</sup>. Es tan visionario el autor, quien, recordemos una vez más, era también funcionario público, que también propone que el país debe remplazar “*sus bosques naturales con bosques reforestados que constituirán una riqueza mil veces mayor que nuestro banano y cacao. Hagámoslo hoy, no mañana ni pasado, cuando sea demasiado tarde*”<sup>128</sup>. Si bien gente como él estuvo en el poder, por suerte su capacidad de ejecución ya sea por ineficacia institucional o incapacidad personal, fue baja y estas recomendaciones nunca se implementaron.

---

<sup>125</sup> Instituto Nacional de Colonización, posteriormente absorbido por el IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización), y que luego se llamaría INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario.)

<sup>126</sup> Crespo Teodoro. *El Problema de la Tierra en Ecuador*. Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito 1961. Pag.19

<sup>127</sup> *Ibid.* Pag.85

<sup>128</sup> *Ídem.*



Posterior a la publicación de la primera Ley de Reforma Agraria “*se suceden tres gobiernos cuyos titulares del poder central fueron representantes natos de familias patrimoniales guayaquileñas*”<sup>129</sup>. En 1966, Clemente Yerovi fue designado por la junta de notables como presidente interino, este terrateniente vinculado al grupo San Carlos fue reemplazado por Otto Arosemena Gómez (quien era del mismo grupo San Carlos y además primo de la esposa del presidente saliente) luego vino el quinto Velasquismo. Como no es de sorprenderse “*la línea de estos tres titulares del poder central en lo referente a políticas públicas, fue de un claro y abierto alineamiento oligárquico remarcado con especial énfasis en la política agraria*”<sup>130</sup>.

Los grupos patrimoniales guayaquileños en alianza con la tradicional clase terrateniente serrana, “*no estaban dispuestos a ceder al campesino un solo trozo de tierra*”<sup>131</sup>. Como identifican Quintero y Silva, en su libro *Ecuador; Una Nación en Ciernes*, desde el poder se trabajó en la imposición de dos objetivos 1) El debilitamiento del aparato institucional ejecutor de la política de tierras; y 2) La represión las acciones del campesinado en su lucha por el acceso a la tierra. Así:

“dentro de la primera estrategia, el gobierno de Yerovi procedió a reducir el presupuesto del IERAC<sup>132</sup> en un 40% de su asignación original; redujo el personal de reforma agraria; retuvo S./50´000.000 en bonos de Reforma Agraria para 1966-1967 requeridos para compensar expropiaciones; y dio carta blanca para el re-avalúo catastral de los predios agrícolas en el objetivo de dejar al campesino fuera del acceso de compra de tierras. (...)”<sup>133</sup>

La entrega de tierras bajo modalidad de colonización, que perjudicó básicamente a los pueblos indígenas aborígenes<sup>134</sup>, permitió que los reclamos por la tierra se suavizaran y los latifundios de la oligarquía no fuesen mayormente afectados. La presión se transfirió de las viejas propiedades latifundistas con la nueva expansión, vía

---

<sup>129</sup> Quintero y Silva. Op. Cit. Pág. 327

<sup>130</sup> Ídem.

<sup>131</sup> Ídem.

<sup>132</sup> Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

<sup>133</sup> Ibis. Pág. 328

<sup>134</sup> Como acertadamente identifico a su momento, la Federación de Centros Shuar del Ecuador:

“*La ampliación de la soberanía del Estado capitalista a la Amazonia ecuatoriana recién a fines de los años 60 con la explotación petrolera – y llevada a cabo a través de políticas públicas como la colonización – chocaba con los intereses de grupos étnicos que requerían como condición fundamental una territorialidad para reproducirse como tales, territorialidad que un Estado como el ecuatoriano, definido como unitario, no les reconocía. La sola palabra “colonización” contenía y contiene un equívoco pues con esta palabra se entiende la ocupación de un terreno baldío (tierra de nadie) con la finalidad de trabajarlo y hacerlo así entrar en el círculo de la producción nacional*” Ibis. Pág. 332

decreto, de la frontera agrícola. No está por demás decir que con esto la oligarquía lograr mantener para sí las mejores tierras.<sup>135</sup> Gracias al impulso dado a la colonización:

“entre 1967 y 1971 de 403.739.45 hectáreas adjudicadas, 310.442.92 hectáreas, es decir, el 77% de la tierra, se repartió por el régimen de colonización. El 23% restante -93.296.53 hectáreas- correspondió a Reforma Agraria.”<sup>136</sup> (Ver Anexos)

En años como 1970 apenas el 7% de las tierras adjudicadas eran de reforma agraria mientras que el 93% restantes eran por concepto de colonización. Otro dato interesante es que la Iglesia que “poseía para 1965<sup>137</sup>, 179 latifundios manteniendo su primacía como primera gran terrateniente del país”<sup>138</sup>. Aunque más interesante aún, por no decir decepcionante, es el hecho de que:

“entre comienzos de 1968 y fines de 1971, la Iglesia había transferido a familias campesinas un total de 0.5 millones de acres en tierras, es decir, más del doble de lo que los gobiernos habían distribuido desde el inicio de la Reforma Agraria en 1964”<sup>139</sup>

En su libro *El Proceso de Dominación Política en el Ecuador*, respecto a la ley de reforma agraria del 64, A. Cueva llegaría a opinar que “la tibieza de las disposiciones contenidas en la Ley como la resistencia de los terratenientes tradicionales, hicieron fracasar la reforma”<sup>140</sup> y en su artículo *La Crisis de los Años 60* publicado en *Ecuador: Pasado y Presente* dice que fue “una farsa destinada a engañar al campesino y proteger mejor (a la larga) los intereses de los latifundistas”<sup>141</sup>. No puedo sino sumar mi voz a las conclusiones del autor. René Báez en su ensayo *Hacia un Subdesarrollo Moderno*, publicado en *Ecuador: Pasado y Presente* se refiere al quinto Velasquismo como una “regresión política que permitió virtualmente liquidar al movimiento

---

<sup>135</sup> En atención a la fertilidad del suelo y sobre todo a su ubicación respecto a los centros poblados e infraestructura nacional (vías y puertos)

<sup>136</sup> Ibis. Pág. 328 En los anexos se presenta un cuadro donde los autores presentan la sistematización de la investigación cuyos datos hemos presentado aquí.

<sup>137</sup> Casi 70 años después de la Ley de las Manos Muertas. A la propiedad privada en Ecuador, la instauro la misma institución que instauro el alcoholismo y la esclavitud. La Iglesia.

<sup>138</sup> Ibis. Pág. 246

<sup>139</sup> *Área Handbook of Ecuador*. En Ibis. Pág. 330

<sup>140</sup> Cueva Agustín. *El Proceso de Dominación Política en el Ecuador*. Ediciones Sol y Tierra. 1976. Pág. 66

<sup>141</sup> Cueva Agustín. *La Crisis de los Años 60*. Publicado en *Ecuador: Pasado y Presente*. I. Mejía, F. Velasco, J. Moncada, A. Moreano, A. Cueva, R. Baez. Editorial Alberto Crespo Encalada Quito 1983

*campesino de toma de tierras y llegar a una nueva entente con los agro exportadores*”<sup>142</sup>. El mismo autor respecto a la Reforma Agraria de 1973 dirá:

“la vieja oligarquía terrateniente, luego de pulverizar el tímido intento de Reforma Agraria, lograra imponer toda una línea política a su favor (elevación de precios de bienes básicos de alimentación humana, crédito fácil y abundante, colosales subsidios, etc.) que se traducirá en el desarrollo del capitalismo en el campo y en la ruina de los pequeños productores y propietarios.”<sup>143</sup>

Según Barsky, realizador de varios estudios sobre temas agrarios en el Ecuador, *“el desarrollo de las fuerzas productivas, conducentes a una mayor productividad, se hallaba frenado por el tipo arcaico de relaciones sociales de producción existentes.”*<sup>144</sup> En ese sentido, la precarización laboral, si fue tocada por las Reformas Agrarias, notándose una disminución en la misma. Pero en cambio proliferaron los minifundios en zonas desarticuladas al mercado nacional. Varios estudios sobre la reforma agraria, coinciden en que:

“La Ley de Reforma Agraria de 1973 fue una política estatal destinada a impulsar el desarrollo capitalista en el campo, al compás del tiempo en el que el terrateniente déspota y señorial se metamorfoseaba en empresario agrícola moderno.”<sup>145</sup>

Como anticipamos en la sección anterior, en estos años se transfirieron grandes cantidades de recursos económicos a las clases dominantes bajo la excusa de estar impulsando el Desarrollo. La industrialización y la tecnificación del agro se iniciaron con fondos estatales, las burguesías del país no fueron capaces de iniciar dichos procesos por sí mismas, y en muchos casos, no fueron capaces ni de mantenerlos una vez iniciados con apoyo estatal.

---

<sup>142</sup> René Báez *Hacia un Subdesarrollo Moderno* Ecuador: Pasado y Presente, Óp. Cit. Pág. 252

<sup>143</sup> Ibis. Pág. 254

<sup>144</sup> Quintero y Silva. Óp. Cit. Pág. 336.

<sup>145</sup> Ibis. 241

## 2.2.2.- Extractivismo petrolero y endeudamiento extremo

*“La manera como el petróleo ha deformado la vida ecuatoriana*

*Nos ha corrompido...Podría llegar ese día trágico...  
En que la historia del Ecuador se escriba con tres frases:  
Colón la descubrió, Bolívar la liberó y el petróleo la pudrió.”*

*Arturo Usiar Pietri, 1990*

Si bien la primera concesión petrolera en el país data de 1978<sup>146</sup> y la primera concesión en el Oriente Ecuatoriano es en 1937<sup>147</sup> no es sino hasta Agosto de 1972<sup>148</sup> que el petróleo ecuatoriano empieza a venderse en el mercado mundial. Desde ahí solo han parado cuando se rompió el tubo Sote (Sistema de Oleoducto Trans Ecuatoriano) por el terremoto de 1987 y ahora incluso hay dos tubos (Sote y Ocp: Oleoducto de Crudos pesados) y ya son cuarenta años de fluido continuo de nuestra riqueza petrolera. El Ecuador habrá producido 4.4 millardos de barriles de petróleo desde 1972 al 2012<sup>149</sup>.

La época de entre reformas es interesante para nuestro tema de estudio ya que *“al lado de la secular cuestión agraria surgía un nuevo y poderosos eje de gravitación económica y política del Estado y la sociedad: el petróleo.”*<sup>150</sup>. Esto incidió en que aparezcan nuevas condiciones que debían considerarse en la lucha de clases. Los nuevos recursos generarían nuevas relaciones económicas, el presupuesto estatal creció significativamente y ante estas nuevas condiciones, los gobiernos de la época *“se enfrentan al imperativo de reestructurar las condiciones de acumulación en el país”*<sup>151</sup>. Los nuevos recursos del petróleo serian objeto de disputa entre las facciones dominantes de la burguesía.

---

<sup>146</sup> A la empresa M.G. Mier and Company en Santa Elena, aunque no se exploró la región sino hasta 1909 por la Carlton Granville Dunne, contratada por la Concepción Ecuador Oil. En 1910 ingresan la Anglo-Ecuadorian Oil Fields e iniciaron su producción en 1917 estableciendo incluso una refinera en La Libertad.

<sup>147</sup> Por la *Anglo Saxon Petroleum Company Limited*, de la *Royal Dutch Shell*, quien inicio actividades pero luego las abandono. *“El estado nunca supo a ciencia cierta cuáles fueron las actividades y los hallazgos de la Shell”*. En Acosta Alberto, *La Maldición de la Abundancia*, Comité Ecuménico de Proyectos. Ediciones Abya-Yala, Con el Auspicio de Swissaid. Quito, 2009. Pág. 38-39

<sup>148</sup> El 17 de agosto de 1972, se realiza la primera exportación de 308.238 barriles de crudo, vendidos a US \$ 2.34 el barril, por el puerto de Balao, en Esmeraldas. En: [http://www.efemerides.ec/1/marzo/h\\_petroleo.htm](http://www.efemerides.ec/1/marzo/h_petroleo.htm). Acceso el 21 de Noviembre del 2011

<sup>149</sup> Luis Ángel Velasteguí Martínez. *La era petrolera en el Ecuador y su Incidencia en el Presupuesto general*. Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/lavm-petr.htm>. Acceso el 25 de Noviembre del 2011.

<sup>150</sup> Quintero y Silva. Óp. Cit. Pág. 319

<sup>151</sup> Ídem.

Según un estudio de Verduga que data del 77, las concesiones petroleras hasta esa fecha sumaban:

*“más de 90.000 km<sup>2</sup> del total de 270.670 kms<sup>2</sup> que abarca el territorio ecuatoriano, alcanzando cerca de 1/3 del espacio nacional. El territorio entregado en concesión a las compañías extranjeras era superior a todo el territorio de la costa (67.930 km<sup>2</sup>), de la sierra (64.248 kms<sup>2</sup>) y equivalía a las ¾ partes de la territorialidad amazónica (130.578kms<sup>2</sup>)”<sup>152</sup>*

El que se haya entregado en concesión un tercio del país a empresas extranjeras en los mismos años en que no se quería “ceder al campesino un solo trozo de tierra”<sup>153</sup> dice mucho de la oligarquía dominante. Dice mucho de su falta de sentido e interés respecto a *lo nacional*, de lo gamonalmente retardatario y capitalistamente precario de sus métodos de dominación y de su subyugación incondicional al poder capitalista internacional. Las *oligarquías nacionales doblemente subdesarrolladas*<sup>154</sup> no son sino recaderas del imperio.

Gracias al petróleo en los 70 “*las exportaciones totales crecieron de casi 190 millones de dólares en 1970 a 2.500 millones de dólares en 1981: un aumento de más de trece veces.*”<sup>155</sup>. Gracias al petróleo “*el presupuesto fiscal se incrementa en un 178.6% al pasar de 4.102 millones de sucres en 1971 a 11.428 millones en 1974*”<sup>156</sup> Gracias al petróleo “*la deuda externa ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.868,2 millones cuando concluyo el año 1981. Esta deuda paso del 16% del PIB en 1971, al 42% del PIB en 1981.*”<sup>157</sup> Gracias al petróleo el servicio de la deuda “*en 1971 comprometía 15 de cada 100 dólares exportados, mientras que diez años más tarde acaparaba 71 de cada 100 dólares.*”<sup>158</sup> En “*agosto de 1986 se destinaron oficialmente todas las divisas provenientes de las*

---

<sup>152</sup>Verduga en Ibis. Pág. 340

<sup>153</sup> Ibis. Pág. 327

<sup>154</sup> Por su existencia en países subdesarrollados y por ser ellas mismas subdesarrolladas.

<sup>155</sup> Acosta Alberto, Óp. Cit. Pág. 40

<sup>156</sup> René Báez. Óp. Cit. Pag 260

<sup>157</sup> Acosta Alberto. Óp. Cit. Pág. 41

<sup>158</sup> Ídem.

*exportaciones de Petróleo para pagar la deuda externa.”<sup>159</sup> Entre “1990 y 1999 3/4 partes de los ingresos nacionales se destinaron a pagar la deuda”<sup>160</sup>*

Todos esos barriles, todos esos millones de dólares, ¿dónde están? ¿Que nos han dejado al común de los ecuatorianos? El petróleo permitió pagar la deuda de independencia<sup>161</sup> de Ecuador y el petróleo también permitió que el Ecuador se endeude hasta ya no poder pagar ni su independencia monetaria<sup>162</sup>. Gracias al petróleo nos concedieron los créditos que hoy forman nuestra deuda y gracias al petróleo podemos pagarla. Otros son los que deberían dar las gracias. El sistema capitalista y las conspiraciones mafiosas entre las incompetentes oligarquías nacionales y las ambiciosas petroleras transnacionales son las responsables de que el extractivismo petrolero nos haya dejado más contaminados, con más deudas e igual de pobres que antes de su explotación. El petróleo en los “últimos 10 años ha oscilado entre un 43 y 66% del total de exportaciones del país y entre un 43 y 59% del presupuesto general del Estado”<sup>163</sup>

Son pocos los que se han beneficiado, incluso menos de los que es corriente en el capitalismo. Como hemos visto, a nuestro rico país lo han hecho pobre; primero las petroleras del mundo<sup>164</sup>, y luego los pipones de la patria<sup>165</sup>. Los grupos tradicionales del poder, han lucrado de la bonanza petrolera y han agrandado nuestra deuda para convertirse en acreedores de la misma<sup>166</sup>. Llega a tal extremo la situación que el petróleo le ha dado al presupuesto público menos de lo que este ha destinado a pagar la deuda externa y sus intereses. Según Alberto Acosta el petróleo nos ha dejado 60.000 millones, entre exportaciones y ventas internas, mientras que solo en entre 1983 y el

---

<sup>159</sup> Ibis. Pág. 47

<sup>160</sup> Tema buscado: monto deuda externa ecuador. Wikipedia:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Deuda\\_externa\\_ecuatoriana](http://es.wikipedia.org/wiki/Deuda_externa_ecuatoriana). Acceso el 21 de Noviembre del 2011

<sup>161</sup> Deuda Inglesa.

<sup>162</sup> Perdida de la política monetaria. Dolarización.

<sup>163</sup> Wilton Guaranda, Inredh, Acceso el 21 de Noviembre del 2011

[http://www.inredh.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=288%3Aexplotacion-petrolera-en-el-ecuador&Itemid=126](http://www.inredh.org/index.php?option=com_content&view=article&id=288%3Aexplotacion-petrolera-en-el-ecuador&Itemid=126)

<sup>164</sup> A través de la fijación de precios y calidad del crudo, del retorno de la inversión y tecnología empleada, del mero chantaje y de los contratos fraudulentos.

<sup>165</sup> A través de una transferencia de excedentes petroleros a las oligárquicas, vía inserción burocrática en el aparato estatal, corrupción en todo nivel, créditos, subvenciones y subsidios entregados a los industriales y terratenientes bajo excusa de fomentar las ISI's y la tecnificación del agro

<sup>166</sup> Caso Feirep (Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público) y el renegociado de los Bonos Global.

2003 el servicio de la deuda fue de 94.412 millones<sup>167</sup>, actualmente la deuda externa se sitúa en \$16 207,7 millones<sup>168</sup>. Y de qué sirve hablar de toda la obra pública que se financio con petróleo cuando también se puede hablar de la que dejo de financiarse por pagar la deuda. Y cuarenta años después, igual de pobres pero con más deudas...y ahora que “*las reservas del país superan en poco los 4000 millones de barriles*”<sup>169</sup> ¿Que se va a hacer con ellas?

Todo esto con la intención de visualizar el sinsentido del extractivismo petrolero y el desastre financiero de país en el que la oligarquía nos ha convertido. Pese a toda la riqueza económica que se ha extraído, no se ha podido financiar ningún desarrollo, el campesinado sigue sin acceso a La Tierra. El tema agrario nunca fue resuelto, las supuestas reformas agrarias no afectaron más que en muy pequeños rasgos el régimen de tenencia de la tierra. La reforma agraria a pesar de haber ocurrido, nunca se dio. Solo cuestionando la incidencia real de las anteriores reformas agrarias se puede mocionar la pertinencia de una tercera.

---

<sup>167</sup> Alberto Acosta. *Dimensiones y Conflictos del Petróleo en Ecuador* Artículo creado el 19 Septiembre 2005. Extraído de: <http://www.lainsignia.org> Disponible en: [http://www.wikilearning.com/articulo/el\\_petroleo\\_en\\_ecuador\\_dimensiones\\_y\\_conflictos/4875-1](http://www.wikilearning.com/articulo/el_petroleo_en_ecuador_dimensiones_y_conflictos/4875-1). Acceso el 23 de Noviembre del 2011

<sup>168</sup> Diario Hoy publicado el 30/Junio/2011:

“*La deuda externa del Ecuador, según el informe correspondiente a junio del Banco Central del Ecuador (BCE), alcanzó los \$14 072,7 millones que sumados a los últimos préstamos realizados por el Gobierno alcanzan en total los \$16 207,7 millones*”. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/deuda-externa-es-de-16-207-millones-484380.html>. Acceso el 22 de Noviembre del 2011.

<sup>169</sup> Acosta Alberto. *La Maldición de la Abundancia*. Óp. Cit. Pág. 63

## **Revolución Ciudadana y La Tierra**

*Subimos emocionados una escalera donde se nos promete como cielo nuestra propia calavera.*

*“es difícil que un partido o un candidato sea elegido para un cargo sin reverdecer su programa; tanto los gobiernos como las instituciones internacionales multiplican programas, organismos especiales y legislación para proteger la naturaleza, mejorar la calidad de vida y, en definitiva, salvar la tierra, a largo plazo, y a nosotros, a corto plazo.”<sup>170</sup>*

### **3.1 La Revolución Ciudadana (RC)**

La RC inicia en el 2006 con el triunfo presidencial de Rafael Correa. Su discurso apuntaba a una transformación radical de todo el sistema político, económico y social del país. Se enunciaron los llamados 5 ejes de la RC, que a continuación resumimos:

1. Revolución Constitucional y Democrática, para lograr una comunidad política incluyente y reflexiva; y definir un rumbo hacia una sociedad justa diversa plurinacional, intercultural.
2. Revolución Ética y Soberana a través de transparencia, rendición de cuentas y control social.
3. Revolución Económica, productiva y agraria para superar el modelo de exclusión heredado y orientar los recursos del Estado a la educación, salud, vialidad, vivienda, investigación científica y tecnológica, trabajo y reactivación productiva en todo el país por igual.
4. Revolución Social, donde se garanticen los derechos fundamentales de todas las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

---

<sup>170</sup> Ibis. Pag.137



5. Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana, que apunte a la integración latinoamericana y a un mundo multipolar.

Una vez en el poder, Correa convoca a una Asamblea Constituyente en consulta popular y esta es aprobada; luego gana mayoría en la elección de los asambleístas que conformarían la futura Asamblea en Montecristi y redactarían la actual Constitución, aprobada electoralmente y vigente desde el 2008. La RC que llega como una aparente respuesta al proceso neoliberal se apuntaló discursivamente en el descontento popular contra éste. Desde una línea ecologista se criticó el extractivismo, aunque otra visión más pragmática sobre el desarrollo terminó imponiéndose en la redacción de la Constitución.<sup>171</sup>

Aquí, básicamente lo que queremos es entender como un proceso que primero reconoce derechos a la naturaleza (una innovación sin precedentes) posteriormente acusa de *ecologistas infantiles* a quienes quieren hacer respetar dichos derechos, y como, diciendo ser la ruptura de la larga noche neoliberal, sus acciones le han hecho merecedor del apodo de *desarrollismo senil*. Para esto analizaremos la concepción que sobre La Tierra se plantea en la Constitución 2008, el Plan Nacional para el Buen Vivir, las leyes de minería y tierras, y el proyecto fallido de la de aguas.

Se hace pertinente, respecto a las técnicas de interpretación y sobre todo antes de leer artículos de las leyes en cuestión, recordar la idea detrás de las expresiones comunes de papel mojado, letra muerta, o que el papel aguanta todo respecto:

“el lenguaje en las culturas indo-europeas, ha hecho nacer siempre dos clases de sospechas

-Ante todo la sospecha de que el lenguaje no dice exactamente lo que dice. El sentido que se atrapa y que es inmediatamente manifiesto no es, quizás, en realidad, sino un sentido menor, que protege, encierra y, a pesar de todo, transmite otro sentido; siendo este sentido a la vez el sentido más fuerte y el sentido de debajo. Esto era lo que los griegos llamaban *allegoria* y la *hiponia*.

-Por otra parte el lenguaje hace nacer esta otra sospecha: que el lenguaje desborda, de alguna manera, su forma propiamente verbal, y que hay muchas otras cosas en el mundo que hablan y que no son lenguaje. Ante todo se podría decir que la naturaleza, el mar, el murmullo de los árboles, los animales, los rostros, las máscaras, los cuchillos en cruz, hablan; probablemente hay lenguajes que se articulan de una manera no verbal. Esta sería, si queréis, y en forma muy burda, la *semainon* de los griegos.”<sup>172</sup>

---

<sup>171</sup> Recuérdese el cambio de presidente de la Asamblea, de Acosta a Cordero.

<sup>172</sup> Foucault Michel. *Nietzsche, Freud, Marx*. Ediciones El Cielo por Asalto. Buenos Aires 1998. Pág. 33-34

En general, tanto la Constitución como el Plan Nacional, se enmarcan dentro de los nuevos derechos de la Naturaleza. Habiendo una coherencia en las distintas aplicaciones de las definiciones respecto a ámbitos relacionados. Así, las consideraciones sobre un *ambiente sano, respeto a la regeneración natural, responsabilidad intergeneracional, desarrollo sustentable, soberanía alimentaria* y demás que intentan expresar *armonía con la naturaleza* y relaciones a lo *sumak kawsay* están presentes a lo largo de ambos textos. Para tener una mejor idea de la realidad, expondremos las concepciones legales en relación con las prácticas gubernamentales.

Ante el temor de que este análisis termine siendo un trabajo de sistematización de artículos que hagan referencia al tema que nos importa, hemos preparado tres artículos donde expondremos las concepciones legales en relación con las prácticas gubernamentales, uno relativo a la Concentración de la tierra y el riego en el país, otro sobre la iniciativa Yasuni ITT y un tercero sobre la minería. Aquí expondremos los nuevos derechos de la naturaleza y la concepción general de la R.C. sobre La Tierra a la vez que los comparamos con las prácticas políticas de la misma R.C.

Cuando decimos referencia directa nos referimos a una mención explícita del tema que nos interesa. El que diga se *respetaran los ciclos naturales* es una referencia directa. Otros artículos podrán decir en *el marco de los derechos que define esta constitución* y harán referencia indirecta en tanto que en la nueva Constitución la naturaleza tiene derechos, y dentro de esos se incluiría el *respeto a los ciclos naturales*. Finalmente, se expondrán algunas consideraciones respecto al Plan Nacional para el Buen Vivir donde se pueden entender las distancias entre el decir y el hacer de la RC.

### 3.2.- Concentración de la tierra y riego en el país

*Valcarcel, quien estudio la vida económica del Tawantinsuyo “La tierra en la tradición regnícola, es la madre común: de sus entrañas no solo salen los frutos alimenticios, sino el hombre mismo. La tierra depara todos los bienes. El culto de la Mama Pacha es par de la heliolatría, y como el sol no es de nadie en particular, tampoco el planeta lo es. Hermanados los dos conceptos en la ideología aborígen, nació el agrarismo, que es propiedad comunitaria de los campos y religión universal del astro del día.”<sup>173</sup>*

El Art. 334 de la Constitución establece que se debe dar una democratización de los factores de la producción y que se debe evitar la concentración y acaparamiento. Es función del Estado velar por la redistribución de los recursos. (Nótese que dice redistribución y distribución no más) En el Art. 283 dice que se debe garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. Suponiendo que la intención del desarrollo nacional sea la vida de personas y se entiende que el Estado deba controlar los sectores estratégicos (agua, recursos naturales no renovables) para poder usarlos en función del desarrollo nacional tal como se expresa en el Art. 313.

Ecuador tiene 256.370 km<sup>2</sup>. Según el III Censo Nacional Agrario la superficie agrícola en el 2000 representaba el 48.2% (123.588.31 km<sup>2</sup>) distribuida en 842.882 Upas<sup>174</sup> de entre 0.05 ha y 65.000 ha<sup>175</sup>. Las Upas que tienen menos de 5 ha son el 63.96% de productores pero apenas tienen el 6.53% de la superficie agraria. Las entre 50 y 100 ha son el 3.97% y tienen el 18.33% y las de más de 500 ha son el 0.16% pero tienen el 16% del país, con un promedio de 1.400 hectáreas. Actualmente la concentración de la tierra llega a niveles similares a los previos a las reformas agrarias. La deforestación, así como la concentración, también es un fenómeno creciente, del

---

<sup>173</sup> Valcarcel en Mariátegui Jose Carlos. Op. Cit. Pág. 34

<sup>174</sup> (UPA), “extensiones de tierra desde 500 metros cuadrados (0,05 hectáreas) dedicadas a la producción agropecuaria bajo una dirección o gerencia única, sea una persona, un hogar, una empresa, una cooperativa o cualquier forma de dirección”. Definición del III Censo Nacional Agropecuario. Disponible en <http://www.mapuexpress.net/content/publications/print.php?id=5753>. Acceso el 25 de Noviembre del 2011.

<sup>175</sup> SIPAE (Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador) Atlas de Tenencia de la Tierra en Ecuador. Publicado en Junio 2011. Disponible en: <http://www.geographos.com/mapas/?p=615>. Acceso el 25 de Noviembre del 2011

total del territorio nacional 55.8% (13.871.638 ha) mantenían cobertura natural en 2000, para el 2010 hemos perdido 618.000 ha<sup>176</sup>.

El 2% de Upas tienen el 43 % de la superficie agraria, mientras al 76% de Upas les toca acomodarse en el 12 % de la superficie cultivable.<sup>177</sup> Así mismo, el 1% de productores tienen el 86% del agua para riego. Que pasó de 1.400 km<sup>3</sup>/año en 1950 a 3.830 km<sup>3</sup> en la actualidad<sup>178</sup>, siendo que existe mucha más agua siendo movilizadada en muchas menos manos:

“La población campesina e indígena cuenta con sistemas comunales de riego, representan el 86% de los usuarios, sin embargo, solo tienen el 22% del área regada y lo que es más grave aún, únicamente acceden al 13% del caudal, en tanto que el sector privado, que representa el 1% de UPA`s concentra el 67% del caudal”<sup>179</sup>.

Las grandes plantaciones, vinculadas sobre todo al comercio exterior (flores y bananas especialmente) son las que concentran todo el riego estatal.

Y entonces, el Art. 282, donde se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra y el agua es ignorado, el 334, (ya mencionado) sobre la democratización los factores de la producción y la redistribución, tampoco se cumple. No se promueve la producción que apunte al buen vivir y se desincentiva a la que atenta contra los derechos humanos y de la tierra. Que más atentatorio contra los derechos humanos y de La Tierra que el capitalismo. Como dice el Art. 5 de la Ley de Tierras, esta es un recurso natural estratégico relacionado con la vida, la soberanía alimentaria, la biodiversidad, los derechos de la naturaleza y la cultura de los pueblos. Todos los derechos que hablen del buen vivir o de la soberanía alimentaria son también ultrajados con la realidad de la concentración de la tierra y riego en el país.

---

<sup>176</sup> Atlas de la Elaborado por el Equipo Tierras SIPAE (Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador) Atlas de Tenencia de la Tierra en Ecuador, junio 2011 Documento disponible en : <http://www.geographos.com/mapas/?p=615>

<sup>177</sup> Estos datos son del III Censo Nacional Agrícola, realizado en el 2000 y cuyos datos se publicaron en el 2002. No existen datos más actuales respecto a concentración de la tierra. Se sigue esperando el ya anuncia IV Censo Nacional Agrícola. El MAGAP a través del SIPAE realiza encuestas agrarias pero se enfocan mayoritariamente en datos productivos.

<sup>178</sup> Antonio Gaybor. El Despojo del Agua y la Necesidad de una transformación urgente. Ponencia presentada en el V Encuentro Nacional del Foro de Recursos Hídricos, Mayo 2008 <http://www.laredvida.org/im/bolentines/despojo.pdf>. Acceso el 24 de Noviembre del 2011.

<sup>179</sup> Ídem.

El Art. 7 de la Ley de Tierras, habla del progresivo avance hacia la democratización de la tierra. En el Art. 9 se define la función social y ambiental de la tierra, básicamente que produzca y que no contamine. En el Art. 18 se prohíbe la concentración (en más de 500 hectáreas) de la tierra. En el Art. 62 se dice que el Estado apoyara con riego, capacitación, crédito y demás insumos necesarios para mejorar la productividad de los pequeños propietarios. ¿Qué tanto de esto se cumple? ¿Serán suficientes las medidas contempladas en los Artículos 28 y 29, de la ley en cuestión, de fijar un impuesto a cada hectárea por sobre las 25 (9 USD x Hectárea al Año)<sup>180</sup> y la sanción de otro impuesto a las tierras improductivas por más de dos años?. Son acaso dichos impuestos las mejores medidas redistributivas que se pueden contemplar ¿Por qué se habla de afectación y no expropiación, confiscación o decomiso?

Si bien el capítulo nueve, establece y regula la creación de un Fondo Nacional de Tierras, que se dedica a otorgar créditos para la compra de tierras, ésta es solo una acción que ayuda al acceso a la tierra mas no implica su redistribución. Por eso es que vale distinguir entre distribuir y redistribuir, lo primero es dar lo que sobra, lo segundo es volver a repartir todo. Y la revolución ciudadana no hace ni lo uno peor lo otro. Un estudio sobre los recursos económicos dentro del MAGAP<sup>181</sup> para el 200 muestra que:

“casi todo su presupuesto operativo (en total, 205 millones de dólares) está dedicado al fomento productivo y no a la redistribución: el Plan Tierras solo tiene asignados 4 millones de dólares, el 2%, cuando según el presupuesto original debía tener asignados para 2010 diez millones y para 2011, doce.”<sup>182</sup>

Valiéndose de procesos similares a los cuales empleo la oligarquía en la primera reforma agraria e igual que en esa ocasión, ni acaba de querer empezar la reforma y ya se consolida la contrarreforma.

En el capítulo diez de la Ley de Tierras se establecen las posibilidades de Afectación a la propiedad, éstas se resumen en el incumplimiento de la función social y

---

<sup>180</sup> Tasa fijada por el SRI, No incluida en Ley de Tierras donde solo dice: “deberán cancelar un impuesto”

<sup>181</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

<sup>182</sup> Diego Carrión, Judith Flores, Stalin Herrera, María de Lourdes Larrea y Javier Rodríguez 2010. “Análisis de la inversión y la política pública para agricultura en el Ecuador”. Documento preparado por Interpón OXFAM y el Instituto de Estudios Ecuatorianos. Inédito. Noviembre, p. 48-9; SENPLADES (2010: 26). En La Redistribución Agraria en la Revolución Ciudadana. El Naufragio de una Promesa por Pablo Ospina Peralta, <http://lalineadefuego.info/2011/06/30/la-redistribucion-agraria-en-la-revolucion-ciudadana-segunda-parte/>. Acceso el 23 de Noviembre del 2011.

ambiental. Esta, que es la única causal posible de expropiación, tiene algunas salidas burocráticas (Art. 74 Declaratoria de Inafectabilidad) que les permite a los propietarios ante “alguna duda del funcionario o su proceder” 5 años mas sin ser “afectados” en los cuales pueden revertir el incumplimiento que antes les imputaban como causal de expropiación. Ya se dice que está prohibido el Latifundio y la Concentración tanto en la Constitución como en la Ley, ya se fija en 500 ha la extensión máxima, ya se definen las funciones sociales y ambientales de la tierra, ya está pues... la expropiación debería ser automática, pero se crea todo un capítulo, para formular marasmos jurídicos y leguleyadas malintencionadas que eviten la distribución de la tierra. Ese capítulo debería llamarse Procedimiento de Expropiación y no Posibilidades de Afectación. Si bien como solo el título ya dice mucho de sus intenciones. Desde que se aprobó la Ley de Tierras y se fijó que por encima de 500 ha es concentración y latifundio ninguna hacienda ha sido tocada. Las fotos que Correa se toma repartiendo tierras y dizque haciendo la nueva Reforma Agraria son sobre haciendas no expropiadas a la clase terrateniente, sino decomisadas al narcotráfico y al feriado bancario.

### **3.3 Iniciativa Yasuni- ITT**

*“la naturaleza no es algo que heredamos de nuestros antepasados, es algo que tomamos prestado de nuestros hijos”<sup>183</sup>*

“Las reservas del ITT alcanzan, de acuerdo a las últimas estimaciones, 846 millones de barriles recuperables de crudos pesados (14,7 API) que se explotarán por cerca de 13 años, a razón de 107.000 barriles diarios, a partir del quinto año. Esta cifra, que representa casi la cuarta parte de las reservas probadas en Ecuador, significaría apenas unos ocho días de consumo de petróleo en el mundo. (...)

Las reservas petroleras del ITT se encuentran bajo una de las áreas de mayor biodiversidad del planeta, que alberga no menos de 165 especies de mamíferos, 110 de anfibios, 72 de reptiles, 630 de aves, 1.130 de árboles y 280 de lianas, sin contar con innumerables especies de invertebrados todavía no estudiados”<sup>184</sup>

Según la nueva Constitución, esa área debería preservarse *ipso facto* sin necesidad de pedir ni esperar una compensación económica. Eso no es entender el buen vivir, les quedo grande la ropa que ellos mismo se cosieron. El simple valor de la biodiversidad del área, sumada al hecho de ser el territorio de pueblos en aislamiento voluntario, debería ser suficiente razón para dejar el petróleo bajo tierra, el pedir una

---

<sup>183</sup> Autor desconocido.

<sup>184</sup> Alberto Acosta. La Maldición de la Abundancia. Óp. Cit. Pág. 95

compensación monetaria implica no superar el utilitarismo de los recursos naturales y la sobrevaloración de la macroeconomía sobre la vida humana.

El Art. 407 prohíbe cualquier actividad extractivista en áreas protegidas e intangibles, a menos que *excepcionalmente, por petición del presidente y mediante declaración de interés nacional por la Asamblea, amerite hacerlo*. Ósea, se prohíbe pero si se puede. Y donde se define que es *excepcionalmente*? Acaso cuando el ministro es cuñado del gerente de la petrolera? Recordemos que el Art. 398, sobre la consulta previa a los pueblos afectados por actividades extractivas, después de todo y gracias a una última línea al final del artículo, no es vinculatorio. Si el resultado de la consulta es negativo, la decisión de hacer o no lo propuesto recaerán en las autoridades quienes podrán implementarlo vía resolución *debidamente motivada*. La *opinión de la comunidad se valorara* mientras sea conveniente a los intereses del poder.

El Art. 42 de la Ley de Tierras prohíbe toda actividad extractiva en pueblos en aislamiento voluntario. Lo que también se sostiene en el Art. 57 de la Constitución. Evitar la extinción de la cultura waorani. En sus grupos, tagaeri, taromenane y oñamenane. Hay más que suficiente argumentos para dejar el petróleo bajo tierra. No hace falta ni mencionar que todos los derechos de las nacionalidades y pueblos, además de los del buen vivir (salud, ambiente, etc.) están siendo violentados por este hecho.

Se puede mencionar también, que los derechos de la naturaleza tampoco se consideran, aunque los de los pueblos indígenas ya son suficiente argumento para no sacar el petróleo<sup>185</sup>, ya que de por si toda actividad extractiva afectara al medio, vulnerando todas las consideraciones que la constitución menciona explícitamente en sus artículos 71, 72, 73, 283 319, 395, 396 y 397. Se podrían también invocar los derechos del buen vivir empezando por los de un ambiente sano. Pero... ¿Qué sentido tiene? No es problema de regulación ambiental, sino de intención política

El área del ITT cubre apenas 20% del parque Yasuní, el otro 80% del parque está incluido bajo el Bloque 31 que ya está en proceso de explotación. La iniciativa ITT es una cortina de humo. El Bloque 31, anexo al bloque ITT, y también dentro del

---

<sup>185</sup> No vaya a creerse que pecamos de eco-egoísmo capitalista.

Parque Nacional Yasuní ya tiene fecha de explotación. A partir del segundo semestre del 2013 la Estatal Petroamazonas empezará a producir 18000 barriles diarios y podría llegar a 25000 para el 2014. Los principales campos de este bloque que ocupa la basta mayoría del Parque Nacional Yasuni son el Apaika y Nenke. El petróleo se conducirá por la selva a través de oleoductos que incluso atraviesan el río Tiputini (una de las Ts de ITT) y las obras para instalar dicho oleoducto y el resto de la infraestructura petrolera ya tienen un avance del 21% y se ejecutan bajo el amparo de una licencia ambiental que data del 2007 y que tramitó Petrobras, antigua operadora del bloque 31.<sup>186</sup>

### **3.4 La Minería: nueva promesa del extractivismo**

*“hay que preparar las condiciones para una transición no traumática hacia una economía post-petrolera”<sup>187</sup>*

Dentro de la minería se incluyen la explotación de materiales de construcción que hacen los gobiernos locales (piedras para lastrar caminos vecinales), así como microempresas para construcciones civiles privadas (arena, piedra de los ríos, etc.), grandes empresas que sacan caliza para hacer cemento y otros cementina, la explotación artesanalmente e industrialmente de sal y también el lavado artesanal en búsqueda de metales preciosos (oro).

Pero nos concentraremos en la minería a gran escala. Actualmente varios megaproyectos mineros están siendo concretados para el futuro del país. Se creó con tal intención, una Ley Minera donde en el Art. 81 se dice que se tomaran estrictas precauciones que eviten la contaminación del suelo, aire, agua, etc. También se dice, en el 82 se deben realizar estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental, así como estudios de monitoreo y las respectivas medidas de mitigación de impactos. Y en el Art. 84 de la Ley Minera se sostiene que las actividades mineras en todas sus fases, contarán con medidas de protección al ecosistema.

Leyendo lo anterior podemos estar tranquilos. Si bien *“Para producir una tonelada de cobre se requieren y contaminan entre 10.000 y 30.000 litros de agua*

---

<sup>186</sup> La fuente para todos los datos en este párrafo es el artículo *El próximo año se explotará el crudo en el bloque 31* publicado en: *El Comercio*, Quito, 12 de Enero del 2012. 2da Edición. Cuaderno 1. Pág. 7.

<sup>187</sup> Acosta Alberto. Óp. Cit. Pág. 154



(otras fuentes hablan de hasta 70.000 litros de agua); una onza de oro requiere 8.000 litros de agua”<sup>188</sup>, se mueven 200 toneladas para producir un kilo de cobre, y se usan sustancias químicas como el mercurio para las amalgamas, entre otros. Pero podemos estar tranquilos puesto en el Art. 84 dice que se contarán con medidas de protección al ecosistema. La minería al ambiente no tiene que protegerlo, tiene que no afectarlo, que nos esperara con leyes que digan que “la minería debe contar” con medidas de protección. Ósea con que la minera tenga por ahí un papel o letrero donde diga que algún rato se le paso por la cabeza proteger el ambiente todo está bien.<sup>189</sup>

Todo el material que mueven, si quisieran tratarlo adecuadamente tiene un costo estimado de entre 65 y 5 dólares por tonelada. Tomando como ejemplo el caso del más bajo, a 5 dólares la tonelada, “para el caso de ECSA en la cordillera del Cóndor, el costo de remediación sería de aproximadamente 1.500 millones de dólares, la mitad del valor total del mineral supuestamente existente”<sup>190</sup> es ahí cuando ante el peligro de reducidas ganancias toca externalizar los costos, recordemos que la manera más barata es fingir que no ocurre. Otro mecanismo que emplean las empresas transnacionales para no pagar costos ambientales es usar empresas fantasmas, explotan y contaminan de lo lindo, cuando ya va a acabarse la mina, la venden a otra empresa fantasma que se declara en bancarrota. Nadie paga las multas por contaminar y nadie hace nada con las toneladas de desechos contaminantes. Si eso hacen en sus patrias madres que les iba a importar venir a hacer lo mismo acá.

Los artículos del 87 al 91 de la Ley Minera hablan de los mecanismos de Información y Consulta previa a los pobladores, pero recordemos el Art. 398 de la Constitución, no necesariamente son vinculantes. Pero, en cambio, si es obligatorio para las personas que tengan recursos mineros debajo de su lote, cederlo en *servidumbre* de quien quiera explotarlos. (eso de *servidumbre* es literal, Art. 100). Para concluir, uno de los temas más graves, contenido en la disposición final segunda, donde se dice que las normas de esta ley prevalecerán por las de otras leyes. Este sí que es un buen marasmo legal y encima mas inconstitucional ya que contraría todo lo expresado en el Título IX sobre la Supremacía de la Constitución además de todo su contenido mismo. No creo

---

<sup>188</sup> Ibis. Pág. 116

<sup>189</sup> Como cuando se pasa la revisión vehicular con extintor dañado o agotado. De que sirve que este ahí si no hace nada de lo que se supone tiene que hacer.

<sup>190</sup> Ídem.

que haga falta recordarles que la minería de por sí vulnera la mayoría de derechos de la naturaleza y buen vivir.

El 12 Enero del 2009, respecto a la Nueva ley minera y ante una fuerte oposición nacional del movimiento indígena, comunidades y ambientalistas, Correa expreso:

“Siempre dijimos que el mayor peligro para nuestro proyecto político, una vez derrotada sucesivamente en las urnas la derecha política, era el izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil. ¡Que lastima que no nos equivocamos en aquello!

Ahora resulta que el buen vivir es cerrar las minas y el petróleo, ¡y seguramente volver a ser una sociedad de recolectores!

Ahora resulta que para vivir en armonía con la naturaleza hay que considerar al ser humano poco menos que un estorbo, que hay que eliminar para que vivan mejor los animales y las plantas.

(...)

Invoquemos nosotros también, la gran mayoría del pueblo ecuatoriano, el derecho a resistir. Si, a resistir a que pequeños grupos, absolutamente minoritarios, nos impongan sus particulares visiones e intereses, robándonos hasta la verdad, cuando lo que siembran es muerte, al querer mantenernos como mendigos viviendo sobre incalculables riquezas. Por ello, en estos momentos, procedo a enviar la nueva ley de minería al del país”<sup>191</sup>

Para mí el que quiere mantenernos como mendigos viviendo sobre incalculables riquezas es Correa al hacerle el juego a la minería. Las riquezas incalculables no son los kilitos de oro o barriles que puedan sacar, es toda la vida que van a destruir. Como en el caso del ITT (ver acápite). ¿Vale la pena que por darle 8 días de petróleo al mundo, vayamos a devastar toda esa flora y fauna? Cuando ya nuestra experiencia extractivista nos dice que vamos a quedar igual de pobres, más endeudados y más contaminados. ¿Quién es más mendigo? El que anda en un carro grandote sin poder pagarlo y vendiendo lo que ni es de él, o él que estira la mano y cosecha lo que él mismo sembró.

Esas que Correa llama riquezas incalculables, ya están calculadas, por algo alguien invierte en sacarlas, ningún capitalista invierte sin esperar sacar ganancia.<sup>192</sup> Así como no es de a gratis que Correa se asome en una parroquia rural recién creada de Zamora Chinchipe, cantón Nangaritza, justo día del cierre de la campaña electoral para

---

<sup>191</sup> Informe a la Nación, Quito 19 de Enero de 2009, Plaza de la Independencia. [www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf](http://www.presidencia.gov.ec/pdf/discurso-plaza.pdf) citado en Acosta Alberto, Op. Cit. Pag. 104

<sup>192</sup> Aunque si hay empresas que realizan estudios en zonas donde saben que no habrá ni minas ni petróleo solo para cobrarle al estado los gastos de los proyectos de exploración que aparentan realizar. El Estado paga para que las empresas busquen el petróleo que las hace mas millonarias a ellas que a él.

representantes de la junta parroquial de Nuevo Paraíso. La parroquia apenas tiene 374 electores, si pensamos en capital político y electoral<sup>193</sup> no tiene mucho sentido que el presidente esté ahí<sup>194</sup>. Pero si nos enteramos que la Kinross Aurelian (poderosa minera transnacional canadiense) esta “estudiando” la zona, ya todo tiene sentido (ver anexos). Consulta directa a 374, facilitos de convencer o comprar, y luz verde a la minería a gran escala. Cuando Correa decía que la minería *va por que va* tal vez se refería a esto. Si en un lugar hay oposición, creamos una nueva parroquia encima de la mina a ver si los nuevos pobladores de la zona aceptan.

En esta visita a Nuevo Paraíso Correa se cruzó con el Prefecto de Zamora, Salvador Quishpe, quien recibió insultos de los de alianza país y de el mismo presidente, quien que se sepa<sup>195</sup> le dijo *loco* (por lo del mendigo encima de las riquezas, supongo.) Quishpe, muy acertadamente le respondió al presidente: “*traidor, ofreciste devolver la patria y estas entregando la riqueza de nuestro pueblo a las mineras canadienses y chinas*”.

### **3.5 Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV)**

*“vamos a hacerle letrinas y entonces, después que le hagamos letrinas y después que su educación le haya permitido mantenerla limpia, entonces podrá gozar de los beneficios de la producción”<sup>196</sup>*

Obedece a las disposiciones constitucionales (Titulo IV: Régimen de Desarrollo) que especifican que la planificación tiene por objeto propiciar la equidad social y territorio y promover la concertación. Se supone que su orientación debería ser la aplicación progresiva de los derechos y la implementación del régimen del buen vivir<sup>197</sup>. Así mismo, se supone que debería tener como prioridad la erradicación de la

---

<sup>193</sup> Sabemos que eso no se le sale de la cabeza al presidente

<sup>194</sup> Si ni a las fiestas de Carchi, que tiene algunos miles, fue. No que este mal visitar los pueblos rurales, que más quisiera un campesino que el presidente vaya a su pueblito...

<sup>195</sup> La fuente para este y el anterior párrafo es: *El Comercio*, Quito, 25 de Noviembre del 2011. 2da Edición. Cuaderno 1. Pág. 3.

<sup>196</sup> Guevara, Ernesto. *Punta del Este: proyecto alternativo de desarrollo para América Latina*. Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press. Melbourne-Australia 2003. Crítica a los planes de inversión de la Alianza para el Progreso.

<sup>197</sup> El **Buen Vivir o Sumak Kawsay** es *un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante resignificación*. De lo que he visto, la definición que mas adjetivos le otorga es de autoría de René Ramírez (anterior secretario director de Senplades) y es adoptada como suya por el PNB: Buen vivir

pobreza, la promoción del desarrollo sustentable, y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza. Según el Art. 280 de Constitución el plan es la forma como se lograra el buen vivir. Como versa el artículo mencionado, el Plan es el:

Instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinara las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

A partir de los 5 ejes de la R.C. en el PNBV se identificaron 10 desafíos. Recordemos que de los ejes de la R.C., solo el eje #3 hace referencia directa al tema sobre el que este estudio versa cuando habla de *democratización al acceso al agua, tierra, crédito, tecnologías, conocimientos e información, y diversificación de las formas de producción y de propiedad*. Estos ejes en el PNBV se incluyen como orientaciones programáticas. Para lograr el buen vivir se plantearon 10 desafíos<sup>198</sup> de los cuales solo uno hace referencia directa a La Tierra. El #5 dice que *se deben construir relaciones sociales y económicas en armónica con la naturaleza*. A lo que el plan apunta a largo plazo, como el mismo reconoce, es a construir una *biopolis eco-turística* donde exista *un nuevo modo de generación de riqueza y redistribución post-petrolera*. Para lograr esto, en el PNBV se propone doce<sup>199</sup> estrategias de cambio. De estas, las #1,

---

es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno-visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros-entre diversos pero iguales-a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido

<sup>198</sup> **Desafíos PNBV:** 1. Construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad. 2. Reconocer al ser humano como gregario que desea vivir en sociedad. 3. Promover la igualdad, la integración y la cohesión social como pauta de convivencia. 4. Garantizar progresivamente los derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas. 5. Construir relaciones sociales y económicas en armónica con la naturaleza. 6. Edificar una convivencia solidaria, fraterna y cooperativa. 7. Consolidar relaciones de trabajo y de ocio liberadores. 8. Reconstruir lo público. 9. Profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa. 10. Consolidar un Estado democrático, pluralista y laico.

<sup>199</sup> **Estrategias PNBV:** 1. Democratización de los medios de producción, re-distribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y organización. 2. Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones. 3. Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales. 4. Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana. 5. Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación. 6. Conectividad y

2, 7 y 10, en mayor grado y las # 3, 8 y 11 en menor grado, hacen referencia a nuestro tema. Estas estrategias son el fundamento para la elaboración de los 12 Objetivos<sup>200</sup> del PNBV, que es donde el Plan *aterriza en lo concreto*.

De los objetivos del PNBV el #4, 11 y 12, de manera directa, y los #1, 3, 7, 8 y 9 en manera indirecta, hacen referencia a los temas que competen a este estudio. Ya hemos mencionado, y esperamos haya quedado patente en los ensayos sobre el petróleo, la minería y el Yasuni, que hemos identificado groseras contradicciones entre el espíritu de la ley (su deber ser) y la práctica gubernamental o el ser de la R.C. En cuanto a los 5 ejes, los 10 desafíos, las 12 estrategias y los 12 objetivos, no tenemos mayor observancia que realizar. Podría pensar que podrían ser más ambiciosos, pero esa es mi apreciación personal en función de mis convicciones políticas, al menos en lo que plantean son consecuentes entre sí. El problema o limitante de la R.C surge en las etapas siguientes a los objetivos. Me explico.

Según los propios técnicos de la Senplades, los desafíos son lo que se quiere lograr; las estrategias es hacia donde se va a ir (como se va a lograrlo); los objetivos, son las razones por las que se trabaja; la política es que se debe hacer para lograrlo y la meta es como se mide el avance. Las metas están fijadas para el 2013 y fueron dadas en el 2009. Establecer los anteriores es deber del PNBV, el resto de etapas de la gestión gubernamental son responsabilidad de los respectivos ministerios. Ellos deben crear programas que se enmarquen dentro de las políticas y se puedan visualizar dentro de las metas que el PNBV fija.

---

telecomunicaciones para construir la sociedad de la información. 7. Cambio de la matriz energética. 8. Inversión para el Buen Vivir, en el marco de una macroeconomía sostenible. 9. Inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado. 10. Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento al turismo comunitario. 11. Desarrollo y ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización y 12. Poder ciudadano y protagonismo social.

<sup>200</sup> **Objetivos PNBV:** 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. 3. Mejorar la calidad de vida de la población. 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable. 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana. 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común. 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia. 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política. 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible, y 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

A mi parecer las dos grandes deficiencias en el PNBV, y por lo tanto en la planificación de la R.C. son: 1) Que existen muchas políticas que no tienen metas. Y si en el PNBV no se mencionan metas, como se espera que los ministerios de cada rama, por ejemplo, articulen programas en función de cada objetivo o den cuenta de que efectivamente están haciendo algo. También ocurre, que hay políticas cuyas metas fijadas son muy conservadoras, difusas e incluso ingenuas. Y la segunda que puede ser incluso más grave: 2) Que las metas fijadas son estrictamente de carácter cuantitativo, desbaratando todo el andamiaje de lo cualitativo que se supone guía al Buen Vivir. A continuación haremos una revisión de los objetivos #1, 3, 4, 7, 11 y 12.

**Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.** Reconociendo que en Ecuador los procesos de exclusión tienen raíces históricas culturales cuyas formas y condiciones se expresan en la estructura social impidiendo el ejercicio pleno de la ciudadanía a muchas personas. Identificando que las medidas de corte asistencial son limitadas e insuficientes. Recordando que el nuevo modelo del Buen Vivir implica un reparto orgánico de la riqueza del país, en términos de infraestructura, bienes y servicios. Se propone la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad de la exclusión y de promover nuevas lógicas de cohesión y redistribución.

La Política 1.1 busca garantizar los derechos del BV para la superación de todas las desigualdades. Se plantea como metas aumentar la vivienda propia, la matriculación en escuelas y colegios; y la satisfacción de vida. Por favor releen la definición de BV en la nota al pie, dos páginas atrás, todo eso se piensa lograr mediante las 4 metas arriba descritas. Aunque no lo crean, con lo limitado de las metas frente a lo inmenso del objetivo, esta es de las políticas que mejor pensadas están. La p. 1.2 busca promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad. Esto se va a lograr alcanzando el 40% de ocupación plena en personas con discapacidad. No es que este mal la meta pero donde queda todo lo de género, intercultural e intergeneracional?.

La política 1.4 nos va a asegurar la redistribución solidaria y equitativa de la riqueza reduciendo los niveles de concentración en un 22% respecto a la tierra y en un 10% respecto al crédito. No me encuentro en condiciones de comentar apropiadamente

esta parte, que nos es de mucho interés, puesto que no sé cuál es la fórmula para definir dicho *nivel de concentración* ni cuál es el actual. La p.1.5 asegura la redistribución solidaria y equitativa de la riqueza, con 4 metas, de las cuales 3 son mayores tasas de recaudación fiscal y apenas 1 habla de efecto redistributivo de las rentas. La p. 1.6 que busca reconocer y respetar las diversidades socioculturales y erradicar toda forma de discriminación (de toda clase posible) no tiene metas. La p. 1.7 que versa sobre proteger a los ecuatorianos en el exterior y a los extranjeros en el Ecuador, tampoco tiene metas.

La 1.8 impulsa el buen vivir rural reduciendo los intermediarios y duplicando la participación de la agricultura familiar campesina en nuestras exportaciones agrícolas. Sobre esto último, ¿Qué familia campesina ecuatoriana exporta productos agrícolas? ¿Se referirán acaso a los Noboa y sus bananitas? La agricultura familiar campesina es de subsistencia en primer lugar y tiene como horizonte el mercado regional a lo sumo y nacional en el mejor de los casos. Además ya es hora de proponerse eso del valor agregado, dejamos de mandar fresas y hagamos mermelada. Y entonces sobre esto, como el doble de nada es nada, la meta está bastante floja. Pero por lo menos esta. En la política 1.9 se promueve el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo, y sustentable, pero no se menciona ninguna meta. Puedo entender casos donde establecer metas sea más complejo y técnico pero en casos como éste, que tan difícil es poner como meta que todos los GAD<sup>201</sup> elaboren un plan de manejo territorial.

**Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.** En atención al bienestar, la felicidad y la satisfacción individual y colectiva que dependen de relaciones sociales, económicas solidarias, sustentables y acorde a los derechos. Siendo esto un proceso multidimensional y complejo en relación con ambiente, salud, educación, alimentación, ocio, recreación, deporte, etc. que se refleja en el entorno donde nos desenvolvemos y que influye en la calidad de vida.

La política 3.1 busca promover prácticas de vida saludable en la población y esto se logra cuando se triplica el número de personas que hacen más de 3.5 horas de actividad física a la semana y cuando se haya reducido en un 5% la obesidad en escolares. Podría mencionar al resto de políticas y sus respectivas metas pero no creo

---

<sup>201</sup> Gobiernos Autónomos Descentralizados: Prefecturas, Alcaldías y Juntas parroquiales.

que será de provecho. Prefiero comentar algo respecto a la relación entre la calidad de vida y la pobreza.

Las condiciones de vida forzadas por la exclusión económica implican contaminación e insalubridad que generan enfermedades y muerte. Pero atacar dichas manifestaciones es distraerse en los síntomas y no tocar la enfermedad. Me explico. El problema es la pobreza, no el paludismo. Se podrán vacunar tantos miles (tipo de metas propuestas en este objetivo) pero seguirán habiendo miles más forzadas por el sistema a ubicarse en lugares donde hayan condiciones favorables para el afloramiento de enfermedades.

En el fondo, la solución al dengue no son las vacunas, ni la solución al déficit habitacional es regalar casas. Estratégicamente hablando, un escuadrón de la muerte y una brigada de caridad cometen el mismo error. Van por ahí tratando de *resolver casos*, los unos matando a los pobres y los otros dándoles de comer. Pero el problema no radica en los casos donde se manifiesta, radica en el sistema que los provoca. Podrán matar o dar de comer a todos los mendigos pero si sigue existiendo el capitalismo en poco tiempo habrá mendigos otra vez. La reproducción del sistema capitalista crea pobreza con la misma eficacia que crea riqueza. Las condiciones estructurales se imponen a las voluntades personales.

**Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.** Los elementos de la naturaleza no son recursos supeditados exclusivamente a la explotación humana y no deben valorarse solo económicamente. Hay que cuidar y proteger a la naturaleza previniendo, controlando y mitigando la contaminación ambiental. La regulación y control ambiental deben mejorar y se debe transformar los enfoques del consumo y la producción.

La política 4.1 quiere conservar el patrimonio natural y la biodiversidad y para ello va a incrementar 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental, expandir la superficie marino-costera bajo conservación o manejo ambiental y a reducir la tasa de deforestación anual. La p. 4.2 pretende manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por cuenca hidrográfica, de aprovechamiento estratégico del Estado y de valoración socio-cultural y ambiental.



Todito eso se logrará cuando se reduzca a 0.0001 mg/l la presencia de mercurio en la actividad minera al 2013. Súper integral e integrada la meta. ¿Es acaso el mercurio el único problema en nuestras cuencas hídricas?. Sin comentarios.

La política 4.3 se plantea la diversificación de la matriz energética. Lo va a lograr aumentando la capacidad de MegaWatts, disminuyendo la huella ecológica para que no sobrepase nuestra biocapacidad (actualmente no la sobrepasa, por algo vendemos cupos de contaminación. Socio bosque-mercado carbono), alcanzo un 6% de participación de energías alternativas y con un 97% de casas con servicio eléctrico. En la p. 4.4 se va a prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la vida a través de contaminar el aire solo lo permitido según los estándares de ese año, reduciendo el 60% de pasivos ambientales, 40% de PBC y 60% plaguicidas.

La política 4.5 fomentara la adaptación y mitigación a la variabilidad climática con énfasis en el proceso de cambio climático reduciendo al 23% el nivel de amenaza alto del índice de vulnerabilidad de ecosistemas a esta amenaza, y al 69% el nivel de amenaza medio. Las políticas 4.6 y 4.7 que hablan de reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos; e incorporar el enfoque ambiental en los procesos sociales, económicos y culturales dentro de la gestión pública, respectivamente; por tristeza no contemplan ni una sola meta. No es de sorprenderse entonces, si hasta el 2013 no se da ningún avance al respecto. Sin estas dos políticas, el objetivo 4, que habla de garantizar los Derechos de la Naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable; no es más que un Eco-egoísmo Capitalista.

**Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.** Hay que generar espacios públicos sanos, alegres, seguros y solidarios donde se superen el racismo, el sexismo, la xenofobia y otras prácticas discriminatorias y que funcionen como bienes públicos donde se impulsen diálogos y formen puentes, favoreciendo el mutuo reconocimiento entre las personas y grupos sociales.

En este objetivo garantizan de todo pero no saben cómo darse cuenta si lo hacen o no. La primera política, 7.1, garantiza a la población el derecho al acceso y al disfrute

de los espacios públicos en igualdad de condiciones. La p. 7.2 promociona los deberes y derechos respecto al uso de los espacios públicos. La p. 7.5 impulsa el fortalecimiento y apertura de espacios públicos permanentes de intercambio. La p. 7.6 garantiza a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa y la p. 7.7 garantiza el derecho al disfrute pleno de la ciudad y sus espacios públicos. Ninguna de estas políticas tiene metas, no sé cómo pretender lograrlas...

La política 7.3 fomenta y optimiza el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas triplicando el número de personas que hace deporte u ocio en lugares turísticos nacionales. La p. 7.4 democratiza la oferta y las expresiones culturales diversas, asegurando la libre circulación, reconociendo y respetando a las múltiples identidades sociales y lo logra aumentando el 40% del tiempo semanal dedicado a cultura (¿?). La p. 7.8 Mejorará los niveles de seguridad en los espacios públicos disminuyendo en un 20% la mortalidad por accidentes de tránsito y en un 50% los homicidios.

**Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.** Según la constitución ahora nuestro sistema económico es social y solidario. El fin ahora, es la reproducción de ciclos de vida, en su sentido integral, y el logro de equilibrios entre producción, trabajo y ambiente. Esto supone cambios en todo el ciclo económico: producción, reproducción, distribución y consumo; y determina el tránsito hacia una nueva matriz productiva: de un esquema primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada y eco-eficiente, así como servicios basados en conocimientos y biodiversidad. El Estado no debe ser solo ente regulador sino también ente redistribuidor como protagonista directo de la actividad económica.

La política 11.1 busca impulsar una economía endógena, sostenible y territorialmente equilibrada, que garantice los derechos y transforme, diversifique y especialice la producción. Según el PNBV esto se logrará cuando se reduzca a 0.72 la concentración de las exportaciones por producto y se obtenga un crecimiento de 5% del PIB Industrial no petrolero. La p. 11.2 impulsará la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas aumento la participación de MIPYMES en las compras públicas en un 45% y desconcentrando el mercado de comercialización de alimentos.

La p. 11.3 impulsa las condiciones productivas necesarias para lograr la soberanía alimentaria aumentando en un 98% la participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total. Eso se quiere lograr para el 2013 cuando en el 2009 el 98% del trigo que se consume en el país (sobre todo en forma de harina para pan) es importado. La p. 11.4 va a impulsar el desarrollo soberano de los sectores estratégicos en el marco de un aprovechamiento ambiental y socialmente responsable de los recursos no renovables y esto se lograra mediante el incremento de la extracción petrolera, producción de derivados, minería en oro (en un 79%) y reduciendo las importaciones de minería no metálica.

Se va a promover condiciones adecuadas para el comercio, se va sancionar la competencia desleal, se va a promover el acceso a conocimiento y tecnologías, se va a cambiar el patrón de consumo (reducir lo importado y suntuario) según las políticas 11.7, 11.8, 11.9 y 11.10 aunque no existe ninguna meta para ellas. En la p. 11.11 Se va a promover cambios a la sostenibilidad ecosistemica de la economía a través de la implementación de tecnologías y prácticas de producción limpias, y habremos logrado esto cuando alcancemos el 15.1% de participación del turismo en las exportaciones de bienes y servicios no petroleros. Sobre las políticas 11.5, 11.6, 11.12 y 11.13 no hago comentario alguno por no ser de interés directo a nuestro tema.

**Objetivo 12: Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.** Se debe transformar el Estado, superar al neoliberalismo y consolidar el BV. Esto se lograra a través de 7 políticas. La primera, 12.1 va a construir un Estado plurinacional e intercultural para el Buen Vivir alcanzando el 12% de indígenas y afro ecuatorianos ocupados en el sector público. La p. 12.2, a pesar de no tener metas, consolidara la nueva organización y rediseño institucional del Estado que recupere las capacidades estatales de rectoría, planificación, regulación, control, investigación y participación.

La p.12.3 consolidará el modelo de gestión estatal descentralizado y desconcentrado alcanzando el 82% de viviendas con acceso a agua entubada. La p. 12.4 fomentará un servicio público y eficiente, mejorando en un 60% la percepción de las personas respecto a la preparación de los funcionarios. Aquí, por ejemplo, me permito comentar algo, se sostiene que mejorará el servicio público cuando la gente crea que los

funcionarios están más preparados. Colguemos títulos en la oficina para que la gente vea y crea que somos mejores (¿?). En la p. 12.5 se va a fomentar una gestión de servicios públicos de calidad, oportunos y continuos aumentando en un 7% la percepción de calidad de los servicios públicos. En la p.12.6 se mejorará la gestión de las empresas públicas y fortalecerá los mecanismos de regulación, esto se logrará cuando disminuyan a 11% las pérdidas de electricidad en distribución.

Finalmente, la última política del último objetivo del PNBV, la 12.7, dice que se impulsara la planificación descentralizada y participativa, con enfoque de derecho. No dice más. Para variar una política sin meta. En la Senplades, donde la imaginación tecnocrática vuela por todo lo alto y donde la revolución si se vive, se manejan en un excelentísimo nivel retorico sobre la planificación y las orientaciones “*sumakawysay-escas*”<sup>202</sup> de la misma, pero al parecer tienen bastantes dificultades en aterrizar en lo concreto. Vuelan muy alto las nubes rosadas de los tecnócratas de la RC. Si la planificación no tiene metas, no es planificación, es pura especulación. Si al buen vivir lo siguen midiendo cuantitativamente, no es buen vivir, es bienestar.

---

<sup>202</sup>“*Sumak kawsay-esco*”, así como “*neoliberal-esco*” y “*extractivi-esco*” en la Pag 73 son parodias del autor a los respectivos conceptos respecto a la expresión quijotesco.

## Consideraciones Finales

*“una economía extractivista, es decir prioritariamente primario-exportadora, no tiene posibilidades de conducirnos al desarrollo, menos aún al buen vivir”<sup>203</sup>*

*“Con las políticas de la interpretación sucede, sencillamente, lo mismo que con la política a secas: o la hacemos nosotros, o nos resignamos a soportar la que hacen los otros”<sup>204</sup>*

*“La tierra ha sido siempre toda la alegría del indio. El indio ha desposado la tierra. Siente que la vida viene de la tierra y vuelve a la tierra. Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan religiosamente”<sup>205</sup>*

El agua es de La Tierra, así como la Ley de Minería es de la Revolución Ciudadana. Los derechos de la naturaleza podrían servir para la conservación y reproducción de La Tierra, aunque como la Constitución de Montecristi también es de la Revolución Ciudadana, eso es como pedir que los derechos de propiedad privada le sirvan a alguien que no sea el capital. En este estudio La Tierra son los medios de subsistencia de las clases populares, de los campesinos que trabajan pero no poseen el campo en nuestro país. De los que por no tener tierra, porque no se dio la Reforma ni en el 64 ni el 73, migraron a las ciudades, de la historia de esa generación que parece se sigue repitiendo. De nuevos guaguas que nacen y mismos taitas que todavía no tienen ni un pedazo de tierra, ni un techo propio. De tanta injusticia, de tanta explotación. Mientras tengamos vida y mientras esa Tierra pueda seguir dando vida, vale la pena luchar por ella. La Tierra es quien nos da la vida, es donde la vivimos.

---

<sup>203</sup> Acosta Alberto. Óp. Cit. Pág. 148

<sup>204</sup> Michel Foucault. Op. Cit. Pág. 13.

<sup>205</sup> Mariátegui, José Carlos. Óp. Cit. Pág. 28

Este estudio buscaba cotejar *el decir y el hacer* de la RC, hemos intentado indagar cuanto han cambiado las bases legales y las prácticas gubernamentales como para sostener que estamos viviendo un nuevo modelo de acumulación, o si quisiera que estamos apuntando a él. Dado que partimos de que:

“una formación social históricamente determinada es específica por una articulación particular- por un índice de predominio y de superdeterminación- de sus diversos niveles o instancias: económico, político, ideológico y teórico”<sup>206</sup>.

Lo que nos queda ahora es establecer las características de predominancia y determinación entre los distintos niveles o instancias.

Tras el análisis a los documentos oficiales, identificamos profundos cambios discursivos, pero estos no implican mayores cambios si no se articula el discurso político con la práctica gubernamental, parece que son solo cambios retóricos. Como que queda la impresión de dos facetas de la Revolución Ciudadana: una teórica y vanguardista con elevadas aspiraciones ideológicas; y otra práctica, la que necesita votos en la próxima elección y la que tiene que pagar favores por los votos de la anterior elección.

Las concesiones al poder local, a la oligarquía nacional y al capitalismo transnacional, todos elementos del sistema de dominación capitalista predominante en nuestra historia, no son signos de un cambio profundo. Por ejemplo, si quieren superar el extractivismo ¿Por qué mandan a construir una refinería de 300.000 barriles diarios? ¿Por qué entregan el petróleo en ventas por anticipado? Podemos decir que a pesar de que predomina lo “*sumakawsay-esco*” sigue determinando lo “*neoliberalesco*” y “*extritivi-esco*”.

Minar el poder de grupos oligárquicos tradicionales no significa que vaya a desaparecer el capitalismo sino tan solo un reacomodo de nuevos grupos igualmente capitalistas en función de nuevos intereses económicos. Como ya dijimos, no nos importa que el potrero cambie de dueño, nos importa que todavía tenga dueño.

---

<sup>206</sup> Poulantzas Nicos. Óp. Cit. Pág. 7.

Antes conocido como Plan Nacional de Desarrollo en su versión 2007-2010, ahora se llama Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV 2009-2013). Ha cambiado el nombre pero la planificación no ha superado las taras de la modernidad (desarrollo: despliegue de posibilidades; horizonte único: capitalismo). A la Revolución Ciudadana se le hacen agua los helados... se cosió una camisa muy grande para lo pequeño de las voluntades políticas de quienes las dirigen.

Pues si nos fijamos brevemente en las acciones que este gobierno ha seguido puedo decir con seguridad que sigue determinando el capitalismo de mercado. Hace más de un siglo Lenin ya estableció la *“distinción entre la superestructura jurídico-política del Estado, lo que puede llamarse lo político, y las prácticas políticas de clase-lucha política de clase-, lo que puede llamarse la política.”*<sup>207</sup> La ley puede estar bonita, pero ¿que tanto se la está cumpliendo?. Los cambios de nombre en el Plan no sirven de nada si las concepciones que en su interior se manejan no cambian. La RC supuestamente invoca el cambio de las estructuras políticas del Estado, incluso se atreve a llamarse así mismo Revolución. Este estudio determino que en el fondo a la RC en realidad le mueve más la preservación del orden de las cosas que su transformación.

La ley es buena (o al menos bastante buena para ser la constitución y leyes de un Estado Capitalista), el problema es su incumplimiento sobre todo desde las mismas autoridades que se esconden tras ella. Como dice Mariátegui: *“el gamonal de hoy, como el encomendero de ayer, tiene sin embargo muy poco que temer de la teoría administrativa. Sabe que la práctica es distinta”*<sup>208</sup>, pues así como en su época el imperio de ley estaba sometido al imperio del poder cura-latifundista-teniente político lo está ahora al imperio del capital. Es una linda leguleyada, que uno lee con ilusión para terminar cerrándola con decepción. Pero que las limitaciones o contradicciones de un proyecto, no nos hagan ignorarlo, sino todo lo contrario. Debemos buscar entenderlo para: si es que sirve, enmendar lo necesario, o de caso contrario, ver como reemplazarlo e instaurar uno mejor.<sup>209</sup>

---

<sup>207</sup> Ibis. Pág. 33.

<sup>208</sup> Mariátegui, José Carlos. Op. Cit. 23

<sup>209</sup> Sobre el plan y la falsedad de los cambios

Existen datos sobre estudio geológicos en los 60 y 70 donde mediante fotos aéreas en Brasil determinaban los recursos minerales bajo la selvas. Si eso podía hacer hace 50 años, imaginen ahora. Si nos enteramos que los recursos ya están medidos y recordamos como han actuado las potencias mundiales por su control, no es difícil llegar a la conclusión de que se van a acabar pronto y por eso están desesperados por ellos. La percepción de que los recursos naturales no son infinitos ni van a ser eternos se expande, y sobre todo la sensación de que destruimos en segundos algo que tomo siglos formarse. Debemos cuestionarnos que tan viable es el proyecto de civilización en el que participamos.

Las que en su momento llegue a pensar descabelladas teorías conspirativas sobre la eliminación masiva de contingentes desechables de población humana (N.W.O.) son cada vez más plausibles a la luz de sus intereses. La famosa IRSSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana), se trata de que les pidamos prestada plata para construir la infraestructura por donde extraen los recursos naturales cuyos impuestos, ganancia del Estado, se usan para pagar la deuda con la que construimos las facilidades para su explotación. ¿Con que nos quedamos, más que los problemas sociales y ambientales propios del extractivismo.? Esta iniciativa, apoyada por el BID, se enmarca dentro de nuevos planes y según viejas intenciones. Lo que quieren es seguirnos sangrando, puesto que seguimos teniendo las venas abiertas...autopistas para el extractivismo, puertos y aeropuertos para la salida de la riqueza natural de la amazonia. Y quien nos dice que algún día, con toda la infraestructura ya lista, solo nos lancen veneno en el aire o quien no nos garantiza, que desde años atrás ya no nos vienen envenenando.

Existe esa versión del subdesarrollo de que pasamos echados en la hamaca viendo el atardecer, si tenemos hambre sacudimos el primer árbol que vemos y de repente nos caen mangos, cocos y papas<sup>210</sup>. La pregunta es a que árbol sacudimos para que nos caigan salud y educación. Según el BID, citado por Eduardo Gudynas<sup>211</sup>:

---

<sup>210</sup> Aclaración, las papas crecen bajo el suelo, así que nunca caen de árbol ninguno. En este caso nos permitimos la expresión en tanto que recurso literario.

<sup>211</sup> La Ecología Política del giro biocentrico en la nueva Constitución del Ecuador, Revista de Estudios Sociales, No. 32. Bogotá. 2009.



“los más recientes reportes anuales y estudios técnicos del BID defienden un determinismo geográfico del desarrollo: los países más ricos en recursos naturales y más cercanos al Ecuador (a la línea ecuatorial, Nda) están condenados a ser más atrasados y pobres. Los problemas actuales no se deben a las reformas estructurales o a las acciones de los gobiernos, sino a las condiciones ambientales”<sup>212</sup>

Los países de los trópicos ecuatoriales están destinados a la pobreza por determinación geográfica, lo que se ha venido a llamar “*fatalismo tropical*”, o lo que en su momento también se enuncio como determinación geográfica para el subdesarrollo.

Hay pobreza porque no somos emprendedores ya que la adversidad no nos lo exige. Y entonces, que tiene que ver la herencia colonial, que tiene que ver la concentración de la tierra, el latifundio, la exclusión sistemática al indio de la tierra. Toda la historia de la lucha de clases al traste por estar en el trópico. Ni porque el mismo Marx también lo vea así debemos aceptarlo:

“Una naturaleza demasiado prodiga lo tiene al hombre de la mano como a un niño en pañales. Ese tipo de naturaleza no hace que el desarrollo del hombre constituya una necesidad natural. La madre patria del capital no es el clima del trópico con su lujuriosa vegetación, sino la zona templada”<sup>213</sup>

Pues si no somos la madre patria, seamos su tumba.

“Marx dice en todas las formas de sociedad existe una producción determinada que decide la importancia y la influencia de todas las otras”<sup>214</sup> Aquí sigue predominando el capitalismo, podrá haber muchas más menciones al tema, o dársele más importancia a nivel conceptual. Como ya dijimos, podrá predominar lo “*sumakawsay-esco*” pero determina lo “*extractivi-esco*”. Tanto en el planteamiento de derechos, como en la regulación para su aplicación y ni se diga de la intervención estatal. No se han sentado las bases para un cambio de las fuerzas productivas. Al parecer la RC es solo una disputa por su administración.

En Dubái saben que en 30 años se les va a acabar el petróleo, actualmente invierten en construir infraestructura turística de lujo asegurando que cuando no haya petróleo tengan algo para sostener su economía. Esta orientación en la planificación a

---

<sup>212</sup> Eduardo Guynas en Acosta Alberto. Óp. Cit. Pág. 23

<sup>213</sup> Marx, Karl. Das Kapital, Frankfurt, 1934 T1 p. 539. En Alfred Schmidt. Óp. Cit. Pág. 98

<sup>214</sup> Cesare Luporini, *Marxismo y Ciencias Humanas*. Ediciones Pasado y presente. Córdoba 1987. Pág. 12

largo plazo es impuesta por el Rey. Al menos en sus planes quiere seguir manteniendo el control sobre la dominación y el protagonismo en el dominio de clase propios de una monarquía. Los que hoy son dueños del petróleo serán mañana dueños del turismo. Y acá nos vienen a ofrecer lo mismo con eso de la biopolis eco turística.

El terrateniente local ya no tendrá haciendas ganaderas o plantaciones de banano, ahora es gerente del eco-resort, el que era su peón en su potrero es ahora camarero en su hotel. No nos importa que el potrero cambie de dueño, o que ya no sea potrero sino hotel, nos importa que todavía existan dueños. Que todavía exista propiedad privada. Porque todo lo que unos pocos tienen es exactamente lo mismo que a muchos les falta.

Una persona que trabaja despachando combustible en una gasolinera, que tanto habrá cambiado en 30 años su vida cuando este despachando bio-combustibles y ya no super o extra. Seguirá viviendo de su salario, seguirá como hoy en día, sin poder comprarse uno de los carros cuyos tanques pasa llenando. A él que no le importa si pone extra o etanol, le importa que no pueda pagarse un carro.

No se puede sentar las bases de un *nuevo pacto social* sin romper con el anterior, y romper no solo significa dejar de hacerlo, sino también revertir todo lo que alguna vez se dio. Entendamos que la reforma agraria nunca se dio, que tampoco se está dando. Que incluso, ocurre todo lo contrario, la concentración del suelo y las facilidades de producción en torno a este (vías de acceso, sistemas de riego) sigue siendo la tónica de nuestro agro.

La población mundial sigue creciendo, pero ¿en qué condiciones?:

“Para el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, el día que marca la existencia de 7000 millones de seres humanos no es motivo para alegrarse. Los recién nacidos llegaran a un mundo contradictorio, en el que hay a la vez mucha comida y 1000 millones de personas que se van a dormir hambrientas”<sup>215</sup>

En los 1800, allá cuando el capitalismo era jovencito aunque igual de malcriado, eran 1000 millones de humanos. En 1950 eran 2530 millones, de los cuales solo 730

---

<sup>215</sup> El Comercio, Quito 1ra Edición, Lunes 31 de octubre del 2011. Cuaderno 1, Pagina 10.

millones vivían en ciudades, para el inicio de este siglo ya más de la mitad de habitantes vivían en ciudades. Para el 2050 seremos alrededor de 9.000 millones de los cuales 6 300 millones (proyecciones del 2010 de la ONU) <sup>216</sup> vivirán en las ciudades. En cuarenta años 2/3 humanidad estará en las ciudades.

¿De dónde va a comer toda esa gente? Actualmente 5100 millones, de los 7000 que somos, no tienen protección social ni un programa de seguridad social. ¿Cuántos no serán propietarios sino únicamente de su fuerza laboral?. Si actualmente ya no hay suficientes reservas para satisfacer el tipo de civilización en la que nos han constituido, tampoco las habrá para el futuro a menos que desechemos al Capitalismo como proyecto civilizatorio. Las diferencias entre el consumo de un pobre y un rico son abismales, así también la diferencia en lo que contaminan. Su carga de carbono o huella de carbono, no es solo toda la basura que el produce, son también todos los desechos de las industrias que producen lo que el consume...así el 20% más rico del planeta es responsable del 85% de su contaminación.

¿A quién le sirve toda la industria capitalista? No a la vida humana. No a satisfacer las necesidades de todos. Le sirve a los que la pagan. Cuando un capitalista dice que la economía satisface necesidades de las personas debemos entender que para él la persona es un algo entre sujeto que consume y dólares al día que pueda gastar. Ese 20% más rico es 85% más importante que el otro 80% de la población. Porque tienen más plata para consumir.

Actualmente ya se habla de que la solución es invertir en investigación para desarrollar cultivos más eficientes. Eso podrá servir en un mínimo porque el problema de fondo seguirá siendo, y lo será siempre mientras siga existiendo, la propiedad privada. La Tierra no les pertenece, no le pertenece a nadie, pero al menos que la tenga quien la sepa respetar, quien la quiera para vivir, para la vida, que es para lo que mejor esta. En estos lados del mundo, solo cuando el hombre blanco calle, hablara La Tierra. Así mismo, la devastación al medio ambiente solo se superara con la abolición de la propiedad privada sobre la tierra. No hay que expandir la frontera agraria, hay que repartir la superficie agraria.

---

<sup>216</sup> Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la ONU. Informe sobre población mundial, Marzo 2010. En El Comercio, Quito 1ra Edición, Lunes 31 de octubre del 2011. Cuaderno 1, Pagina 10.

Partimos de que la vida humana es lo más valioso, ¿pero es el camino del extractivismo el que más le vale a la humanidad, es la sociedad capitalista nuestro mejor horizonte? Yo creo que somos capaces de formar mejores sociedades. Más equitativas, más solidarias...no seremos nunca todos iguales, pero que si lo sean las condiciones para que cada uno explore y manifieste sus diferencias. Para mí, dado que no se puede separar extractivismo, industrialización y modernidad, no se trata de que todos tengamos carro, sino de que nadie lo tenga.

No habrá Reforma Agraria en nuestra Latinoamérica hasta que no se considere toda la dimensión del problema, hasta que no se considere toda la historia de la propiedad privada y el capitalismo en Latinoamérica. La historia en el campo del indio con su ilusión hecho cangagua, en la ciudad del obrero con su ilusión hecho cemento. En la miseria por culpa de esos miserables. A unos la miseria se le impone, otros gracias a ella se imponen.

Es ingenuo pensar que solo por escribir lo más bonito que podamos las cosas vayan a darse de dicha manera, no hay que ser buenos humanos solo sobre un papel. Que lo “*sumakawsay-esco*” se sumerja cada vez más en la sopa de cada día. A esta altura del desarrollo de la explotación capitalista, cuando los recursos no renovables bajo el suelo ya están medidos, hemos empezado la curva hacia abajo, la presión aumentará más y más, (precios y demanda de productos...subirán y subirán y contener la presión sobre la explotación de los mismos será cada vez más difícil). No podemos renunciar a su extracción a menos que renunciemos a todo el sistema detrás: el capitalismo.

En países “subdesarrollados” como el nuestro, los costos ambientales suenan a lujo cuando su consideración implica costos sociales aún mayores. Producir limpiamente no es una prioridad cuando niveles básicos de subsistencia para la población no han sido alcanzados previamente. No contaminar le sale caro a la pobreza. Pero contaminar, solo le sirve a la reproducción de la misma riqueza, no reduce la pobreza, la exagera. ¿Cuál es nuestra experiencia como país petrolero? ¿Por qué repetirla como país minero.?

Correa considera que si el Ecuador no aprovecho de la riqueza petrolera ha sido culpa de las clases dirigentes, cosa que si es verdad, pero no es solo la incompetencia y avaricia de la oligarquía, es la misma lógica extractivista-dependientista y primario-exportadora. No se puede renunciar al dinero del petróleo mientras sigamos dentro del sistema capitalista. Es todo o nada. El extractivismo es tan propio del capitalismo como el progreso de la modernidad.

Siguiendo la tradición popular, me acuerdo que mi madre suele decir la casa más limpia no es la que más se barre, es la que menos se ensucia. Apliquemos lo mismo al planeta. ¿Cuál es el proyecto de civilización que más ha contaminado este planeta? Desde las aguas, los bosques y el aire hasta el fondo de nuestros corazones. ¿Qué es lo que más nos contamina? Ni la muerte de todas las familias de la burguesía consiente bastan para cobrarle al capitalismo todo lo que le ha quitado a la vida en la Tierra.

Que tanto del nuevo concepto del Buen Vivir se lograra dentro del mismo viejo sistema de capitalistas hasta morir. No somos ni ecologistas infantiles ni desarrollistas seniles<sup>217</sup>. No participemos en la política como cuando damos limosna, no queriendo aliviar la situación del otro, sino queriendo sentirte mejor tú, aliviar tú culpa, el remordimiento del tener. Eso va para los que tenemos la opción, para los que la inmediatez no nos exige. No seamos unos burgueses cualquiera, seamos parte del proletariado que encienda la gran hoguera.<sup>218</sup> Nos ofrecen el cielo, mientras nos quitan el suelo y nos condenan a vivir en una ciudad.

La RC es una estafa. De revolución nunca tuvo nada. De ciudadana, parecía al inicio que algo tenía... pero termino siendo que tampoco. Por cómo van las cosas, a lo sumo podremos hablar de una *Doble Revuelta Correista*, por la conmoción, expectativas, decepciones y más que causa (aquí revuelta es en el sentido de que algo agita) y porque es volver otra vez al neoliberalismo extractivista (aquí revuelta es =volver otra vez). O en todo caso si *papicorrea* insiste en mostrarnos lo puñetazo y

---

<sup>217</sup> Polémica Acosta-Correa.

<sup>218</sup> Distingo entre situación y conciencia de clase. Este documento constituye una investigación de grado en una universidad privada. Quisiera pensar que no necesariamente será así, pero por las limitaciones de acceso a la educación y por la separación entre la privada y la pública, lo más probable es que este documento solo llegue a manos de gente en situación de clase burguesa, como yo mismo. Sin embargo otra cosa es la conciencia de clase, lo que reivindicamos frente al sistema.

lengua brava que ha sido, estaríamos viviendo la *Refriega Correista*. O lo que ustedes quieran...

Si tendría que situar un momento donde por primera vez sentí que participaba políticamente en algo relevante, lo haría en la caída del Lucio: lanzando piedras a los buses que traían a los matones de la costa del Lucio y luego ayudando a bajar a las madres con niños de los mismos buses; lanzando piedras contra los chapas en una plaza llamada de la paz en honor a Gandhi, y encontrándome luego en un parque alado con un primo que es policía.

Esa angustia y emoción de seguir los acontecimientos, de sentir que algo se decide, que algo se puede cambiar. Luego cuando Correa era candidato yo fui a la primera vuelta a apoyar como voluntario cuando no era nadie, solo inquietaba ahí... metía cizaña digamos, parecía que proponía cosas interesantes... estuve par semanas en el sótano de la sede de Alianza País al frente de la tribuna de los Shirys. La segunda ya no fui, más que porque haya dejado de apoyar, porque me parecía bien difícil que alguien pueda perder contra Noboa.

Si yo que tengo una trayectoria tan pirria en la lucha de clases siento que esa Constitución es mía, que algo luche por ella, que decir de los movimientos sociales que sufrieron a sangre y sudor la anterior Constitución y lograron esta nueva. Para ellos si el fruto de luchas de muchos años, de los levantamientos en el inicio de los 90, de las luchas contra el neoliberalismo, de los paros contra los paquetazos, del derrocamiento de presidentes serviles al capitalismo.

Por algo la Constitución es el papel de la refriega correista que menos culpa tiene en esto de la estafa que se le hizo al país. Hago una crítica de la RC pero quiero distinguirla de otras tanto de izquierda como de derecha. Nuestro horizonte político es la eliminación total y definitiva del Estado y la propiedad privada. Con la RC no dimos ningún paso adelante, pero quedamos mejor parados que antes. No se eliminó el Estado, pero en mi opinión, si se tiene más posibilidades de hacerlo con más salud y educación. La inanición puede minar la formación de conciencia de clase. La constitución está alejada de la realidad como siempre, pero hay cosas que se pueden explotar, es “requeté-y-progresista” en cuanto a derechos y *todo eso*.

Si no hay capacidad para una lucha armada directa contra el Estado y el Capitalismo, se debe esperar el momento apropiado, se deben crear las condiciones adecuadas, entrenando las capacidades propias y debilitando las del adversario. No pretendamos estirar los pasos más de lo que dan las piernas, eso les conviene a los que hablan grande y hacen poco. Desde Alfaro, Correa es lo mejor que le ha pasado al Ecuador como país. Al menos es intentar tenerlo. Si nada sembramos, nada cosecharemos. Esta sociedad es injusta, pero esa no es noticia nueva, sabemos que así mismo es. Cada paso que damos es un paso más en esta lucha que avanzamos. Así vayamos para atrás, dar un paso es avanzar.

La oportunidad histórica que tuvo Correa de escribir la carta magna y controlar el ejecutivo y el legislativo solo sirvió para demostrar lo radical que no quieren que sean los cambios. Coyunturalmente, Rafael Correa solo era posible en ese contexto, luego de un soldadito lerdo pero servil como Lucio, de renegociados asquerosos de la deuda con los bonos global y tantas mañoserías; y sobre todo, Correa solo era posible después de toda la crisis originada en el reajuste neoliberal que veníamos arrastrando en los 90. La dolarización en el 99 no es el punto de quiebre de dicha crisis, Correa pudo haberlo sido, en ese sentido si se dio un desperdicio de una oportunidad histórica.

La cosa como siempre, está abierta, mientras subsista la propiedad privada y el Estado existirá lucha de clases. Podemos conservar, el modelo, intentar cambiar lo que no nos convence de la Constitución y luchar por que se cumpla. O, podemos destruirlo todo. Nuestro horizonte político siempre debe ser la eliminación total y definitiva del Estado y la propiedad privada. Pero es irresponsable destruir sin proponerse crear nada. Si no tenemos las capacidades de hacerlo en este momento, preparémonos hasta poder hacerlo, ya llegaran nuevos tiempos...eso siempre.

En el fondo, respecto a La Tierra, el mayor problema es que si bien se cuestiona el proceso de acumulación, no se lo revierte. Se pueden reconocer nuevas formas de propiedad y asociatividad, pero estas tendrán un mínimo efecto distributivo, más nunca redistributivo. Mientras sigan controlando los medios de producción, deberemos seguir luchando por su redistribución. Se debe pensar en la verdadera dimensión de revertir el proceso de acumulación originaria de la propiedad privada.

El momento que Colón pisa lo que luego ellos llamarían América, cuando clava la bandera y reclama todo el *nuevo mundo*, que ni sabía dónde era, peor como era y que luego tampoco le importarían de quien fuese. Que luego a la Nueva España se la repartieron como botín de guerra, de una guerra que no debe vérsela desde tantos hombres contra tantos hombres, sino que debe entenderse desde tantos siglos de tecnología bélica contra tantos siglos de tecnología bélica. Si bien por cuenta propia a esa altura de su historia (1492) España no es sino unos tierras secas en el Mediterráneo, acaban de sacar a los árabes, y se beneficiaron de la apropiación de su conocimiento, y que incluso sabían más de los occidentales que ellos mismo. El cañón, (metal fundido, pólvora, explosión, proyectil) que disparaban “*los poquitos valientes*” de Cortez contra “*los cientos de miles de cobardes*” de los aztecas que salían corriendo dejando botadas sus hachas, lanzas y arcos.

El disparo de ese cañonazo es como un hueco en la historia, les abren al mundo de todos los anteriores disparos, les meten en la civilización de la historia de las guerras, les queman su mundo y los tienen arrastrando las ruinas de su propia destrucción en un nuevo mundo donde todo está cerrado por quien disparo ese primer cañonazo, les meten en este mundo, donde cada vez que se vuelve a disparar otra vez, se revive todo de nuevo otra vez, donde a cada disparo se abren tras de sí todas las muertes que algún otro disparo causo, donde no se puede cerrar la historia, porque el sufrimiento aún sigue, podrán perder los números y los nombres pero la gente siente las presencias y sabe sus historias. Todavía lloran a esos muertos del ayer y cada que es hoy hay más. Y así, ese disparo atraviesa toda la historia, que no es solo la historia de la pólvora, del juego pirotécnico y de la fiesta del nuevo año chino, es la pólvora del cañón en manos de occidente, las historias de las guerras de la conquista y el colonialismo. Es la pólvora la que permitió la acumulación originaria del capitalismo. En la actualidad cuando un marine dispara a la multitud en Afganistán, cuando uno de los zetas acribilla a una docena de migrantes, es como si otra vez Cortez disparara contra los aztecas. Es como que si nunca hubiesen dejado de disparar...

Así como es el cañón a la pólvora y la pólvora a China. Así es la acumulación originaria, imposición de la conquista y la colonia, a nuestra herencia. Desde que inicia la propiedad privada en América Latina, nace con toda esa contradicción de ser un robo,



de ser una apropiación ilegítima, no es herencia de sus reinos. ¿Qué derecho poseen Fernando e Isabel que les respalde? Es recompensa por el mérito a la expedición de Colón de cruzar el Atlántico. Que ni siquiera es que sea el primero. Otros pueblos llegaron y establecieron contacto, incluso comercio, pero no pretendieron apropiarse del terreno, no invadieron ni vinieron a imponerse. Al parecer en esa época, por limitaciones psicológicas y sociales, Occidente no podía en esa época, ni puede hoy en día con sinceridad, relacionarse con otros más allá del derecho de conquista emanado de la guerra o de sus intereses económicos en el comercio.

Eso es tan característico del Capitalismo, de sus inicios, de su acumulación originaria. Eso de aventura, de ir y conquistar y colonizar. Eso de piratas y corsarios, que lo tienen en común es que roban sobre el agua y la diferencia a nombre y lucro de quien. Eso en común que tiene con el capitalismo, que dizque no son ladrones por que lo hacen en nombre de algo. Hoy en día el capitalismo nos roba en nombre de la propiedad privada, el crédito, la inversión, el empleo asalariado y los impuestos no declarados y las regalías no contempladas y que lucra en beneficio de sí mismo, y de cualquier idiota que se deje seducir por el consumismo. La diferencia entre los capitalistas y los piratas-corsarios es que los primeros roban no solo sobre el agua.

En su propio relato, Occidente se refiere a la Modernidad como un triunfo de la humanidad civilizada, gracias a la ciencia, frente a la naturaleza. Su control y dominio permiten la expansión de las fronteras físicas y no físicas. La consagración de la propiedad privada como forma sagradamente exclusiva de aproximación al mundo es el fundamento de la lógica extractivista. La apropiación humana sobre el mundo no humano, así como la apropiación capitalista sobre el trabajo proletario, son pilares fundamentales del capitalismo.

La jornada laboral apropiada por el capitalista junto con la apropiación arbitraria de recursos naturales, son inicial y formalmente al menos, las dos fuentes de riqueza donde el capitalismo se financia. Hoy en día el precio del petróleo es lo que cuesta sacarlo de las entrañas de la tierra. El precio no es por la substancia, es por el tubo que la lleva. A la Tierra no le podemos pagar por lo que extraemos de ella, pero si podríamos no contaminarla, o extraer solo lo que necesitamos, o no mezquinarnos entre humanos lo que le extraemos.

La industria contamina para darnos productos en presentaciones mercantilmente consumibles. El individuo, desposeído de propiedad puede participar como obrero. El capitalista lucra de la apropiación del trabajo impago y de la venta de productos a los mismos obreros. La expansión del mercado, centros de producción y distribución distancia a los consumidores de los productos que consumen, por lo tanto se requieren envolturas para la manipulación de dichos productos y energía para su movilización.

No es descabellado pensar que todo lo que necesitamos consumir para reproducir materialmente la vida puede ser elaborado por nuestras propias manos. No está mal la autarquía social. Porque no luchamos por sociedades donde tengamos más posibilidades de momentos de valor inherente, de ocio. Porque luchamos por más posibilidades de acceso al mercado, de negocios. Actualmente ya se habla de redefinir la pobreza, eso es un avance, pero debería ser simultáneo a desmitificar la riqueza, el progreso, el desarrollo...

Que destino nos estamos labrando como civilización. Porque insistimos en eso de que las malas ideas solo están para corroborarlas en la práctica. Desde que parámetros juzga la vida humana el valor de una civilización. Esta civilización avanza, pero ¿hacia dónde? Actualmente el valor de cambio manda sobre el valor de uso. El valor de las cosas y las vidas las da el dinero. ¿Cómo podemos permitir que algo muerto determine el valor de toda la vida en La Tierra?

¿Cuál es el valor de una vida humana y cual el valor de una vida no humana? El valor de una civilización ¿es la suma de todas las formas de vida que la habitan, o la resta de todas las formas de vida para mantenerse consume? ¿La diversidad es más valiosa que la cantidad? Y que con esos millones de personas entregando sus vidas para la reproducción de un mismo error. La tecnología moderna nos tiene embelesados con detalles técnicos que nos han hecho perder el horizonte como civilización. Nuestra reproducción, como sociedades debería apuntar a la reproducción de la vida, no de un sistema.

Ese alambre privado que define la propiedad, es la causa del hambre que padece la humanidad. No nos conviene como seres humanos ni nos conviene como formas de

vida dentro de relaciones más grandes que solo las sociales. No creo en el progreso ni el desarrollo porque no creo en el capitalismo ni en la propiedad privada. El despliegue de posibilidades y la mejora de la situación como características inherentes al Capitalismo no son precisamente las características más dominantes con las que podemos identificar su relación con Latinoamérica.

*“ese mundo estrecho, sembrado de contradicciones, no puede ser impugnado sino por la violencia absoluta”<sup>219</sup>*

*Reivindica con Violencia - No dejes que construyan su paraíso sobre nuestros cadáveres, construyamos el nuestro sobre las ruinas de esta civilización y los cadáveres que quieran acompañarla.*

---

<sup>219</sup> Los Condenados de la Tierra, Franz Fanón. Fondo de Cultura Económica. México 1987

*“En espera de algo providencial, la indiada, con los labios secos, con los ojos escaldados, escudriñaba en la distancia. De alguna parte debía venir. ¿De dónde? ¿De dónde, carajo? De... De muy lejos al parecer. Del corazón mismo de las pencas de cabuya, del chaparro, de las breñas de lo alto. De un misterioso cuerno que alguien soplaba para congrega y exaltar la rebeldía ancestral. Sí. Llego. Era Andrés Chiliquinga que, subido a la cerca de su huasipungo –por consejo e impulso de un claro coraje en su desesperación-, llamaba a los suyos con la ronca voz del cuerno de guerra que heredó de su padre.*

*Los huasipungueros del cerro –en alerta de larvas venenosas- despertaron entonces con alarido que estremeció el valle. Por los senderos, por los chaquiñanes, por los caminos corrieron presurosos los pies desnudos de las longas y los muchachos, los pies calzados con hoshotas y con alpargatas de los runas. La actitud desconcertada e indefensa de los campesinos se troco al embrujo del alarido ancestral que llegaba desde el huasipungo de Chiliquinga en virilidad de asalto y barricada.*

*De todos los horizontes de la ladera y desde más abajo del cerro llegaron los indios con sus mujeres, con sus guaguas, con sus perros, al huasipungo de Andrés Chiliquinga. Llegaron sudorosos, estremecidos por la rebeldía, chorreándoles de la jeta el odio, encendidas en las pupilas interrogaciones esperanzadas:*

*-¿Qué haremos, caraju?*

*-¿Qué?*

*-¿Comu?*

*-¡Habla no mas, taiticu Andrés!*

*-¡Habla para quemar lu que sea!*

*-¡Habla para matar al que sea!*

*-¡Carajuuu!*

*-¡Deci, pes!*

*-¡Nu vale quedar comu mudu después de tocar el cuernu de taitas grandes!*

*-¡Taiticuuu!*

*-¡Algu has de decir!*

*-¡Algu has de aconsejar!*

*-¿Para que recogiste entonces a los pobres naturales como a manada de ganadu, pes?*

*-¿Para que?*

*-¿Pur que no dejaste cun la pena un mas comu a nuestrus adultus mayores?*

*-Mordidos el shungu de esperanza.*

*-Vagandu pur cerru y pur quebrada.*

*-¿Pur que, caraju?*

*-Ahura ca habla, pes.*

*-¿Qué dice el cuernu?*

*-¿Queee?*

*-¿Nus arrancaran así un mas de la tierra?*

*-De la choza tan.*

*-Del sembraditu tan.*

*-De todú mismu.*

*-Nus arrancaran comu hierba manavali.*

*-Comu perru sin dueñu.*

*-¡Deci, pes!*

*-Taiticuu.<sup>220</sup>*

---

<sup>220</sup> Icaza Jorge, Huasipungo. Libresa. Colección Antares. Quito 1993  
P. 235, 236, 237

Muerto el perro pensarás  
que se acabo la rabia,  
seré un perro rabioso más  
o un perro muerto más.

Tierra quemada  
es vuestro planteamiento,  
seré tierra labrada  
o tierra desolada.

No voy a ser el perro  
que guardará tu sombra,  
si no me quieres libre  
tendrás que verme muerto.

No habrá futuro no  
si no hay justicia de verdad,  
si llenas de alambradas  
lo que nunca ha sido tuyo.

Estáis enfermos y  
enfermáis este jodido mundo.  
Estamos hartos y arderá  
este jodido mundo.

Dices que soy el diablo  
Y voy a ser tu infierno.  
Más si no soy tu reo  
seré yo tu verdugo.

En nombre de mis padres  
y en el de mis hermanos,  
en nombre de las ruinas  
que nos han enterrado.

En nombre de las ruinas  
que hoy son mi referencia,  
en nombre de las ruinas  
que van a lapidarte.

Insurgente. El Último Ke Zierre.

#### Tesis IV

“Procuraos primero alimento y vestido,

Que así el Reino de Dios os llegara por sí mismo”. Hegel 1807

La lucha de clases que tiene siempre ante los ojos el materialista histórico educado en Marx es la lucha por las cosas toscas y materiales, sin las cuales no hay cosas finas y espirituales. Estas últimas, sin embargo, están presentes en la lucha de clases de una manera diferente de la que tienen en la representación que hay de ellas como un botín que cae en manos del vencedor. Están vivas en esta lucha en forma de confianza en sí mismo, de valentía, de humor, de astucia, de incondicionalidad, y su eficacia se remonta en la lejanía del tiempo. Van a poner en cuestión, siempre de nuevo, todos los triunfos que alguna vez favorecieron a los dominadores. Como las flores vuelven su corola hacia el sol, así también todo lo que ha sido, en virtud de un heliotropismo de estirpe secreta, tiende a dirigirse hacia ese sol que está por salir en el cielo de la historia. Con esta, la más inaparente de todas las transformaciones, debe saber entenderse el materialista histórico”

11 Tesis de la Filosofía de La Historia. Benjamín Walter

#### **4.- Bibliografía**

**Acosta Alberto**, *La Maldición de la Abundancia*, Comité Ecuménico de Proyectos. Ediciones Abya-Yala, Con el Auspicio de Swissaid. Quito, 2009.

**Adam Smith**. *La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial S. A., Madrid, 2001.

**Alfred Schmidt**. *El concepto de Naturaleza en Marx*. Siglo XXI Editores, Madrid, 1976

**Castells Manuel**. *La era de la Información: economía, sociedad y cultura*. Vol. II El poder de la identidad. Siglo XXI Editores. México D.F. 1998.

**Cesare Luporini**. *Marxismo y Ciencias Humanas*. Ediciones Pasado y presente. Córdoba 1987.

**Crespo Teodoro**. *El Problema de la Tierra en Ecuador*. Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito 1961.

**Cueva Agustín**. *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*. Siglo XXI Editores, México DF 1987

*El Proceso de Dominación Política en el Ecuador*. Ediciones Sol y Tierra. 1976.

*La Crisis de los Años 60*. Publicado en Ecuador: Pasado y Presente. I. Mejía, F. Velasco, J. Moncada. A. Moreano, A. Cueva, R.Baez. Editorial Alberto Crespo Encalada Quito 1983

**David Ricardo**. *Principios de Economía Política*. Fondo de Cultura Económica. Mexico D.f. 1992.

**Foucault Michel**. *Nietzsche, Freud, Marx*. Ediciones El Cielo por Asalto. Buenos Aires 1998

**José Medina Echavarría**. *Consideraciones Sociológicas sobre el Desarrollo Económico de América Latina*. Ediciones Solar. Buenos Aires 1969.

**Galeano Eduardo**. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI Editores, México DF 1977

**Guevara Ernesto**. *Punta del Este: proyecto alternativo de desarrollo para América Latina*. Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press. Melbourne 2003

**Marx Karl**. *Introducción general a la Crítica de la Economía Política/ 1857*, Ediciones Pasado y Presente, Córdoba Argentina, 1987

**Martínez Allier Joan**. *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Icaria Editorial S.A. Barcelona. 1994

- Mariátegui José Carlos.** *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana.* Biblioteca Ayacucho, Caracas 1979.
- Hurtado Oswaldo.** *El Poder Político en el Ecuador.* Editorial Planeta del Ecuador. Quito 2001
- Keynes Maynarhd John.** *Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero.* Fondo de Cultura Económica, México. 2003.
- Kelsen Hans.** *Teoría Pura del Derecho.* Eudeba. Buenos Aires. 2005  
*Teoría general del Estado.* Trillas. México d.f. 2007
- Paul A. Samuelson, William D. Nordhaus.** *Economía: Problemas básicos de organización económica.* Alianza Economía Editorial. Buenos Aires, 1995.
- Pareja Diezcansco, Alfredo.** *La Lucha por la Democracia en el Ecuador.* Ediciones Rumiñahui, 1956
- Poulantzas, Nicos.** *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista.* Siglo XXI Editores. Tercera edición. Madrid 1980.
- René Báez** *Hacia un Subdesarrollo Moderno Ecuador: Pasado y Presente,* I. Mejía, F. Velasco, J. Moncada. A. Moreano, A. Cueva, R.Baez. Editorial Alberto Crespo Encalada Quito 1983.
- Quintero Rafael y Silva Erika.** *Ecuador: Una Nación en Ciernes, Ediciones Universitarias.* Quito 1987.



## 5.- Anexos

### 5.1 Distribución del número de UPA y de la tierra según tamaño de la UPA.

Tamaño (ha)	AÑO		1954		1974		2000	
	upa	superficie	upa	superficie	upa	superficie	upa	superficie
<b>0 a 1</b>	26.8	0.8	29.2	0.9	31.1	1.0		
<b>1 a 5</b>	46.3	6.5	40.2	6.8	35.7	6.9		
<b>5 a 10</b>	10.5	4.6	10.8	5.3	12.3	6.9		
<b>10 a 20</b>	6.2	4.9	7.8	7.6	8.9	9.8		
<b>20 a 50</b>	5.6	9.1	7.2	16.0	7.6	18.8		
<b>50 a 100</b>	2.4	9.2	2.9	13.1	2.6	14.4		
<b>100 a 500</b>	1.7	19.4	1.6	20.7	1.6	23.4		
<b>500 a 1000</b>	0.2	7.8	0.2	7.5	0.1	5.7		
<b>1000 a 2500</b>	0.1	11.5	0.1	8.9	0.001	5.3		
<b>Más de 2500</b>	0.1	26.2	0.001	13.3	0.0001	7.9		
<b>Total</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		

Fuentes: Censo 1954, 1974, 2000  
 Tabla en Informe Social 2003  
 Desarrollo Social y Pobreza en el Ecuador, 1990-2001  
 Capítulo 10. Concentración de la Tierra  
 Secretaria Técnica del Frente Social Unidad de Información y Análisis  
 SIISE  
 Diciembre 2003  
 Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)  
<http://www.siise.gov.ec/Publicaciones/2inf10.pdf>

### 5.2 Relación propietarios extensión posesión superficie agrícola.

UPAS (ha)	Nº Predios (%)	Superficie (%)
<b>- 10</b>	76	12
<b>10-100</b>	22	45
<b>+ 100</b>	2	43
<b>Total</b>	100	100

### 5.2 Relación propietarios extensión posesión superficie agrícola (Desglosado)

Tamaño (ha)	Numero de UPAS	%	Superficie	%
Menos de 1	1.248.398	67.74	95.834	0.78
De 1 a 2	117.660	6.38	156.016	1.26
De 2 a 3	78.850	4.28	183.354	1.48
De 3 a 5	90.401	4.91	339.021	2.74
De 5 a 10	101.066	5.48	688.987	5.57

De 10 a 20	75.660	4.11	1.017.807	8.23
De 20 a 50	76.792	4.17	2.372.027	19.19
De 50 a 100	34.498	1.87	2.249.409	18.19
De 100 a 200	12.941	0.70	1.666.879	13.48
De 200 y más	6.616	0.36	3.593.496	29.07
Totales	1842882	100	12362830	100

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario 2000, Publicado en 2002

### 5.3 Reforma Agraria y Colonización (1967-1971) (en hectáreas)

Años	Colonización	%	Reforma Agraria	%	Total
1967	58.416.32	70.0	25.154.26	30.0	85.570.58
1968	43.042.65	67.2	20.983.47	32.8	64.026.12
1969	59.622.76	74.1	20.736.40	25.9	80.359.16
1970	92.629.05	93.0	6.902.62	7.0	99.531.67
1971	56.732.14	74.4	19.519.78	25.6	76.251.92

Quintero y Silva. Óp. Cit. Pág. 361

**5.4 Mega proyectos mineros (Definitivos)** Fuente y elaboración tablas: Ministerio de Recursos No renovables. Disponible en sitio web.



